Continuación

- **INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO N°3**

Planilla Resumen

30	CC	78749707	SOTELO VARGAS JOSE GREGORIO	X																	231001	18	$600.000	$96,000	ESSC07	18	$600.000	$24.000	CCF16	18	$600,000	$24.000	14-11	18	$600.000	$41.800	18	$0	$0	Si	$185.800
31	CC	11173222	VARGAS LUGO HUMBERTO MIGUEL	X	X																230201	3	$100.000	$16,000	EPS005	3	$100.000	$4.000	CCF16	3	$100,000	$4.000	14-11	3	$100.000	$7,000	3	$0	$0	Si	$31.000
32	CC	1070821212	VELEZ BALLESTA ROBERT LUIS																		230201	30	$1.000.000	$160.000	ESSC07	30	$1.000.000	$40,000	CCF16	30	$1,000,000	$40.000	14-11	30	$1.000.000	$69,600	30	$0	$0	Si	$309.600
Total	Afiliados(32)																						$25.866.669	$4,138.900			$25.866.669	$1,034.900			$25.866,669	$1.034,900			$25.866.669	$1.800.700		$0	$0		$8.309.400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 10768398		REVUELTAS ECHEVERRIA ROBERT ENRIQUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLEGIO SAINT GEORGE	CALLE 43 N 20 -10	MONTERIA-CORDOBA	7838295	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	9442910537	9442910537	E	2022/11/24	2022/11/23	BANCO BOGOTA	0	$8.009.400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				32	$4,138,900	$0	$0	$4,138,900
COLFONDOS	23I001	800,227,940	6	7	$869,400	$0	$0	$869,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$10,700	$0	$0	$10,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	$2,602,800	$0	$0	$2,602,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$656,000	$0	$0	$656,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$1,800,700	$0	$0	$1,800,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	32	$1,800,700	$0	$0	$1,800,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$1,034,900	$0	$0	$1,034,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	32	$1,034,900	$0	$0	$1,034,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				31	$994,900	$0	$0	$994,900
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	10	$384,000	$0	$0	$384,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$130,700	$0	$0	$130,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	$122,700	$0	$0	$122,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$313,500	$0	$0	$313,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$44,000	$0	$0	$44,000
TOTAL				32	$7,969,400	$0	$0	$7,969,400

2022/12/06 09:41 AM

4290
4439



SEGURIDAD SOCIAL
JOSE DAVID BARRERA
EDGAR SALAZAR JIMENEZ

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1067859301	JOSE DAVID BARRERA GONZALEZ		cle 14 mz e bn alirio	7898869	b799416@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			CÓRDOBA	MONTERIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	12/12/2022	63990735	$299.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Codigo EPS	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
ESS007	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	112.500	0		0		0	10	1.300	0	113.800	1

TOTALES PENSIÓN

Codigo AFP	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotizacion	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	144.000	0	0	0	0	10	1.600	0	145.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotizacion	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorizacion	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	39.200				39.200	10	500	39.700			392	39.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	112.500	113.800
Pensión	1	144.000	145.600
Riesgos Laborales	1	39.200	39.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	295.700	299.100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de información

4203 0111

Powered by Compensar

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1067859301	JOSE DAVID BARRERA GONZALEZ	ote 14 mz e bn alirio	7896989	jb799416@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I - Independiente		CÓRDOBA	MONTERIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	I	12/12/2022	63980735	$299.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACION NOVEDADES																PENSION						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No	Tipo	No de Identificación	Apellidos y Nombres	Dias pens	Dias sal	Extranjero	Cotiz. exterior	Colombia	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	IDT	LAL	COMISIONES	Cod. AFP	IBC AFP	Cotizacion	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotizacion / Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotizacion	Codigo CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1067859301	BARRERA GONZALEZ JOSE DAVID	57	0			X	X	X														23301	900.000	144.000	0	0	0	0	EPSC07	900.000	112.500	14 23	900.000	4	39.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

4204
4491

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	6892632	EDGAR SALAZAR JIMENEZ		CRA 12 N 5 36	6787878	23edgarsalazar1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 - Independiente			CÓRDOBA	MONTERIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-11	1	12/12/2022	63991088	$296.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorizacion	Valor	No. Autorización	Valor					
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	112.500	0		0		0	3	400	0	112.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	144.000	0	0	0	0	3	500	0	144.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotizacion Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Dias Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorizacion	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	39.200				39.200	3	200	39.400			392	39.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	112.500	112.900
Pension	1	144.000	144.500
Riesgos Laborales	1	39.200	39.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	295.700	296.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

4205
4442

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	6892632	EDGAR SALAZAR JIMENEZ		CRA 12 N 5 36	6787878	23edgarsalazar1@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			CÓRDOBA	MONTERIA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NUMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2022-11	2022-11	1	12/12/2022	63991068	TOTAL A PAGAR	
					$296.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Sueldo	Extranjero	Cotiz. pensión	Suspensión	Ing	Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Var	Fin	Corrección	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	6892632	SALAZAR JIMENEZ EDGAR	57	0			N	X																	25 14	900.000	144.000	0	0	0	0	ESSC67	900.000	112.500	1423	900.000	4	39.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

4226
44445

Powered by CamScanner



DOCUMENTOS
VIBROCOMPACTADOR

~~4207~~
4444

REGISTRADURIA

CONT



FAVOR NO LAMINAR

FECHA DE PRESENTACION
13 JUL 2022

NUMERO DE IDENTIFICACION
70.531.032

GRADO Y CLASE DE EXPEDICION
8 DUPLICADO CC

APELLIDOS
PAEZ JIMENEZ

NOMBRES
DOMINGO ENRIQUE

LUGAR DE PREPARACION
ARBOLETES (ANTIOQUIA)

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
ARBOLETES(ANTIOQUIA)
18 ABR 1981

O+

54870076

4208
4445

ARL | sura

Medellín, 08 de noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de SP MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificacion	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transaccion	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 OPERATIVO		Clase: 5	Porcentaje Cotización	6,96 %	
C70531032	PAEZ JIMENEZ DOMINGO ENRIQUE	09/11/2022		25432222	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 08/11/2022 09 33 27
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados independientes
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro

Dirección IP: 181 108 143 15, 192 230 104 2, 172 16 42 67

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

~~4209~~
4446

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condicion de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT [illegible]

CERTIFICA QUE:

DOMINGO ENRIQUE PAEZ JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **70.531.032**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 08 de noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

~~4210~~
~~4447~~

EKIMAKINAS DE COLOMBIA S.A.S.

Nit. 901000113-2

Yo, **CRISTIAN SANCHEZ ROMERO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 10.933.722 de Montería, en uso de mis funciones como Representante legal de la empresa EKIMAKINAS DE COLOMBIA SAS con NIT 901.000.113-2.

CERTIFICO QUE:

El señor, **DOMINGO ENRIQUE PAEZ JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N°70.531.032 de Arboletes, laboró en nuestra empresa desde el 3 de enero de 2014 hasta 30 de diciembre de 2020, ocupando el cargo de Operador de Maquinaria pesada (Vibrocompactador, Minicargador y Pajarita).

Para mayor Constancia se firma a los Veintidós (22) días del mes de Enero de 2021, a solicitud del interesado.

Atentamente,

CRISTIAN SANCHEZ ROMERO
CC. 10.933.722 de Montería
R/L EKIMAKINAS DE COLOMBIA SAS

(4) 781 4192
305 226 2063 - 310 824 0151
Cra 8 # 45-35 Of. 917 Centro de negocios Alamedas 2
ekimakinas113@hotmail.com
Montería - Cordoba

~~421~~
4448

MAQUINARIA

SP MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S
NIT: 901.495.487-5

Certifica que:

El señor **DOMINGO ENRIQUE PAEZ JIMENEZ,** identificado con cedula 70.531.032 de Arboletes, se encuentra laborando desde el 1 de febrero de 2021 a la fecha en nuestra empresa, ocupando el cargo de operador de Maquinaria pesada (Vibrocompactador), mediante contrato por mano de obra o labor contratada, devengando un salario básico un salario mínimo mensual vigente y Auxilio de Transporte.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2022.

Cordialmente,

MAURICIO JAVIER SIERRA PETRO
C.C 1067'862.686 de Monteria
Gerente y representante Legal

Calle 44 # 39 - 40, Monteria
3012411150 - 3178507392
spmaquinariayequipos@gmail.com

Dir. Cra 14 No. 16 - 28 Barrio Urbina - Montería - Córdoba
Telefax: (4) 7863700 - (4) 7867591 - (4) 7812777
Cel. 315 7331760 - 315 7135367

E-Mail: pasomonteria@telecom.com.co - paso_ltda@hotmail.com
www.pasoltda.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: DOMINGO ENRIQUE PAEZ JIMENEZ
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1981-04-18 Edad: 41 A
Dirección: VEREDA AGUAS VIVAS
Empresa: SP MAQUINARIA Y EQUIPOS SAS
Empresa en misión: SP MAQUINARIA Y EQUIPOS SAS
Actividad económica:
Talla (mts): 1.66 Peso (kg): 68.0 IMC: 24.68 Grupo Sanguíneo: O+

Identificación: CC 70531032
Teléfono: 3114316241



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen medico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00205466 Fecha apertura: 20221108 15:07:14
Fecha cierre: 20221108 16:00:16
Realizado en: Montería-Córdoba

Cargo u Oficio: OPERADOR DE MAQUINA

Hacemos constar que hemos realizado examen medico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009 la conducta y reserva de la historia clínica ocupacional y en general todas las otras normas concordantes vigentes que rigen el manejo de la información médica y personal de los trabajadores, solo emitimos el siguiente concepto de aptitud:

EXAMENES REALIZADOS

AGUDEZA VISUAL,AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

RECOMENDACIONES LABORALES
Inducción
Asistir a consultas medicas programadas

MANEJO POR EPS
Valoración por optometria.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA
Realizar actividades recreativas y deportes

INCLUIR EN PVE
Ingresar a los programas de vigilancia de acuerdo a los riesgos laborales prioritarios para el cargo definidos en la matriz de riesgos de la empresa

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA
Control anual

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA
Valoración por optometria

RESTRICCIONES LABORALES
Ninguna.

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Dr. Orlando Peña Dimare
Medico Especialista en Salud Ocupacional y Medicina del Trabajo
Licencia 0210/17

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: ORLANDO MANUEL PEÑA DIMARE
Especialidad: Medico especialista en S.O y medicina del Trabajo
Licencia S.O.: 0210/2017 Registro No.: 2775/1989

Domingo PAEZ

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 70531032

La IPS PEÑA ASESORES SALUD OCUPACIONAL SAS, cumple con los protocolos de bioseguridad establecidos en la resolución 666 de 2020 para la atención de nuestros usuarios. Los cuales consisten en el uso obligatorio de tapabocas para todos los asistentes a la IPS, aplicar la encuesta epidemiológica de covid 19, de temperatura, lavado de manos y gel antibacterial de acuerdo a los lineamientos del ministerio de salud y protección social.

~~4213~~
4450

mutualser

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **DOMINGO ENRIQUE PAEZ JIMENEZ** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **70531032** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **COTIZANTE.**

Estado Afiliado:	**Activo**
IPS de atención:	**ACCION SALUD PARA TODOS S.A.S.**
Categoría:	**B**
Fecha afiliación:	**08/11/2022**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) a **QUIEN INTERESE**, el 8 de noviembre del 2022. Esta es el Reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web: www mutualser.org
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.com
MUTUAL SER EPS

~~1214~~
1451

Montería, 11 de Noviembre de 2022

Señores
CONSORCIO SIC 56
L. C

ASUNTO: Notificación de condiciones operativas

Cordial Saludo,

Por medio de la presente YO, Identificado como aparezco al pie de mi Firma, actuando como representante legal de la empresa **SP MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S**, identificada con **NIT: 901.495.487-5**, manifiesto que el equipo relacionado a continuación se encuentra en excelente estado operativo, y a los mismos se le realizan los mantenimientos preventivos necesarios conforme lo establecido.

MARCA	CLASE	RODAJE	LINEA	MODELO
DINAPAC	VIBROCOMPACTADOR	RODILLO/ NEUMATICOS	CA151/ 8 TON	1996

Cordialmente,

MAURICIO JAVIER SIERRA PETRO
C.C 1067'862.686 de Montería
Gerente y representante Legal

Calle 44 # 39 - 40, Montería
3012411150 - 3178507392
spmaquinariayequipos@gmail.com

4215
4452

DIAN | Declaración de Importación | Privada | **500**

Año **2012**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: **482012000458562-0**

800186211	8	R Y G TRANSPORTE S A S		
CL 46 3 07	7005410	66	73	001
830023865	7	AGENCIA DE ADUANAS SACOMEX LTDA NIVEL 1	20	C900
72088016		MARTINEZ CASTILLO JULIO CESAR		

07	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	NO XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX / XX
1 101	7231	No 1657510172B001	2012 - 10 - 13	NO US1264423			2012 - 10 - 01

IRON PLANET — PLEASANTON — 249

4695 CHABOT DRIVE SUITE 102 PLEASANTON CA 94588 37 — 10242268610

10293 400837	2012 - 09 - 26	249	1	794	23	NAVI S S A

Tasa de cambio: 1 797 88

S	8429400000	NA	NA	C103	XX	XXXX	XX
08	01	249	13 912 00	13 302 00	87	2	1

U — 3 00

28,010 00	6,698 35	
140 00	1 860 00	
6 789 35	0 00	
34 799 35	R	21054460
3	2012	XXXXXXXXXX / 0

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar	Total a liquidar (USD)
Arancel	0 00	62 550 000	0	0	0
IVA	16 00	62 550 000	10 009 000	10 009 000	0
Salvaguardia	0 00	0	0	0	0
Derechos compensatorios	0 00	0	0	0	0
Derechos antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	10 009 000		0

[illegible]

137. Valor pagos anteriores: 0 — XXXXXXXXXXXXXX — XXXX XX XX

482012000458562 — 2012 10 18

AR2012000458161 — 2012 - 10 - 18

Firma del declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago total $ **10,009,000**

BANCOLOMBIA S A
Fecha presentación 2012 10 18 14 56 00
Valor pagado $10,009,000

Fecha de impresión: 2012-10-18 16 36 22

20123314498991

4216
4453

SECURITEC

Certificación No. 40221

Bogotá, 2021-08-02

Asunto: CERTIFICACION DE SERVICIO

Securitec Ltda con NIT.830.045.306-3 se encuentra autorizada por la Oficina de Telemática de la Policía Nacional mediante Comunicación No S-2014-120958 / OFITE-GUCIN 1.10 como proveedor de servicio en concordancia con lo dispuesto en el artículo 3 de la mencionada resolución.

Certificamos que la Maquinaria afiliada a nuestra compañía a nombre de **SIERRA PETRO MAURICIO JAVIER** identificado con Nit/CC **1067862686**, citada a continuación, cuenta con el servicio de Administración Logística Vehicular SECURITRAC:

- **SERIAL IMEI GPS: 356428070871697**
- **No DE IDENTIFICACION GPRS: 807087169**
- **TIPO DE DISPOSITIVO. SENCILLO**
- **CHASIS: 598590**
- **MOTOR: 21144348**
- **MODELO: 1996**
- **MARCA: DINAPAC**
- **FECHA DE INSTALACIÓN: 28-05-2021.**

Recuerde que el dispositivo GPS solo se conectará a los servidores de la Policía Nacional cuando la maquina cuente con su debido Registro Nacional de Maquinaria ante el RUNT, y el mismo sea informado por el cliente a Securitec Ltda.

ADMINISTRACIÓN LOGISTICA DE VEHICULOS

Esta certificación es válida sólo por treinta (30) días, contados a partir de la fecha de emisión.

Atentamente,

Viviana Millan

VIVIANA MILLAN SANCHEZ
DEP. SERVICIO AL CLIENTE



DOCUMENTOS VOLQUETA
VSB349

4217
4455

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 10039101190

NOMBRE
CAMILO ANDRES PAEZ PETRO

FECHA DE NACIMIENTO
24-05-2002

RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
05-07-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTOyTTE DE CERETE

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	LEGALES DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CUATRIMOTO, CAMPERO CAMIONETA Y MICROBUS	05-07-2032	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	[illegible]	[illegible]



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000883150

4218
4456

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.003.191.196
PAEZ PETRO

NOMBRES
CAMILO ANDRES

Camilo Paez



FECHA DE NACIMIENTO 24-MAY-2002
CERETE
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-JUN-2020 COTORRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

0076[illegible]

~~4219~~
4457

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10005444605

PLAC.	MARCA	LINEA	MODELO
VSE 349	DODGE	D 500	1967

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.271	ROJO	PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	7000

NÚMERO DE MOTOR
XHJ678

REG VIN
******

NUMERO DE SERIE
1589026596

REG NÚMERO DE CHASIS
N 1589026596

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
QUINTERO ESPARZA JAVIER ELIAS

IDENTIFICACIÓN
C.C. 91176171

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

PLANTA IE
******

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
07103

IE
I

FECHA IMPORT.
01/02/1968

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA
10/12/1968

FECHA EXP. LIC. TTO
24/05/2013

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
DIR TTOYTTE FLORIDABLANCA



~~4220~~
4458

SOAT

ASEGURADORA
SEGUROS GENERALES
BOLÍVAR

DESDE LAS 00 HORAS DEL				HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		
2022	02	08	2022	02	08	2023	02	08

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO		
1060105710001	VSB349	VOLQUETA	PARTICULAR	2271	1967

PASAJEROS	MARCA		CARROCERIA
2	DODGE		PLATON - 13
	LINEA VEHICULO	D 500	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
XHJ678	1589026596	1589026596	7

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD DE RESIDENCIA TOMADOR
JAVIER ELIAS QUINTERO ESPARZA	3150825354	CC	91176171	GIRON

CORREO DE NOTIFICACIONES	COD. SUCURSAL EXPEDICION	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
[illegible]	1060	[illegible]	1060105710001	BUCARAMANGA SANTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FONDA	TASA RUNT
320	$694,500.00	$361,100.00	$1,900.00

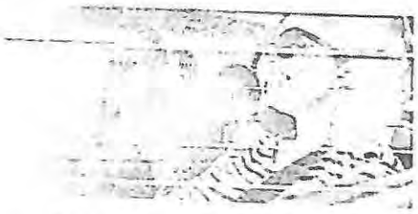
TOTAL A PAGAR
$1,057,500.00

Firma autorizada

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
	180	MÍNIMOS
	750	LEGALES
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	DIARIOS VIGENTES

El RUNT digital además de brindarle una fácil portabilidad y movilidad también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Si quiere conocer estos beneficios y descubrir algunos datos, le invitamos a ingresar aquí.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito le lo pueden solicitar en cualquier momento
- Recuerde validar que su placa esté registrada en el RUNT
- Este seguro se encuentra en que para [illegible] cubre [illegible] ocasionados a la conducción del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas de accidentes.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene [illegible] aquellas que considere necesaria, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o actuariales y no comerciales, la información [illegible] funciones que directa o indirectamente se les haya delegado a las aseguradoras o se les deleguen en el futuro, así como novedades, reformas y manejo de la póliza y demás temas de que trata el presente contrato en el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

~~4221~~
4459

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 158035862

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SAN RAFAEL

NIT: 901183779

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-041-001

Fecha de expedición: 2022/02/10

Fecha de vencimiento: 2023/02/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA: VSB349

CLASE: VOLQUETA

MARCA: DODGE

MODELO: 1967

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2271

NRO. MOTOR: XHJ678

NRO. CHASIS: 1589026596

VIN:

LÍNEA: D 500

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: JAVIER E. QUINTERO E.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARGARITA MARIA GAVIRIA SOTO

~~4222~~
4460

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

CAMILO ANDRES PAEZ PETRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.003.191.196, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 29 de Octubre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Grupo AVAL

~~4223~~
4461

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que CAMILO ANDRES PAEZ PETRO, identificado con Cédula Ciudadanía No. 1003191196 . Registra como trabajador INDEPENDIENTE VOLUNTARIO con fecha de inicio de cobertura 01/11/2022 y riesgo 4.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201020489981.

Dada en Bogotá, a los 31 días del mes de octubre de 2022

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1003191196
NOMBRES	CAMILO ANDRES
APELLIDOS	PAEZ PETRO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CORDOBA
MUNICIPIO	SAN PELAYO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIARCAJACOPI ATLÁNTICO	CONTRIBUTIVO	01/04/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/31/2022 08:22:11	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

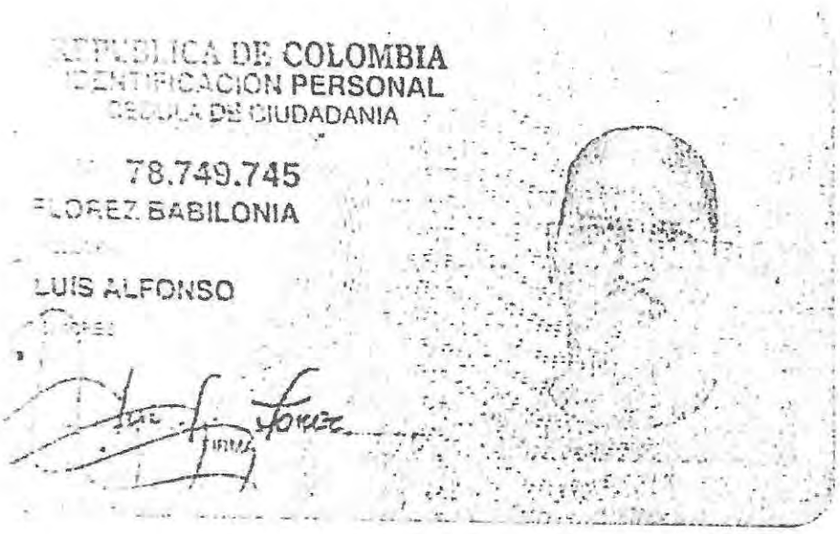
Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA



DOCUMENTOS VOLQUETA EQW911

~~4225~~
4463



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

78.749.745
FLOREZ BABILONIA

LUIS ALFONSO

FIRMA



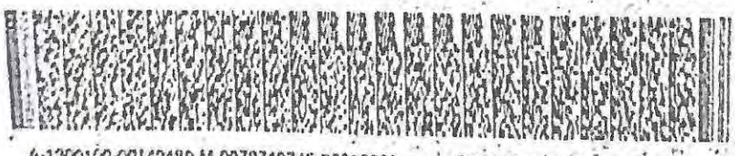
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-AGO-1974
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

31-OCT-1994 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1300100-00140480 M-0078749745-20000200 0009871147A 1 7470012247

~~4226~~
~~4464~~

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 78749745

NOMBRE

LUIS ALFONSO FLOREZ BABILONIA

FECHA DE NACIMIENTO
02-08-1974

GRUPO SANGUÍNEO
B+

FECHA DE EXPEDICION
29-06-2021

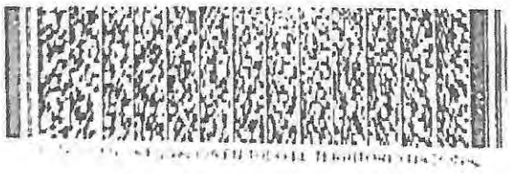
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST TTOyTTE DE CERETE



CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION	29-06-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO CAMPERO CAMIONETA MICROBUS CAMION	29-06-2024	PUBLICO





LC0200488235491

~~422~~
4465

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014054579

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
EQW911	FREIGHTLINER	M2-112	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15350

NUMERO DE MOTOR: 460908U0989976

REG: N — VIN: 3ALHC5CV5FDGN5311

NUMERO DE SERIE: ******

REG: N — NUMERO DE CHASIS: 3ALHC5CV5FDGN5311 — REG: N

PROPIETARIO : APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA.

IDENTIFICACIÓN: NIT 812008071

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 192014000147788

I/E: I

FECHA IMPORT.: 24/12/2014

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******



FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
01/06/2017	01/06/2017	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA

LT06000604670

4228
4466

SOAT

MAPFRE

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022/JUL/19	2022/JUL/20	2023/JUL/19

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1102122001636	EQW911	VEHICULOS DE CARGA O MIXTO	PUBLICO	12800	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	PLATON

LÍNEA VEHICULO
M2-112

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
460908U0989976	3ALHC5CV5FDGN5311	3ALHC5CV5FDGN5311	15.35

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INVERSIONES OSPINO HERRERA CIA S EN C	3017885708	NT	8120080715	MONTERIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1326	1102	97988	1102122001636	MONTERIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$878400	$456700	$1900

TOTAL A PAGAR

$1337000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT. Las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningun prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

4229
4467

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157393485

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL SINU

NIT:	900122353	**No. de Certificado de Acreditación:**	09-OIN-044-003
Fecha de expedición:	2022/01/08	**Fecha de vencimiento:**	2023/01/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EQW911	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	FREIGHTLINER	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	12800	**NRO. MOTOR:**	460908U0989976
NRO. CHASIS:	3ALHC5CV5FDGN5311	**VIN:**	3ALHC5CV5FDGN5311
LÍNEA:	M2-112		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA. S. EN C

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ



DOCUMENTOS VOLQUETA
UQE668

~~4230~~
4468

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.859.301

BARRERA GONZALEZ
APELLIDOS

JOSE DAVID
NOMBRES

José David Barrera G.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1987
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-MAY-2006 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1300100-38151591-M-1067859301-20060913 07996 00256A 02 208090411

~~4231~~
4469

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1067859301



NOMBRE

JOSE DAVID BARRERA GONZALEZ

FECHA DE NACIMIENTO

25-07-1987

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

20-10-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTEyTTO MONTERIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	20-10-2031	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMION, BUSETA Y BUS.	20-10-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

I C06002341072

4232
4469

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10007179639

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UQE668	KENWORTH	T800	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	16980

NUMERO DE MOTOR
35319569

REG N

VIN
3BKDL00X1FF719540

NUMERO DE SERIE
719540

REG N

NÚMERO DE CHASIS
719540

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA

IDENTIFICACIÓN
NIT 8120080715

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
335

DECLARACION DE IMPORTACIÓN
19201400003332R

I/E
I

FECHA IMPORT.
28/03/2014

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
10/04/2014	10/04/2014	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTEYTTO MONTERIA



LT0200184288O

~~4393~~
4430

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160384325

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: METROCAR S.E.S

NIT: 900246804

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-079-001

Fecha de expedición: 2022/07/19

Fecha de vencimiento: 2023/07/19

DATOS VEHÍCULO

PLACA: UQE668

CLASE: VOLQUETA

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10800

NRO. MOTOR: 35319569

NRO. CHASIS: 719540

VIN: 3BKDL00X1FF719540

LÍNEA: T800

COLOR: AMARILLO

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA. S. EN C

FIRMA DEL RESPONSABLE

CARMEN CECILIA PEREZ OJEDA

4234 4471

SOAT

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860 009 578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022-06-03	2022-06-04	2023-06-03

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
15089900014850	UQE668	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10800	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	KENWORTH	T800	PLATON

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
35319569	719540	3BKDL00X1FF719540	16.98

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INVERSIONESOSPINOHERRERAYCIASENC	3163637575	NIT	8120080715	MONTERIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	91	1000112329	0	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

[illegible]

[illegible]

~~4235~~
4472

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1067859301
NOMBRES	JOSE DAVID
APELLIDOS	BARRERA GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CORDOBA
MUNICIPIO	MONTERIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD - MUTUAL SER EPS	CONTRIBUTIVO	03/09/2012	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 11/03/2022 10:51:48 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el termino de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al

~~4936~~
4473

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
Compañía de Seguros S.A.
N.I.T 860.011.153-6

CERTIFICA

Verificada la base de datos del ramo de ARL de la compañía, se identificó que JOSE DAVID BARRERA GONZALEZ, identificado con Cédula Ciudadanía No. 1067859301 . Registra como trabajador INDEPENDIENTE VOLUNTARIO con fecha de inicio de cobertura 04/11/2022 y riesgo 4.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20220102175664.

Dada en Bogotá, a los 3 días del mes de noviembre de 2022

MIS_4_1_1_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

~~4237~~
4474

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE DAVID BARRERA GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.859.301,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 3 de Noviembre del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



DOCUMENTOS VOLQUETA
UQE267

~~1238~~
4475

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 78.704.277
GUERRERO CORTES
APELLIDOS
RICARDO ANTONIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1970
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

01-FEB-1989 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1300100-00660020-M-0078704277-20150124 0042443788A 1 43006583

~~4239~~
4476



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 78704277

NOMBRE

RICARDO ANTONIO GUERRERO CORTES

FECHA DE NACIMIENTO

04-12-1970

SANGRE RH

A+

FECHA DE EXPEDICIÓN

02-01-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA MCPAL TTEyTTO MONTERIA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	02-01-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	02-01-2023	PUBLICO

VALID 2018/04/12 12:18

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001566010

~~4240~~
~~4477~~

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10008973166

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UQE267	KENWORTH	T800	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	17450

NÚMERO DE MOTOR
35302074

REG N VIN 3BKDL00X3DF710741

NÚMERO DE SERIE
******

REG N NÚMERO DE CHASIS 710741

REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA.

IDENTIFICACIÓN
NIT 8120080715

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ****** POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 192012000052924

I/E I FECHA IMPORT 07/07/2012 PUERTAS 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
02/08/2012	18/02/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTEYTTO MONTERIA

LT02002963833

1244
4478

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157946781

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL SINU

NIT: 900122353

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-044-003

Fecha de expedición: 2022/02/06

Fecha de vencimiento: 2023/02/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	UQE267	**CLASE:**	VOLQUETA
MARCA:	KENWORTH	**MODELO:**	2013
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	10800	**NRO. MOTOR:**	35302074
NRO. CHASIS:	710741	**VIN:**	3BKDL00X3DF710741
LÍNEA:	T800		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: INVERSIONES OSPINO HERRERA & CIA. S. EN C

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ

4242
4439

SOAT

MAPFRE

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022/SEP/07	2022/SEP/08	2023/SEP/07

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1102122001785	UQE267	VEHICULOS DE CARGA O MIXTO	PUBLICO	10800	2013

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	PLATON

LINEA VEHICULO
T800

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
35302074	710741	3BKDL00X3DF710741	17.45

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
INVERSIONES OSPINO HERRERA CIA S EN C	3017885708	NT	8120080715	MONTERIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
1326	1102	97988	1102122001785	MONTERIA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$878400	$456700	$1900

TOTAL A PAGAR

$1337000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones

- En donde prestar siempre su SOAT las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas en cuantías, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el resarcir por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente sin importe que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, para ese fin, exclusivamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

~~4243~~
4490

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con exito. Por favor imprima este comprobante como soporte de envio y pago de su planilla

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S A
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-11-02, 09:57:08 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2022
Empresa	RAFAEL DANIEL OSPINO HERRERA
CEDULA CIUDADANIA	CC 10766591
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1048985546
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1736423358
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 151.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N901037916	MIN003	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 40.000	$ 400
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 69.600	$ 700
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	1	$ 40.000	$ 400
		SubTotales:		$ 149.600	$ 1.500
		Total a Pagar:			$ 151.100

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



DOCUMENTOS VOLQUETA
SNZ 607

4249
4481

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157612382

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SAN RAFAEL

NIT: 901183779

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-041-001

Fecha de expedición: 2022/01/21

Fecha de vencimiento: 2023/01/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNZ607

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 6400

NRO. MOTOR: 906980C1078498

NRO. CHASIS: 3ALHCYCS1FDGN5085

VIN: 3ALHCYCS1FDGN5085

LÍNEA: M2 106

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LEASING BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARGARITA MARIA GAVIRIA SOTO

ORDEN N° 5

Equiproject Ingeniería
Experiencia Respaldo Innovación

FECHA: 29/09/2022 HORA 11:28 a. m.

INSUMCS

REFERENCIA	MARCA	DESCRIPCION
FS19624	FLEETGUARD	FILTRO DE COMBUSTIBLE EQUIVALENTE AL P-550467
P550632	DONALDSON	FILTRO COMBUSTIBLE OM906-904 MERCEDEZ FLP-365-PP-7735
P607965	FREMIUN FILTER	FILTRO AIRE PREMIUM FILTER
AC3039	ESP	FILTRO DE CABINA FREIGHLINER M2 4X2
OLP037	FREMIUN FILTER	FILTRO DE ACEITE MERCEDES BENSCM 906 FREIGHLINER
		ACEITE TERPEL 15W40 CK4 TAMBOR - CANT 26 DE 1/4
		ENGRASE

Firmas:

Autoriza

INFORMACION DEL EQUIPO

Placa N°:	SNZ 607
Ubicación:	Montería
Cambio cada:	12.000 km
Cambio anterior:	303172.6
Cambio actual:	316862
Cambio proximo:	328862
Marca:	FREIGHTLINER
Color:	BLANCO
Clase de vehiculo:	Volqueta

OBSERVACIONES

Se le hizo cambio de filtros y Aceite

Firmas:

Recibe

28447 4215

4246
4483

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23.59 HORAS DEL
2021-11-16	2021-11-17	2022-11-16

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA TIOS	MODELO
15090700010050	SNZ607	CARGA O MIXTO	PUBLICO	6400	2015

PASAJER OS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	PLATON

LÍNEA VEHICUL	
M2 106	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
906980C1078498	3ALHCYCS1FDGN5085	3ALHCYCS1FDGN5085	17.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EQUIPROJECT INGENIERIA	3112807145	NIT	9008607674	MONTERIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	91	1010600155	0	MONTERIA

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYAT	TASA RUNT
330	$ 792800	$ 396400	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1191100

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico info@segurosdelestado.com

4247
4484

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025679170

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SNZ607	FREIGHTLINER	M2 106	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
6.400	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	17000

NÚMERO DE MOTOR
906980C1078498

REG N VIN 3ALHCYCS1FDGN5085

NÚMERO DE SERIE
******

REG N NÚMERO DE CHASIS 3ALHCYCS1FDGN5085 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
EQUIPROJECT INGENIERIA S.A.S.

IDENTIFICACIÓN
NIT 900860767

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
280

DECLARACION DE IMPORTACION
192014000131257

I/E I

FECHA IMPORT. 28/11/2014

PUERTAS 0

LIMITACION A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
27/09/2016

FECHA EXP. LIC. TTO.
28/03/2022

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT06004551156



DOCUMENTOS VOLQUETA
SNN 330

4248
4485

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 161337742

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SAN RAFAEL

NIT: 901183779

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-041-001

Fecha de expedición: 2022/09/08

Fecha de vencimiento: 2023/09/08

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SNN330

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2007

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10307

NRO. MOTOR: 35170064

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT77N478749

VIN:

LÍNEA: 7600

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: EQUIPROJECT INGENIERIA S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARGARITA MARIA GAVIRIA SOTO

4249
4486

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011184649

PLACA SNN330	MARCA INTERNATIONAL	LÍNEA 7600		MODELO 2007
CILINDRADA CC 10.307	COLOR BLANCO		SERVICIO PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO VOLQUETA	TIPO CARROCERÍA PLATON	COMBUSTIBLE DIESEL		CAPACIDAD Kg/PSJ 18000
NÚMERO DE MOTOR 35170364		REG N	VIN *****	
NÚMERO DE SERIE *****		REG N	NÚMERO DE CHASIS 3HTWYAHT77N478749	REG N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

EQUIPROJECT INGENIERIA S.A.S.

IDENTIFICACIÓN

NIT 900900767

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
*****

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
7500270175601

I/E
I

FECHA IMPORT
20/11/2006

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
*****

FECHA MATRÍCULA
03/01/2007

FECHA EXP. LIC. TTO
09/02/2016

FECHA VENCIMIENTO
*****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT02003730294

4250
4487

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2021-12-09	2021-12-10	2022-12-09

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA TIOS	MODELO
15091300001360	SNN330	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10307	2007

PASAJER OS	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHICUL: 7600

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
35170064	3HTWYAHT77N478749		18.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EQUIPROJECT INGENIERIA SAS,	3112807145	NIT	9008607674	MONTERIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	91	1010600161	0	MONTERIA

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$ 792800	$ 396400	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1191100

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactada directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:
- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

ORDEN N° 2

FECHA: 29/07/2022 HORA 02:46 p. m.

Equiproject Ingeniería
Experiencia Respaldo Innovación

INSUMOS

REFERENCIA	MARCA	DESCRIPCION
P559000	DONALSON	FILTRO DE ACEITE
FS19624	FLEETGUARD	FILTRO DE COMBUSTIBLE INTERNATIONAL 7600= EQUIVALENTE AL P-550467
DA2982	DONSON	FILTRO DE AIRE EXTERNO INTERNATIONAL 7600= EQUIVALENTE AL P-613336
UCA2927SB	UCAYAL	FILTRO DE AIRE SECUNDARIO IHC 7600
ACE042	ESP	FILTRO DE AIRE DE CABINA (ACONDICIONADO INTERNATIONAL 7600)
	TERPEL	ACEITE TERPEL 15W40 CK4 TAMBOR - 1/4
		ENGRASE
	GLOBAL	NEO GLOBAL VALVULINA 140 CUARTO (TRANSMISION) (ACEITE PARA LA CAJA DE TRANSMISION)
		VALVULINA PROCOL GL1 140 GALON

INFORMACION DEL EQUIPO

Placa N°:	SNN 330
Ubicación:	Montería
Cambio cada:	12.000 km
Cambio anterior:	472013
Cambio actual:	486968
Cambio proximo:	498968
Marca:	Freightliner
Color:	Blanco
Clase de vehiculo:	Volqueta

OBSERVACIONES

Se le hizo cambio de filtros y Aceite

Firmas:

Autoriza

Firmas:

Recibe

4284
4182



DOCUMENTOS VOLQUETA EQX 735

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 158331323

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SAN RAFAEL

NIT: 901183779

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-041-001

Fecha de expedición: 2022/03/01

Fecha de vencimiento: 2023/03/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA: EQX735

CLASE: VOLQUETA

MARCA: FREIGHTLINER

MODELO: 2015

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 12800

NRO. MOTOR: 460908U0989849

NRO. CHASIS: 3ALHC5CV2FDGN5380

VIN: 3ALHC5CV2FDGN5380

LÍNEA: M2-112

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: BANCOLOMBIA S.A.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARGARITA MARIA GAVIRIA SOTO

ORDEN N° 3

Equiproject Ingeniería
Experiencia Respaldo Innovación

FECHA: 15/10/2022 HORA 09:15 a. m.

INSUMOS			INFORMACION DEL EQUIPO	
REFERENCIA	MARCA	DESCRIPCION		
P550769	DONALDSON	FILTRO DE ACEITE	Placa N°:	EQX 735
P550762	DONALSON	FILTRO DE COMBUSTIBLE	Ubicación:	Montería
FS19624	FLEETGUARD	FILTRO DE COMBUSTIBLE INTERNATIONAL 7600= EQUIVALENTE AL P-550467	Cambio cada:	12.000 km
	TERPEL	ACEITE 15W40 CKA TAMBOR CANT 1/4 - 44	Cambio anterior:	235323.5
		FILTRO HONGO FREIGHTLINER M2 SAKURA	Cambio actual:	247464.5
AC3039L	ESP	FILTRO DE CABINA FREIGHTLINER MZ 4X2	Cambio proximo:	259464.5
		ENGRASE	Marca:	Freightliner
			Color:	Blanco
			Clase de vehiculo:	Volqueta
			OBSERVACIONES	
			Se le hizo cambio de filtros y Aceite	
Firmas:			Firmas:	
Autoriza			Recibe	

4429

4254
4491

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022-02-26	2022-02-27	2023-02-26

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
15091300001770	EQX735	CARGA O MIXTO	PUBLICO	12800	2015

PASAJER	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	PLATON
	LÍNEA VEHICUL: M2-112	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
460908U0989849	3ALHC5CV2FDGN5380	3ALHC5CV2FDGN5380	15.35

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EQUIPROJECT INGENIERIA SAS	3112807145	NIT	9008607674	MONTERIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	91	1010600161	0	MONTERIA

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico info@segurosdelestado.com

4255
4492

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015645486

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EQX735	FREIGHTLINER	M2-112	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	15350

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
460908U0989849	N	3ALHC5CV2FDGN5380

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	3ALHC5CV2FDGN6380	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
BANCOLOMBIA S.A.	NIT 890903938

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	350

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	DE	FECHA IMPORT.	PUERTAS
192014000145575	I	17/12/2014	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
28/02/2018	28/02/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL SABANETA



LT06001174493



DOCUMENTOS VOLQUETA
SXE 469

~~4256~~
4493

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016975991

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SXE469	INTERNATIONAL	7600 SBA	2013

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
10.831	AZUL	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg(PSJ
VOLQUETA	PLATON	DIESEL	19000

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
35299435	N	3HTWYAHT3DN177925

NUMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	3HTWYAHT3DN177925	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

EQUIPROJECT INGENIERIA S.A.S.

IDENTIFICACIÓN

NIT 900969767

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ******

POTENCIA HP 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482012000170418

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD ******

MT	FECHA IMPORT.	PUERTAS
I	17/04/2012	2



FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
30/04/2012	05/10/2018	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST MCPAL DE TTO Y TTE PEREIRA

LT03003222211

4257
4494

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDIC	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022-08-23	2022-08-24	2023-08-23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
15091300002550	SXE469	CARGA O MIXTO	PUBLICO	10831	2013

PASAJER	MARCA	CARROCERÍA
2	INTERNATIONAL	PLATON

LÍNEA VEHICUL	No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
7600 SBA	35299435	3HTWYAHT3DN177925	3HTWYAHT3DN177925	19.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
EQUIPROJECT INGENIERIA SAS	3112807145	NIT	9008607674	MONTERIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	91	1010600161	0	MONTERIA

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FONYGA	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT. las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento
•Recuerda validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente, hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web. A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico info@segurosdelestado.com

ORDEN N° 4

Equiproject Ingeniería
Experiencia Respaldo Innovación

FECHA: 10/10/2022 HORA 03:20 p. m.

INSUMOS		
REFERENCIA	MARCA	DESCRIPCION
DA7982	DONSON	FILTRO DE AIRE EXTERNO INTERNATIONAL 7600= EQUIVALENTE AL P-613336
DA4982	DONSSON	FILTRO DE AIRE INTERNO INTERNATIO7600 = EQUIVALENTE AL P-613336
LF14000	FLEETGUARD	FILTRO DE ACEITE (NANONET)
FS19624	FLEETGUARD	FILTRO DE COMBUSTIBLE INTERNATIONAL 7600 = EQUIVALENTE AL P-550467
	TERPEL	ACEITE TERPEL 15W40 CK4 TAMBOR
AC3042	ESP	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO INTERNATIONAL 7600
AW2010SP	PARTMO	FILTRO CUMMIS 298080 (FORMULA DCA), CAMIONES AUTOCAR; CHEVR
		ENGRASE

INFORMACION DEL EQUIPO	
Placa N°:	SXE 469
Ubicación:	Montería
Cambio cada:	12.000 km
Cambio anterior:	386147
Cambio actual:	399889
Cambio proximo:	411889
Marca:	International
Color:	Azul
Clase de vehiculo:	Volqueta
OBSERVACIONES	
Se le hizo cambio de filtros y Aceite	

Firmas:	Firmas:
Autoriza	Recibe

4258
4495

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157711731

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SAN RAFAEL

NIT: 901183779

No. de Certificado de Acreditación: 19-OIN-041-001

Fecha de expedición: 2022/01/25

Fecha de vencimiento: 2023/01/25

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SXE469

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 10831

NRO. MOTOR: 35299435

NRO. CHASIS: 3HTWYAHT3DN177925

VIN: 3HTWYAHT3DN177925

LÍNEA: 7600 SBA

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: EQUIPROJECT INGENIERIA S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

MARGARITA MARIA GAVIRIA SOTO



DOCUMENTOS GRUA TEREX GRC 01

~~4260~~
4497

MEDYSCOL

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICADO DE APTITUD

IDENTIFICACIÓN	FECHA
9,450,322	29/03/2022

Masculino, unión libre, Secundaria, Temp: 36.5°C, IMC: 25.49, hora: 11:40:56 a. m., Vacuna COVID: "2nda. Dosis. "

NOMBRE	JOSE GUSTAVO ECHEVERRIA MORENO				
EMPRESA	AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBI			NIT	900147270
CARGO	APAREJADOR			ÁREA	Operativa
TIPO DE EXÁMEN	Periódico	EDAD	36 años	CIUDAD	BOGOTA



CONCEPTO: SATISFACTORIO CON PATOLOGIA, que no interfieren con su capacidad laboral.

A nivel OSTEOMUSCULAR se considera Sano, sin limitaciones para ejecutar su cargo actual. A nivel TRABAJO ALTURAS se considera APTO, sin limitaciones. RESTRICCIONES (meses): Sin restricciones ni limitaciones para la ejecución del cargo actual.

EXÁMENES REALIZADOS

■ Examen Médico	☐ Cuadro Hemático	■ Colesterol total	☐ Coprológico	☐ TGO TGP	OTROS:
■ Audiometría	■ Glicemia	■ Triglicéridos	☐ KOH uñas	☐ Parcial Orina	
☐ Electrocardiograma	☐ Visiometría	☐ Perfil lipídico	☐ Creatinina	☐ Frotis Garganta	☐ BUN
☐ Espirometría	■ Optometría	☐ Psicosensométricas	☐ Hemoclasificación	☐ Embarazo	■ Prueba psicometrica

RECOMENDACIONES GENERALES

■ Dieta balanceada:	☐ Pausas activas	■ Hábitos saludables	☐ Usar corrección visual
■ Fortalecimiento muscular	☐ Higiene postural	☐ Uso elementos de protección	■ Actividad física regular

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS: . TOMA SERIADA DE TENSIÓN ARTERIAL 2 VECES AL DÍA DURANTE 7 DÍAS, CONSULTA MEDICINA GENERAL EN EPS PARA INTERVENCIÓN EN RIESGO CARDIO-METABÓLICO, REDUCCIÓN DE PESO, EJERCICIO FÍSICO AERÓBICO AL MENOS 30 MINUTOS DIARIOS 5 VECES POR SEMANA, VALORACIÓN POR NUTRICIÓN, CONTROL AUDIOMETRÍA TONAL. Mantenga un peso saludable entre los 62 y 69 Kgs. Aumentar el ejercicio físico. Hacer seguimiento semanal del peso corporal. NO permita que siga ganando peso, si esto ocurre consultar al nutricionista en su EPS. Eliminar el consumo de azucar, harinas, grasas, paquetes, embutidos, gaseosas. Evitar comidas abundantes en la noche. Pedir asesoría para mejorar hábitos alimenticios. Establecer acuerdos con familiares para consumir alimentos saludables y porciones mas conservadoras. MEDYSCOL EDUCA: La salud contempla diferentes categorías como: salud física, mental, emocional y conductual. Realizar acciones para mantenerse saludable en estas áreas. Realizar ejercicio con regularidad. Mantener un peso saludable. Seguir una dieta saludable. Comer frutas y vegetales, cereales integrales, diferentes fuentes de proteína y lácteos descremados. Dormir entre 7 y 8 horas tienen un efecto favorable sobre la capacidad de concentración y el desempeño laboral. Manejar sus emociones, algunas enfermedades se originan en las emociones, en caso de presentar dolencias, es importante evaluar si hay un origen sicológico y trabajarlo, principalmente con las emociones negativas, para que su vida sea más sana o saludable. Aprender maneras de manejar el estrés. No se puede evitar el estrés, por lo que tiene que aprender a manejarlo. Esto lo ayudará a mantener la calma y a poder actuar en situaciones estresantes. Mantener chequeos de salud anuales, estos le ayudarán con la prevención o detección temprana de enfermedades, no espere a tener algún malestar para hacerse una revisión.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ VISUAL	■ AUDITIVO
☐ RESPIRATORIO	☐ NUTRICION
☐ OSTEOMUSCULAR	
■ CARDIOVASCULAR	
☐ PSICOSOCIAL	

ECHEVERRIA, JOSE GUSTAVO

CC 9450322

Neil de Avila

Licencia SST: 11661 / 2021

Registro medico:

CONSENTIMIENTO INFORMADO: Autorizo al doctor mencionado(a), profesional adscrito a MEDYSCOL a realizame el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará MEDYSCOL para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Manifiesto que he leído y comprendido lo anterior y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NI 900147270 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JOSE GUSTAVO ECHEVERRIA MORENO identificado(a) con CC 9450322

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	EPS	EPS017	FAMISANAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$1,000,000	4%	$40,000
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$1,000,000	16%	$160,000
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$1,000,000		$0
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$1,000,000		$0
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																		$0	0%	$0
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$1,000,000	6.96%	$69,600
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$1,000,000	4%	$40,000

Este certificado se expide el día 2022-11-16 a las 12:50.

4498

4262
4499



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.450.322

ECHEVERRIA MORENO
APELLIDOS

JOSE GUSTAVO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1985
SORACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-MAY-2003 SORACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

4263
4500

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 9450322

NOMBRES

JOSE GUSTAVO ECHEVERRIA MORENO

FECHA DE NACIMIENTO
04-05-1985

GRUPO SANGUÍNEO
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
08-10-2019

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
SDM - BOGOTA D C

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	11-11-2024	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS PARTICULAR	08-10-2029	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	08-10-2022	PUBLICO





LC06001457712

~~4264~~
4501

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Jose Gustavo .
Apellidos: Echeverri Moreno
Documento de identidad: CC ✗ TI Pasaporte PEP otro cual
No 9.450.32C
Fecha de nacimiento: Día 04 Mes 05 Año 1985

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Código del vacunador
COVID-19	1	24-E-21	Moderna	014E21A	colsubsidio		
	2	06 12 21	MODERNA	014E21A	Colsubsidio Cll 63		

pp

CC&S

COLOMBIA CRANE & SERVICES LTDA

CERTIFICADO DE APAREJADOR SEÑALERO DE IZAJE DE CARGAS



ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17024:2012
13-OCP-007

Nombres: Jose Gustavo
Apellidos: Echeverria Moreno
Cédula: 9.450.322
Consecutivo: CCS - AC - 111 - 22
Certificado: AC202279

Fecha de Expedición: 11-01-2022
Fecha de Vencimiento: 10-01-2023

El Aparejador ha completado satisfactoriamente todos los requisitos del esquema de certificación para Aparejador / Señalero de Izaje de Cargas PS-IE-54 bajo la norma ASME B30.5 – 2018 teniendo como resultado este certificado de conformidad.

4502

SERPROI
COLOMBIA

SERPROI SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S

Ministerio de Trabajo Nº 08SE2021220100000043015 del 26 Julio de 2021

Certificación NTC 6072 Bureau Veritas N° CO21.01719 N° Acreditación ONAC 09-CPR-008

Resolución N° 7122 de Secretaria de Salud del Meta del 26 de Enero del 2021

HACE CONSTAR QUE:

JOSE GUSTAVO ECHEVERRIA MORENO

CC: 9.450.322

Curso y aprobó la capacitacíon y entrenamiento en:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO AVANZADO

Con una intensidad de (20) horas

Se firma en la ciudad de Villavicencio, el 16 de enero de 2022

Código de validación: SC004630

MARIA DEL PILAR HERNANDEZ ROBLES
Resolucion No. 25-3428/2016
Entrenador TSA. 37544615

ANDERSON HERRERA DIAZ
Gerente
Entrenador TSA Reg. 37544429
Lic. SST 6190/2020

Para verificar la autenticidad de este documento dirijase a la pagina www.serproicolombia.com en la sección certificados

4503

4476

4267
4504

ONAC ACREDITADO
ISO IEC 17024:2012
14-OCP-001

GRUMAS
Grúas & Maniobras Seguras Ltda.



CÓDIGO: 27411

Certifica a:	Christian Alexander Ortiz Villareal
C.C.:	73,203,045
Como:	Operador Grúas Móviles y Locomotoras
Tipo:	Telescópica sobre llantas - Única estacion de control **Capacidad: 80 t**
Expedido:	2022/10/04
Último seguimiento:	2022/10/04
Próximo proceso:	Vigilancia 1 2023/10/04
Normatividad:	ASME B30.5 - 2018 Movile and Locomotive Cranes 5-3.1.2 (b) (2), (3), (4), (5), (6) 5-3.1.3 3.1 5-3.2.1.1 (a), (b) 5-3.2.1.2 (a) 5-3.2.2.3 5-3.2.1.4 (a), (b) 5-3.2.1.5 (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g), (h), (i), (j), (k), (m), (n), (o), (q), (t) 5-3.3.3 (a), (o)

Este documento es personal e intransferible. El portador alcanzó los niveles de competencia teórico-práctico exigidos y será responsable por su buen uso. El certificado tiene vigencia de tres años, sin embargo no tiene validez si no se ha realizado vigilancia antes de la fecha indicada.

Ing. José Narciso Castellanos
Gerente General
Info: certificacion@grumas.com
Tel: (1)4383425 **Cel:** 3175739130

Código: GO-CP-FO-19 V.2

GRUMAS
Grúas & Maniobras Seguras Ltda.
Código: 27411

Certificado digital
Valídelo ingresando a www.grumas.com

~~4268~~
4505



La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Christian Alexander

Apellidos: ortiz villareal

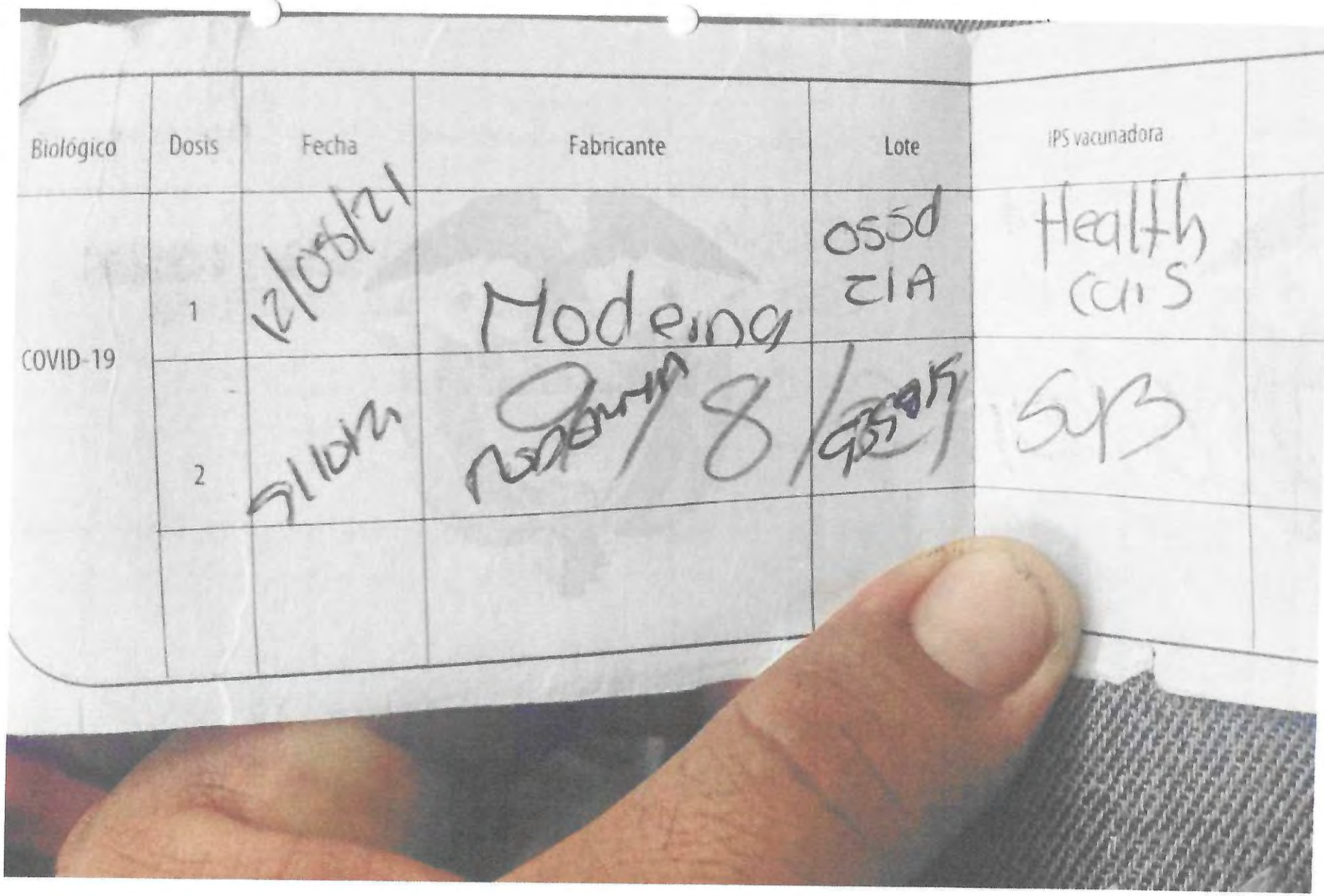
Documento de identidad: C.C. X | T.I. | Pasaporte | PEP | otro | cual

No. 73.203.045

Fecha de nacimiento: Día 13 Mes 11 Año 1983



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	9/04/21	Moderna	033Z21A	Health cars	MARIA VARGAS BARRIOS C.C. 45.496.910	
	2	31/05/21	Moderna	033Z21A	Health cars	[illegible]	



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora
COVID-19	1	12/08/21	Moderna	0550 CIA	Health Cells
	2	9/11/21	Moderna	8/ 0557	SAS

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora
COVID-19	1	12/08/21	Moderna	0550 CIA	Health Cells
	2	9/11/21	Moderna	8/0550	SAS

4279
4504

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CASTILIFT SERVIEQUIPOS SAS
Identificación: NI-900433159
Sucursal: 0
ARP: 14-11 ARL SURA
Fecha Pago Planilla: 2022-11-04

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 24721519
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2022-10
Período Salud: 2022-11
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

									NOVEDADES																			CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF	
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT NO PENS	COL EN EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BASICO	TARIFA %	CODIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	73203045	CHRISTIAN ALEXANDER ORTIZ	01	0			13	1								X							0	30	30	30	1600000	6.96	60043 3151	PORVENIR	16.0	SALUD TOTAL	4.0	COMFENALCO CARTAGENA	4

4508 4274

4272
4509

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 73203045

CHRISTIAN A. ORTIZ VILLARREAL

FECHA DE NACIMIENTO
13-11-1983

GRUPO SANGUÍNEO RH
A+

FECHA DE EXPEDICIÓN
10-05-2016

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CLEMENCIA

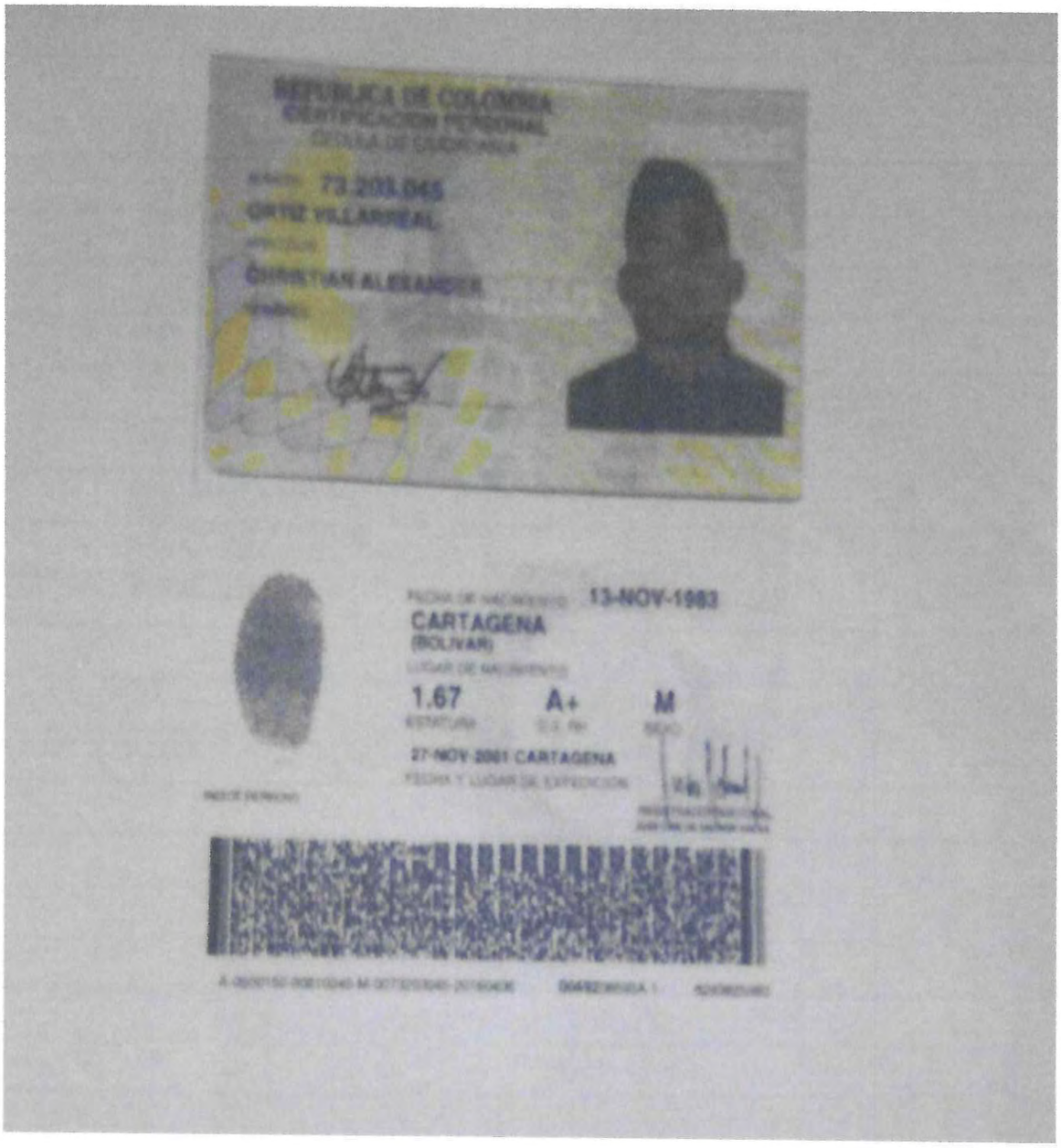
CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	10-05-2026	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	10-05-2016	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC05000110599

4510


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
73.209.845
ORTIZ VILLAREAL
CHRISTIAN ALEXANDER
13-NOV-1983
CARTAGENA
(BOLIVAR)
1.67
A+
M
27-NOV-2001 CARTAGENA

4511 4224

Elcomedilab IPS Medicina Laboral & Laboratorio Clínico Especializado

Concepto Medico Ocupacional
Examen Médico de Ingreso con Énfasis en Trabajos en Alturas



Fecha: 28/Sep/2022, **Hora:** 07:59:37 a.m.
Apellido: ORTIZ VILLARREAL **Nombre:** CHISTIAN ALEXANDER
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 73203045
Empresa: CASTILIFT SERVIEQUIPOS SAS
Cargo: OPERADOR DE GRÚA
Direccion: BARRIO ESPAÑA CLL LETICIA NUMERO 44 C-35
Telefono: 3138062246 **Celular:** 3138062246 **Email:** **Estado Civil:** Union Libre
Ciudad: .:: No Aplica ::.

HC: # 102124
Edad: 38 años
Sexo: Masculino
Nacim: 13/Nov/1983
Rh: A+

Examenes Realizados

Audiometria Tamiz, Espirometria, Visiometria, Glicemia, Hemograma, Examen Medico Osteomuscular con Enfasis en Alturas, Perfil Lipidico, Certificado Aptitud Laboral, Coordinación Motriz y Psicológica, Anexo Trabajo en Alturas

Recomendaciones Laborales	Valoracion por Especialidad Medica	Habitos y Estilos de Vida	Sistema de Vigilancia Epidemiologica
Mantener adecuada higiene postural. Uso Correcto de Elementos de Protección Personal Propios a su Cargo. Emplear Pausas activas diarias durante la actividad laboral. Seguir normas de higiene y seguridad en el trabajo.	**NO APLICA**	**Mantener hábitos de vida y laborales saludables. Dieta adecuada para control de peso. Alimentación balanceada. Ejercicio aeróbico regular.**	**NO APLICA**

Recomendaciones Auditivas

Control auditivo anual. Mantener adecuada higiene auditiva. Protección auditiva en ambientes con exposición a ruido mayor o igual a 85 dB.

Recomendacions Visuales

Control por optometría anual. Adoptar medidas de protección visual contra radiaciones UV, polvos y otras partículas.

Restricciones Laborales

Ninguna

Concepto Medico Ocupacional

, Examen médico ocupacional satisfactorio para trabajos en altura

Concepto para:

	Si	No	No Aplica
Trabajo en Alturas	☑	☐	☐
Espacios Confinados	☐	☐	☑
Sustancias Quimicas	☐	☐	☑
Manipulacion de alimentos	☐	☐	☑
Habilidades Psicomotrices	☐	☐	☑
Brigadistas	☐	☐	☑
Otros:	☐	☐	☑

Se emite una receta: Si ☐ No ☑

Elcomedilab IPS Medicina Laboral & Laboratorio Clínico Especializado

Observación

Ninguna

Consentimiento Informado

Mediante el presente documento autorizo al profesional abajo mencionado a que se me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes médicos complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento, comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgo del examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que ELCOMEDILAB IPS S.A.S de a la misma autoriza que la información recopilada en las bases de datos puede ser utilizada para la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológicas de las empresa y la realización de estudios de investigación con fines científicos (Ley 1381 de 2012) suministra la información necesaria a las personas o entidades contempladas a la legislación para el desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Laura Silvana Villanueva Peñas
medico

CHISTIAN ALEXANDER ORTIZ
VILLARREAL
CC 73203045

Huella
Digital

4296
4513

GRUMAS
Grúas & Maniobras Seguras Ltda.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17020:2012
13 OIN 031

VERIFICACIÓN DE AYUDAS OPERACIONALES (LMI) A GRÚAS FERROVIARIAS Y MÓVILES

O.D.T: 35238

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

PROPIETARIO:	CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S.						
Grúa Marca:	TEREX			**LMI Marca:**	GREER COMPANY		
Grúa Modelo:	RT230			**LMI Modelo:**	A450251		
Grúa Serie:	10119			**LMI Serie:**	70-0174-00618		
Tipo de grúa.	MONTADA SOBRE RUEDAS – ÚNICA ESTACIÓN DE CONTROL, GIRATORIA – PLUMA TELESCÓPICA						
Capacidad Máxima según fabricante:	60000	lb	A	10	ft	De Radio	
Año Fabricación:	N/D			**Placa:**	N/A	ID interno:	GR01
Nombre operador:	Eduin Rodriguez			**Identificación:**	73145941		
Fecha Verificación:	2022/06/30			**Lugar Verificación**	Cartagena Bolivar		

VERIFICACIÓN AYUDAS OPERACIONALES

ID	Indicador	POSEE	Nº	MEDICIÓN Física		Indicador (LMI)		Desviación		CUMPLE
1	Longitud de pluma	SI	1	30	ft	30	ft	0	%	SI
			2	94	ft	94	ft	0	%	
2	Radio	SI	1	14,7	ft	14,8	ft	0,680272	%	SI
			2	35	ft	35	ft	0	%	
3	Ángulo de pluma	SI	1	53,7	°	53,6	°	0,1	°	SI
			2	66,3	°	66,2	°	0,1	°	
4	Capacidad Nominal	SI	1	40100	lb	40100	lb	0	lb	SI
			2	11400	lb	11400	lb	0	lb	
5	Velocidad del viento	N/A	1	N/A		N/A		N/A		N/A
			2	N/A		N/A		N/A		

	INDICADOR / DISPOSITIVO	POSEE	Verificación Operacional Señal Sonora	Señal Luminosa	Bloqueo / desconexión Manómetro	CUMPLE
6	Anti-Two-Block Winche principal	SI	Operativa	Operativa	Operativa	SI
	Anti-Two-Block Winche Auxiliar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Rotación del tambor Winche principal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Rotación del tambor Winche Auxiliar	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8	Desconexión de polipasto de Pluma Celosía	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Configuración del equipo para verificación con carga

Extensión estabilizadores	100	%
Partes de línea	4	
Contrapeso instalado en la grúa	Fijo	
Longitud de la pluma	72	ft
Configuración de secciones de pluma	Secuencial	
Radio de operación	35	ft
Ángulo	58.6	°
Capacidad Bruta Según Tabla	15500	lb

Carga utilizada para la verificación	Montacargas	
Peso de la carga	12000	lb
Peso del gancho	659	lb
Peso Aparejos	50	lb
Otros pesos	300	lb
CARGA BRUTA	13009	lb
PORCENTAJE DE CAPACIDAD DE GRÚA	83,92903226	%

9 INDICADOR DE CARGA

Estabilizador # 1		Estabilizador #2		Estabilizador # 3		Estabilizador # 4		Estado de pasa pasadores		Porcentaje de Desviación		CUMPLE
13200	lb	13200	lb	13200	lb	13200	lb	13200	lb	1,468214313	%	SI

10 INDICADOR DE SOBRE CARGA

POSEE	Radio de operación		Capacidad		% de capacidad	Operación de Alarma Sonora	Operación de Alarma Luminosa	Bloqueo de Movim.	CUMPLE
SI	35	ft	15500	lb	83,92903 %	Operativa	Operativa	Operativa	SI

Observaciones

Concepto definitivo correspondiente a la verificación de ayudas operacionales (LMI)

Cumple	X	No Cumple	

Gabriel Gonzalez
Inspector - Examinador

2022/06/30
Fecha elaboración

30/12/2022
Fecha recomendada próxima Verificación

REGISTRO MTTO

N°	EQUIPO	FECHA DE PREOPERACIO	HALLAZGO	HOROMETRO	UBICACIÓN	REALIZA	TIPO MTTO	FECHA DE MTTO	MTTO REALIZADO
134	GRC01	06/01/2022	REVISAR MULTIPLICADOR DE GIRO Y REDUCTOR	3406,1	PATIO	ING. BENJAMIN PEÑA	PROGRAMAR	06/01/2022	TORNAMESA. PENDIENTE BAJAR RODAMIENTO PARA RETIRAR
135	GRC01	07/01/2022	REVISAR MULTIPLICADOR DE GIRO Y REDUCTOR	3406,1	PATIO	ING. BENJAMIN PEÑA	PROGRAMAR	07/01/2022	SE RETIRA RETENEDOR Y SE LLEVÓ A PROVEEDOR PARA COMPRA. SE SOLICITA EL RETENEDOR.
135	GRC01	22/01/2022	ARMADO COMPLETO	3406,1	PATIO	EDWIN RAMOS	CORRECTIVO	22/01/2022	LLENADO DE ACEITE PARA VERIFICACION DE FUGAS POR
136	GRC01	23/01/2022	ARMADO DE GIRO DE TORNAMESA	3406,1	PATIO	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	23/01/2022	PENDIENTE ARMAR SISTEMA ELÉCTRICO PARA REALIZAR PRUEBAS
137	GRC01	24/01/2022	ARMADO DE GIRO DE TORNAMESA	3406,1	PATIO	EDWIN RAMOS	PREVENTIVO	24/01/2022	APOYO EN LA INSTALACION DE FRENO DE MOTOR DE GIRO
137	GRC01	28/01/2022	REVISION DE MANGUERAS	3406,1	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	28/01/2022	INSTALACION DE DISCOS DE FRENO DE MULTIPLICADOR DE GIRO DE TORNAMESA, AJUSTE DE TORNILLOS Y SE APLICA SELLANTE.
138	GRC01	29/01/2022	REVISION DE MANGUERAS	3406,1	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	29/01/2022	CAMBIO DE POSICIÓN DE MANGUERAS DE GIRO DE
137	GRC01	03/02/2022	REVISAR LIQUIDO DE FRENOS	3406,1	PATIO CASTILIFT	EDWIN RAMOS	CORRECTIVO	03/02/2022	NIVELES UNO VACÍO Y OTRO MENOS DE MEDIO
137	GRC01	04/02/2022	REVISAR GATO RESTABILIZADOR	3406,1	PATIO CASTILIFT	EDWIN RAMOS	CORRECTIVO	04/02/2022	PARA REPARACIÓN POR FUGA
138	GRC01	21/02/2022	FALLA EN LOS MANDOS DE CONTROL	3436,3	COTECMAR	EDWIN RAMOS	PROGRAMAR	21/02/2022	MANDADOS(SE DETECTA FALSO CONTACTO EN EL CABLE
139	GRC01	11/03/2022	BLOQUEO DE LMI	3440,6	COTECMAR	ING.BENJAMIN	CORRECTIVO	11/03/2022	SISTEMA DE LMI, SE REVISA Y SE OBSERVA QUE EL ÁNGULO QUE
138	GRC01	12/03/2022	ARMADO DE CILINDRO	3440,6	COTECMAR	ING.BENJAMIN	CORRECTIVO	12/03/2022	REALIZA PRUEBA.
139	GRC01	17/03/2022	CAMBIO DE ACEITE	3456,6	COTECMAR	LUIS VARGAS	PREVENTIVO	17/03/2022	HOROMETRO 3457,0 CAMBIO DE ACEITE
140	GRC01	28/03/2022	FUGA HIDRAULICA	3487,8	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	28/03/2022	DELANTERO DERECHO(CAMBIO DE ORINGS A VALVULA DE
141	GRC01	01/06/2022	YOYO SUELTO	3612,5	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	01/06/2022	SE ELIMINA ENTORCHADO DE CABLE (GUAYA). PERO ESTE ESTÁ
142	GRC01	02/06/2022	REVISION PARTES ELECTRICAS	3612,5	PATIO CASTILIFT	LUIS VARGAS	PROGRAMAR	02/06/2022	
143	GRC01	03/06/2022	REVISION PARTES ELECTRICAS	3612,5	PATIO CASTILIFT	LUIS VARGAS	CORRECTIVO	03/06/2022	INSTALACION DE PITO TIPO CORNETA,CAMBIO DE 4 LAMPARAS DIRECCIONALES, INSTALACION DE MASTER NUEVO
144	GRC01	06/06/2022	REVISION PARTES ELECTRICAS	3616,5	PATIO CASTILIFT	LUIS VARGAS	CORRECTIVO	06/06/2022	INSTALACIÓN EXPLORADORA
145	GRC01	07/06/2022	ALTERNADOR EN MAL ESTADO	3616,5	PATIO CASTILIFT	LUIS VARGAS	CORRECTIVO	07/06/2022	CAMBIO DE CORREAS.. SEGUIMIENTO A LA BATERIA YA QUE SON
146	GRC01	16/06/2022	FRENO DE PARQUEO EN MAL ESTADO	3626,6	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	16/06/2022	ACCIONANDO, SE DETECTA FALSO CONTACTO EN CONECCION DE
147	GRC01	18/06/2022	REVSION CILIDRO DE LEVANTE	3626,6	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	18/06/2022	PARA REPARACION
148	GRC01	19/06/2022	REVSION CILIDRO DE LEVANTE	3626,6	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	19/06/2022	EMPAQUETADURA SE REALIZA ARMADO DE CILINDRO QUEDA
149	GRC01	25/07/2022	MANGUERA HIDRAULICA	3665,8	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	25/07/2022	QUE SE PARTIO
150	GRC01	08/08/2022	REVISION	3689,9	PATIO CASTILIFT	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	08/08/2022	SE DETECTA FUGA EN ESTE, PRUEBA DEL LMI TRABAJANDO BIEN
151	GRC01	11/08/2022	CAMBIO DE PASADORES	3697,3	ARGOS	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	11/08/2022	Cambio de pasadores de las uñas de platos estabilizadores de
152	GRC01	17/08/2022	CAMBIO DE ACEITE Y FLITROS	3709,2	COTECMAR	EDWIN RAMOS	PREVENTIVO	17/08/2022	CAMBIO DE ACEITE Y FLITOS
153	GRC01	31/08/2022	DESMONTAJER ALTERNADOR	3760,7	COTECMAR	EDWIN RAMOS	CORRECTIVO	31/08/2022	Desmonte de alternador por fallas de voltage para reparación y
154	GRC01	01/09/2022	INSTALACION ALTERNADOR	3769,1	COTECMAR	EDWIN RAMOS	CORRECTIVO	01/09/2022	Se realizan limpieza a conector o pacha por mal contacto dejando
155	GRC01	19/10/2022	REVISION	3977,2	ARGOS	ING. BENJAMIN PEÑA	CORRECTIVO	19/10/2022	que el equipo no alcanzaba lo suficiente ya que el freno no

4274
4514

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2011**

Espacio reservado para la DIAN (antes de diligenciar este formulario lea instrucciones anexas)

4. Número de formulario **482011000340422-9**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 805008894 | 6. DV: 4 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: ARISMENDY ANDRADE Y CIA LTDA

13. Dirección: URB SANTA CLARA MZ W LT 15 | 15. Teléfono: 6572320 | 12. Cód. Admón: 48 | 16. Cód. Dpto: 76 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860401241 | 25. DV: 1 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS FMA S A NIVEL 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0465

29. Número documento de identificación: 45507991 | 30. Apellidos y nombres: MORALES ALVAREZ ZOILA YANNET

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34. No Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	7201	No. 116575002579666	2011 - 09 - 05	No. SC08ATMCTG025-11	2011 - 08 - 31

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: IRON PLANET | 47 Ciudad: PLEASANTON | 48. Cod.País Exportador: 249

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: 695 CHABOT DRIVE SUITE 102 PLEASANTON, CA 94588 | 50. E-mail: 1 925-225-8600

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
22883-336461	2011 - 07 - 26	493	1	628	13	JANS MAR COLOMBIA S.A.S.	1,789.90

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8426419000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	493	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71 Peso bruto kgs	dcms	72. Peso neto kgs	dcms	73. Código embalaje	74. No bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms
08	01	249	28,000.00		28,000.00		PK	1	1	U	1.00

78 Valor FOB USD	79. Valor fletes USD
46,980.00	8,423.00
80. Valor Seguros USD	**81. Valor Otros Gastos USD**
234.90	0.00
82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	**83. Ajuste valor USD**
8,657.90	0.00
84. Valor aduana USD	**85. Código registro o licencia** / **86. Número**
55,637.90	/ 20844923
87. Cod. oficina	**88. Año** / **89. Programa No** / **90. Cód Interno del Producto**
3	2011 / XXXXXXXXXX / 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 5.00	93 99,586,277	94 4,979,000	95 4,979,000	96 0
I.V.A.	97 16.00	98 104,565,277	99 16,730,000	100 16,730,000	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 21,709,000		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripcion de las mercancias a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, serales y otros) (Si el campo es insuficiente, continue al respaldo de este formulario)

DO CTGI029233. LIC. IMPORT. LIC-20844923-18081611, DE 2011-08-24, VENCIMIENTO: 2013-08-24. GRUAS Y APARATOS DE ELEVACION SOBRE CA BLE AEREO; PUENTES RODANTES, PORTICOS DE DESCARGA O MANIPULACION, PUENTES GRUA, CARRETILLAS PUENTE Y CARRETILLAS GRUA. LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS, AUTOPROPULSADOS: SOBRE NEUMATICOS: LAS DEMAS. BIEN DE CAPITAL. NOMBRE COMERCIAL: GRUA TODO TERRENO, MARCA: T EREX, MODELO/REF: RT230, ROUGH TERRAIN CRANE, NUMERO DE ARTICULO: 3304011, NUMERO DE SERIE: 15110, CAPACIDAD: 30 TONELADAS, LONGI TUD DEL PESCANTE: 10.800M, 42.5TS. CON MOTOR, MARCA Y MODELO: CUMMINS, QSL 8.9-IN4, SUPERIOR, AÑO FABRICACION Y MODELO: 1998 . MERCANCIA USADA. VIENE COMPLETA CON TODAS SUS PARTES Y ACCES. PARA SU NORMAL FUNCION. PRECIO CUANDO NUEVA: USD195,000.00. XXXXX

127. Valor pagos anteriores: 0 | 128. Recibo oficial de pago anterior No: XXXXXXXXXXXXXX | 129 Fecha: XXXX XX XX

130 Espacio reservado DIAN - Actuacion aduanera | 131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores | 132. No. Aceptación declaración: 482011000340422 | 133. Fecha: 2011 09 16

134. Levante No.: 482011000301575 | 135 Fecha: 2011-09-19 | Firma funcionario responsable | 136. Nombre: Jorge Luis Garcia Lopez | 137. C.C. No.: 72-601-734

Firma declarante

Agencia de Aduanas FMA NIVEL 1 NIT 860.401.241-1

Fecha de Impresión: 2011-09-16 12:03 21

BANCOLOMBIA S.A. CARTAGENA, SOCIEDAD PUERTA DE CARTAGENA
Fecha efectiva de la transacción
2011 SET. 16
Coloque el timbre de la máquina
RECIBIDO CON PAGO

980. Pago Total $: 21,709,000

Bancolombia 07836936 2

(415)7707212489953(8020)07500280514881

~~279~~

45/6

GRUMAS Grúas & Maniobras Seguras Ltda.

ONAC ACREDITADO

ISO IEC 17020:2012
13-OIN-031

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN
ELEMENTOS DE IZAJE
INSPECTION CERTIFICATE

EQUIPO :	EQUIPOS DE APAREJAMIENTO	**EMPRESA CONTRATANTE:** CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S.
TIPO :	TIPO - EQUIPOS DE APAREJAMIENTO GRILLETES, CÁNCAMOS Y ESLABONES	
CARACTERISTICAS-MARCA-MODELO-SERIE-PLACA:	N/A	**DIRECCIÓN:** TRANSV. 54 N° 27 - 70 L1
LOCALIZACIÓN ELEMENTO:	CARTAGENA	**CIUDAD:** CARTAGENA
CERTIFICADO No.:	GR-19191-22	**TELÉFONO:** 0756467062

GRUMAS LTDA certifica que los elementos inspeccionados relacionados en los informes de referencia correspondientes a la orden de trabajo especificada y como resultado de la inspección arrojan SI en la casilla Cumple. Cumplieron con los requisitos de inspección, de acuerdo al (los) documento(s) que se menciona(n) a continuación:

Documento sobre el cual se realiza la inspección.

ASMEB30 26 – 2015 – Rigging Hardware GRILLETES 26-1 8 5 (a b c d e g h i j). CÁNCAMOS 26-2 8 5 (a b c d e g h i j). ESLABONES 26-4 8 5 (a b c d e g h j)

Los registros de esta inspección son los informes de referencia **GOPIFO65 [INSPECCIÓN], GOPIFO66 [INSPECCIÓN], GOPIFO67 [INSPECCIÓN], OT-35516** de fecha del **2022/07/06** anexos del presente certificado

Se recomienda inspeccionar antes de **2023/01/05**

Bogotá D.C., Colombia
2022/07/08

Ing. José Narciso Castellanos
Gerente General

- Los resultados/datos y demás información contenida en este certificado y anexos, se refieren al momento y condiciones en que se realizo la inspección. **GRUMAS LTDA** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del equipo.
- Este registro de aceptación no exime de responsabilidad al propietario / usuario del equipo, de cumplir con los programas de mantenimiento previstos por el fabricante y de reparar cualquier falla o defecto del equipo posterior a este proceso de aceptación.
- Si posterior a este proceso de aceptacion el equipo sufre una falla o modificación sustancial que requiera una reparación mayor, el certificado pierde su validez: para recuperar la vigencia, GRUMAS LTDA debe hacer nuevamente el proceso de inspección y pruebas.
- No realizar ninguna alteración al certificado. No utilizar la certificación de manera que pueda dañar la reputación del Organismo de Inspección de Equipos, se pueda considerar engañosa o en forma no autorizada.

Información: certificacion@grumas.com • **Teléfono:** (57+1) 4383425 • **Celular:** 3175739130 • 3112122147
Dirección: Transv. 70 H # 77 a 52 - Bogotá D.C. Colombia

4280

4517

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA000056

FACTURA AA004317

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion
PRODUCTO EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR
ORDEN 1
CERTICADO AA004145
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 317373905_
USUARIO CRODRIG85
AGENCIA FRANQUICIA INTERBROKERAGE LTDA
DIRECCIÓN CALLE 99 NO. 49 - 78 OF. 204 LA CASTELLANA

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA							FECHA DE IMPRESIÓN		
02	02	2022	DESDE	01	02	2022	HORA	00:00		02	02	2022
DD	MM	AAAA	HASTA	01	02	2023	HORA	00:00		DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S
DIRECCIÓN TV 54 27 70 LC 1 SN ISIDRO
E-MAIL LORENA.GOMEZ@CASTILIFT.COM
NIT/CC 900433159
TEL/MOVIL 6467062

ASEGURADO CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S
DIRECCIÓN TV 54 27 70 LC 1 SN ISIDRO
E-MAIL LORENA.GOMEZ@CASTILIFT.COM
NIT/CC 900433159
TEL/MOVIL 6467062

BENEFICIARIO CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S
DIRECCIÓN
E-MAIL LORENA.GOMEZ@CASTILIFT.COM
NIT/CC 900433159
TEL/MOVIL 6467062

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDADES	ALQUILER DE EQUIPOS DE COSTRUC
CIUDAD	CARTAGENA
DEPARTAMENTO	BOLIVAR
LOCALIDAD	CARTAGENA
DIRECCION LUGAR DE OPERACIONES	CARTAGENA
EQUIPO ASEGURADO	GRUAS, PLUMAS Y OTROS EQ.ELEV.
Número de Clausulado	16062013

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Básico. (Incendio, Terremoto, Explosión, Actos Mal Intencionados Cometidos Individualmente por Empleados)	$4,199,365,000.00	.00%		
Hurto Simple y Hurto Calificado, Impericia y Saqueo	$4,199,365,000.00	.00%		$.00
Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	$4,199,365,000.00	.00%		$.00
Asonada, Huelga, Motín, Conmoción Civil o Popular y Actos de Autoridad	$4,199,365,000.00	.00%		$.00
Actos Mal Intensionados	$4,199,365,000.00	.00%		$.00
Gastos Adicionales por Horas Extra Trabajo Nocturno Trabajo en Dias Feriados	$210 468 250 00	00%		$.00
Flete Aéreo.	$210,468,250.00	.00%		$.00
Transportes Nacionales	$350,000,000.00	.00%		$.00
Responsabilidad Civil Extracontractual	$1,000,000,000.00	.00%		$.00
Amparo Automático para Maquinaria y Equipos	Si	.00%		$.00
Restablecimiento Automatico de Valor Asegurado por Pago de Siniestro	Si	.00%		$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$5,620,301,500.00	$25,196,163.00		$4,787,271.00	$29,983,434.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900489756	C & D SEGUROS LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dara derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. son marca de LA EQUIDAD SEGUROS COMPAÑIAS DE SEGUROS

4281

4518

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA000056

FACTURA AA004317

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion
CERTICADO AA004145
AGENCIA FRANQUICIA INTERBROKERAGE LTDA
PRODUCTO EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 317373905_
DIRECCIÓN CALLE 99 NO. 49 - 78 OF. 204 LA CASTELLANA
ORDEN 1
USUARIO CRODRIG85

FECHA DE EXPEDICIÓN

02	02	2022
DD	MM	AAAA

VIGENCIA DE LA POLIZA

	DD	MM	AAAA	HORA
DESDE	01	02	2022	00:00
HASTA	01	02	2023	00:00

FECHA DE IMPRESIÓN

02	02	2022
DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S
DIRECCIÓN TV 54 27 70 LC 1 SN ISIDRO
E-MAIL LORENA.GOMEZ@CASTILIFT.COM
NIT/CC 900433159
TEL/MOVIL 6467062

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

RENOVACION 2022 - 2023

EQUIPO Y MAQUINARIA CONTRATISTAS

TOMADOR: CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S NIT 900433159-5
ASEGURADO: CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S NIT 900433159-5
BENEFICIARIO: CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S NIT 900433159-5

VIGENCIA: Un año a convenir

ACTIVIDAD ECONÓMICA: EQUIPOS E INGENIERIA

ZONA DE OPERACIÓN: COLOMBIA

BIENES ASEGURADOS / VALORES: Maquinaria y equipos de propiedad del asegurado, incluyendo aquellas sobre las cuales tenga interés asegurable y cuyo valor se encuentre incluido dentro del valor asegurado expresamente indicado mediante relación adjunta. El valor asegurado debe corresponder al valor de reposición a nuevo de la maquinaria y equipo.

NOTA: Es absolutamente necesaria la relación de toda la maquinaria asegurada. No se aceptan Valores Globales)

Valor asegurado: $ 4.199.365.000 (RELACION ADJUNTA)

COBERTURAS:

- BÁSICO $ 4.199.365.000
- TRANSPORTES NACIONALES $ 4.199.365.000
- TERREMOTO $ 4.199.365.000
- HMACC y AMIT $ 4.199.365.000
- HURTO $ 4.199.365.000
- RC EXTRACONTRACTUAL 50% del Valor Asegurado

DEDUCIBLES PARA DAÑOS: Por evento (Aplicables a toda y cada pérdida):

- Cobertura Básica: 10% de la pérdida mínimo 3 SMMLV
- Terremoto: 2% del valor asegurable de cada uno de los artículos de la póliza afectados por el siniestro, mínimo dos (2) SMMLV
- Departamento de Bolívar, 5% de la Perdida mínimo dos (2) SMMLV para el resto del País
- HMACC Y AMIT (Asonada, Motín, Conmoción Civil O Popular, Huelga Y Actos Mal Intencionados De Terceros Y Terrorismo): 10% del valor de la pérdida mínimo 2 SMMLV
- Hurto Calificado: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV
- Transportes Nacionales: 10% de la pérdida mínimo 2 SMMLV
- RCE: 10% de la pérdida mínimo 3 SMMLV

NOTA: El valor asegurado debe ser el valor de reposición, aplica para maquinaria mayor a 15 años de fabricación.

RIESGOS CUBIERTOS: Según texto de la Equidad Seguros O.C 30/04/2021-1501-P-15-00000000000009601-D00I

AMPAROS OPCIONALES ADICIONALES: Según texto de la Equidad Seguros O.C 30/04/2021-1501-P-15-00000000000009601-D00I
1. Asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga y actos mal intencionados de terceros y terrorismo Por el presente amparo y no obstante lo que en contrario se diga en las condiciones generales de la póliza, se ampara, hasta el límite del valor asegurado o el sublímite estipulado en la carátula de la póliza y en los términos y con las limitaciones aquí previstas, las pérdidas o daños materiales de los bienes descritos en la póliza causados por: asonada, motín, conmoción civil o popular, huelga y actos mal intencionados de conformidad con las siguientes estipulaciones.
Se deja constancia que la presente póliza opera en el territorio nacional sublimitado al 75% para HAMCC - AMIT y terrorismo en las siguientes zonas del país:

- Guainía
- Amazonas
- Vaupés
- Putumayo
- Caquetá
- Guaviare
- Cauca
- Arauca
- Choco
- Vichada
- Casanare

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS y LA EQUIDAD SEGUROS O C COMPAÑÍAS DE SEGUROS
Vigilada de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O C y VIDA O C COMPAÑÍAS DE SEGUROS

4282

4519

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA000056

FACTURA AA004317

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion **PRODUCTO** EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR **ORDEN** 1
CERTICADO AA004145 **FORMA DE PAGO** Contado **TELEFONO** 317373905_ **USUARIO** CRODRIG85
AGENCIA FRANQUICIA INTERBROKERAGE LTDA **DIRECCIÓN** CALLE 99 NO. 49 - 78 OF. 204 LA CASTELLANA

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DE LA POLIZA							FECHA DE IMPRESIÓN
02 02 2022	DESDE	01	02	2022	HORA	00:00	02 02 2022	
	HASTA	01	02	2023	HORA	00:00		

DATOS GENERALES

TOMADOR CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S
DIRECCIÓN TV 54 27 70 LC 1 SN ISIDRO **E-MAIL** LORENA.GOMEZ@CASTILIFT.COM **NIT/CC** 900433159 **TEL/MOVIL** 6467062

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

Y municipios del meta como:
- Puerto rico
- Mesetas
- Vista hermosa
- Puerto lleras
- San juan de Arama

2. RESPONSABILIDAD CIVIL. Límite máximo de 50% del valor asegurado de la maquina por evento/vigencia.

AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL HASTA $1.000.000.000 EVENTO /

VIGENCIA, CON COBERTURA PARA LOS EQUIPOS DENTRO Y FUERA DE PREDIOS.

Por el presente amparo y no obstante lo que en contrario se diga en las condiciones generales de la póliza, La Equidad indemnizará los perjuicios patrimoniales derivados de la responsabilidad civil extracontractual que le sea imputable al asegurado, como consecuencia directa de los daños materiales, lesiones personales y/o muerte que le ocasionen a terceros durante la operación de la maquinaria asegurada por esta póliza, siempre y cuando se trate de hechos ocurridos dentro de los predios asegurados y durante la vigencia de la póliza.
Para el amparo de RCE tendrá cobertura únicamente dentro del predio en el cual se encuentra desarrollando la actividad para la cual fue contratado.

3. AMPARO DE TRANSPORTES NACIONALES (movilización)

Por el presente amparo y no obstante lo que en contrario se diga en las condiciones generales de la póliza, se cubren los daños o pérdidas de los bienes asegurados mientras que estos sean transportados dentro del territorio colombiano, en vehículos especializados para ello, afiliados a
empresas de transportes legalmente constituidas y siempre que cumplan con las normas de tránsito establecidas para transportar esta clase de maquinaria.
Transporte en Vehículos Propios y/o Fidelizados Hasta $350.000.000
Para la cobertura de movilización: únicamente tiene cobertura cuando el desplazamiento de la maquina se efectúa con vehículos escolta, señalización y toda la normatividad exigida por el Ministerio de Transito para la circulación de este tipo de Vehículos, realizar en horarios solar
igualmente debe ser reportado a la compañía con anticipación, este amparo se otorga únicamente dentro de las instalaciones de la empresa, no se Autoriza por fuera de esta.
No obstante, lo anterior se extiende la cobertura de Movilización por sus propios medios en vías secundarias y terciarias; que se pueden movilizar bajo su propio eje, a una distancia no mayor de 10 kilómetros, siempre y cuando esté autorizado su tránsito por las autoridades municipales,
locales y Nacionales de tránsito, manteniendo la escolta con vehículos y/o personas a cada extremo de la maquina manteniendo el orden y protección del tráfico vehicular y peatonal.

GARANTÍAS:
Toda Máquina y/o Equipo deben contar en todo momento con un extintor de mínimo 5 Lbs.
Realizar mantenimiento Preventivo y Correctivo, dando estricto cumplimiento a los reglamentos y especificaciones técnicas del Fabricante
Mantener la maquinaria en buen estado de conservación.
Manejo de la maquinaria por personal calificado el cual deberá tener la licencia para operar ese tipo de Maquinas, de acuerdo con los requerimientos locales y Nacionales
Las Maquinas que estén es despoblado (Fuera de Cascos Urbanos) deben contar con vigilancia dotada con armas de fuego durante a pernoctada o mientras se encuentren en parqueo en días no laborales.
Con respecto a la maquinaria agrícola, la presente garantía opera solo cuando dicha maquinaria parquee o pernocte fuera de la casa de habitación y labor del asegurado.
Demás garantías exigidas en el clausulado de la Equidad Seguros O.C

COBERTURAS Y CONDICIONES PARTICULARES: Según texto de la Equidad Seguros O.C 30/04/2021-1501-P-15-00000000000009601-D001
- Restablecimiento automático del valor asegurado por pago de siniestro, con su correspondiente cobro de prima adicional a prorrata. Este restablecimiento no aplica para el amparo de HMACC + AMIT.
- Ampliación del término de revocación de la póliza a treinta (30) días calendario, salvo para el amparo de HMACC + AMIT para el cual se establece en diez (10) días calendario.
- Designación de ajustador de mutuo acuerdo
- Conocimiento del riesgo.
- Designación de bienes.
- Primera opción del salvamento para el asegurado.
- Anticipo de Indemnización hasta el 50%. Siempre y cuando exista un reporte de ajuste aprobado por la aseguradora.
- Cláusula de ampliación del plazo de aviso de siniestro a diez (10) días. Costos de Operación: Si, hasta $200.000.000 Evento / $1.500.000.000 Vigencia
- Pagos de Renta Leasing: Si, hasta$3.000.000 Mensuales/Hasta 3 Meses / Hasta 3 Eventos por Vigencia
- Flete Aéreo Si, hasta el 5% del Valor Asegurable
- Gastos Adicionales por trabajo nocturno y días feriados, flete expreso y horas extras hasta el 5% del Valor Asegurable

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O C y LA EQUIDAD SEGU VIDA O C COMPAÑIAS DE SEGUROS

4203

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

4520

PÓLIZA AA000056

FACTURA AA004317

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion
CERTICADO AA004145
AGENCIA FRANQUICIA INTERBROKERAGE LTDA
PRODUCTO EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 317373905_
DIRECCIÓN CALLE 99 NO. 49 - 78 OF. 204 LA CASTELLANA
ORDEN 1
USUARIO CRODRIG85

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA							FECHA DE IMPRESIÓN		
02	02	2022	DESDE	01	02	2022	HORA	00:00		02	02	2022
			HASTA	01	02	2023	HORA	00:00				

DATOS GENERALES

TOMADOR CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S
DIRECCIÓN TV 54 27 70 LC 1 SN ISIDRO
E-MAIL LORENA.GOMEZ@CASTILIFT.COM
NIT/CC 900433159
TEL/MOVIL 6467062

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

- Gastos Extraordinarios hasta el 5% del Valor Asegurable
- Gastos de extinción del siniestro hasta el 5% del Valor Asegurable
- Gastos de preservación de Bienes hasta el 5% del Valor Asegurable
- Gastos para Demostrar la Ocurrencia y la Cuantía del Siniestro Si, hasta el 5% del Valor Asegurable
- Honorarios Profesionales, Gastos de Viaje, estadía de técnicos hasta el 5% del Valor Asegurable
- Remoción de Escombros hasta el 5% del Valor Asegurable
- Traslado temporal de maquinaria y equipo en caso de siniestro para su reparación por $100.000.000 evento y $200 millones vigencia
- Se permiten tránsitos en vía pública, tomando las debidas medidas para su movilización 150 Km del sitio de obra/operación.
- Errores u omisiones e inexactitudes no intencionales
- No aplicación de infraseguro cuando el mismo es inferior al 10%
- Amparo Automático hasta $300.000.000 con aviso de 30 días
- Cláusula de 72 Horas únicamente para eventos de la naturaleza.
- Experticio técnico

EXCLUSIONES:
La Equidad no será responsable por pérdidas o daños causados directa o indirectamente a los bienes descritos por:
¿ Maquinaria y Equipos Bajo Tierra; No cubre partes del equipo que trabaje bajo tierra ni partes sujetas a desgaste.
¿ Exclusión Transporte Marítimo, Fluvial y Aéreo
¿ Equipo petrolero tanto de exploración como de explotación y los equipos auxiliares de los mismos
¿ Equipo de minería subterránea o subacuática
¿ Vehículos para transitar por vía publica
¿ Equipos y o artefactos marítimos o fluviales (planchones, dragas etc.)
¿ Equipos y maquinaria cuyas áreas de operación estén en zonas bajo influencia de grupos al margen de la ley.
¿ Las demás definiciones de exclusiones según el clausulado de la Equidad Seguros O.C.
¿ Guerra internacional o civil, invasión, actos de enemigo extranjero, hostilidades u operaciones bélicas (con o sin declaración de guerra) rebelión, insurrección, revolución, sedición, asonada, motín o conmoción civil o popular alborotos populares, conflictos colectivos de trabajo o suspensión de hecho de labores, huelga, conspiración, poder militar o usurpado, actividades de personas que obren en conexión con organizaciones políticas, requisición o destrucción de bienes por orden de gobierno de hecho o de derecho o de cualquier autoridad y actos mal intencionados de terceros, de cualquier persona o grupo de personas incluyendo los que ejecutan movimientos subversivos, o los cometidos por personal del asegurado utilizando explosivos ya sea que el acto se ejecute individual o colectivamente, y en general actos mal intencionados de cualquier naturaleza, cometidos por un numero plural de empleados del asegurado.
¿ Reacciones nucleares, radiación nuclear o contaminación radioactiva, explosión de artefactos o armas nucleares.
¿ Defectos de los equipos existentes al iniciarse el seguro de los cuales tenga conocimiento el asegurado, sus representantes o personas responsables de la dirección técnica.
¿ Dolo o culpa grave del asegurado o sus representantes o personas responsables de la dirección técnica.
¿ Desgaste o deterioro paulatino que sean consecuencia del uso o del funcionamiento normal.
¿ Deterioro gradual a consecuencia de condiciones atmosféricas, corrosión, herrumbre, incrustaciones, oxidaciones.
¿ Defectos estéticos tales como rasguños a superficies pintadas, pulidas o esmaltadas.
¿ Pérdidas o daños por los cuales sea responsable legalmente el fabricante, vendedor,montador, taller de reparación o de mantenimiento del bien asegurado o contractualmente bajo el contrato de garantía por venta, reparación, montaje o mantenimiento.
¿ Pérdidas o daños a equipos tomados en arriendo por el asegurado y por los cuales sea responsable el propietario en virtud del contrato de arrendamiento o de mantenimiento.
¿ Daños y responsabilidades consecuenciales de toda clase tales como: responsabilidad civil, lucro cesante, demora, paralización del trabajo sea total o parcialmente.
¿ Pérdidas o daños sufridos durante el transporte de los bienes al sitio de operación o a cualquier otro sitio, aun cuando tales daños sean advertidos posteriormente.
¿ Pérdidas o daños ocurridos cuando los bienes asegurados estén realizando obras subterráneas.
¿ Pérdidas o daños por causas internas o desarreglo interno, defectos eléctricos o mecánicos internos, fallas, roturas, congelación del medio refrigerante o de otros líquidos, lubricación deficiente o escasez de aceite o de medios refrigerantes.
¿ Pérdidas o daños por explosión de recipientes sometidos a presión de vapor o de líquidos y combustibles internos o de máquinas de combustión interna.
¿ Todas aquellas exclusiones particulares que se pacten entre la equidad y el asegurado.

ANEXO PARA EL ASEGURAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONTRATISTAS A VALOR COMERCIAL.
No obstante, lo establecido en las condiciones generales y particulares de esta póliza, éste anexo modifica el valor asegurable, valor asegurado y forma de indemnización de la póliza para dar cobertura a la maquinaria y equipos relacionados a valor comercial, de acuerdo a lo siguiente:
Definiciones:
VALOR ASEGURABLE: El ASEGURADO deberá solicitar y mantener como suma asegurada para cada bien la que sea equivalente al VALOR COMERCIAL. El asegurado debe suministrar un

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9536 opción servicio al cliente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS Y LA EQUIDAD SEGL
Marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O C Y VIDA O.C COMPAÑIAS DE SEGUROS

~~4284~~ 4521

SEGURO
EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR

PÓLIZA AA000056

FACTURA AA004317

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Renovacion **PRODUCTO** EQUIPO Y MAQUINARIA Y AGR **ORDEN** 1
CERTICADO AA004145 **FORMA DE PAGO** Contado **TELEFONO** 317373905_ **USUARIO** CRODRIG85
AGENCIA FRANQUICIA INTERBROKERAGE LTDA **DIRECCIÓN** CALLE 99 NO. 49 - 78 OF. 204 LA CASTELLANA

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DE LA POLIZA							FECHA DE IMPRESIÓN
02 02 2022	DESDE	01	02	2022	HORA	00:00	02 02 2022	
DD MM AAAA	HASTA	01	02	2023	HORA	00:00	DD MM AAAA	

DATOS GENERALES

TOMADOR CASTILIFT SERVIEQUIPOS S.A.S
DIRECCIÓN TV 54 27 70 LC 1 SN ISIDRO **E-MAIL** LORENA.GOMEZ@CASTILIFT.COM **NIT/ CC** 900433159 **TEL/ MOVIL** 6467062

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

avalúo de la maquinaria objeto del seguro donde conste el estado y el valor comercial.

VALOR ASEGURADO: Corresponde a la máxima responsabilidad de LA EQUIDAD SEGUROS en caso de siniestro que afecte los bienes asegurados en la póliza, luego de aplicar deducible e infraseguro. El seguro ofrecido mediante esta póliza es de mera indemnización y no podrá constituir para el ASEGURADO fuente de enriquecimiento.
El ASEGURADO deberá mantener actualizados los Valores Asegurados de los bienes objeto del seguro durante la vigencia de la póliza.

VALOR COMERCIAL: Para los efectos de esta póliza se entiende como valor comercial, el valor de transacción de la máquina en condiciones de mercado normales incluyendo los costos de transporte, montaje y derechos de aduana si los hubiere, teniendo en cuenta sus características,modelo, especificaciones y demás factores que afecten el precio de comercialización del bien.
Este valor al momento de indemnizar será comparado con los valores comerciales del mercado para garantizar que se encuentre ajustado a la realidad.
* La anterior cláusula aplica para maquinaria cuya fabricación se encuentre entre los 0 y los 15 años, para las demás operará el valor de reposición.
DEDUCIBLE: Es el porcentaje o valor que asume el asegurado en cada pérdida o daño, el cual constara en la carátula de la póliza.

RELACION DE EQUIPOS 2022 - 2023

No. MARCA SERIE MODELO VALOR COMERCIAL
1 MANLIFT JLG 300031492 2005 $120.000.000
2 MANLIFT JLG 300036048 1998 $100.000.000
3 MANLIFT JLG 300044401 2007 $100.000.000
4 MANLIFT JLG 300067137 2002 $ 60.000.000
5 MANLIFT JLG 300071344 2006 $ 60.000.000
6 MANLIFT JLG 300040264 2008 $ 60.000.000
7 MANLIFT JLG 300050162 2009 $ 60.000.000
8 MONTACARGA Hyster F006D04529V 2004 $ 20.000.000
9 MONTACARGA Hyster D177B08000R 2006 $ 20.000.000
10 MONTACARGA Hyster H177B29555Y 2009 $ 20.000.000
11 MONTACARGA Hyster H177B321957 2010 $ 20.000.000
12 MONTACARGA Hyster L005V03072B 2009 $ 20.000.000
13 MONTACARGA Yale GDP090VXNCAV086 2009 $ 20.000.000
14 BRAZO HIDRAULICO FASSI 220A.26 2004 $ 100.000.000
15 MANLIFT DIESEL GENIE S-80 2010 $ 90.000.000
16 MONTACARGAS Hyster H60XM H177G39488A 2012 $ 20.000.000
17 MANLIFT GENIE S12511-2883 2011 $ 651.000.000
18 GRUA TEREX 10119 1998 $ 230.000.000
19 GRUA TEREX 10933 1999 $ 411.000.000
20 GRUA GROVE 82739 2005 $ 534.000.000
21 GRUA LINKBELT HSP8060 2005 $ 500.000.000
22 MONTACARGA REACHSTAKER 2006 $ 100.000.000

23 GRUA GROVE 73837 2006 $ 534.000.000
24 BRAZO HIDRAULICO PM G12800861420 2014 Incluye Equipos Perifericos $ 150.000.000
25 MONTACARGAS TOYOTA FDZN30-28857 2019 $ 99.365.000
26 MONTACARGAS HYSTER F006G07195N $ 100.000.000
VALOR TOTAL..... $ 4.199.365.000

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 30/04/2021-1501-P-15-00000000000009601-D00I, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES S O C y LA EQUIDAD SEGUROS VIDA O C COMPAÑIAS DE SEGUROS

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente

4195
4522

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

Liberty Seguros S.A.

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	SUCURSAL	TIPO VEHÍCULO
105	900753	482797	9237927	1			2000234	Pesados

TIPO DE DOCUMENTO: Alta de Póliza

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC / ADN	VIGENCIA DEL SEGURO				VIGENCIA DOCUMENTO		DÍAS
			DESDE		HASTA		DESDE	HASTA	
BOGOTÁ, D.C	2022-ABR-06	2000234	2022-ABR-07 HI 00:00 HORAS		2023-ABR-07 HF 00:00 HORAS		2022-ABR-07	2023-ABR-07	365

NOMBRE:	AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9001472709	**TELÉFONO:**	5873500	**CIUDAD:**	CHÍA
DIRECCIÓN:	CL AUTONORTE KM 22 V?A BOGOT? TUNJA ES PUMA LA CARO				
RESPONSABLE DE PAGO:				**TIPO Y No DE IDENTIFICACIÓN:**	

NOMBRE:	AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9001472709	**TELÉFONO:**	5873500	**CIUDAD:**	
DIRECCIÓN:	CRA 29 #45-45 OFC. 710			**CORREO ELECTRONICO:**	5873500

NOMBRE:	MARIO JOSE GARCIA MESA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 7218683	**TELÉFONO:**	3320032	**CIUDAD:**	CHÍA
DIRECCIÓN:	'CL AUTONORTE KM 22 V?A BOGOT? TUNJA ES PUMA LA CARO'				

NOMBRE:	AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9001472709	**TELÉFONO:**	5873500	**CIUDAD:**	CHÍA
DIRECCIÓN:	CRA 29 #45-45 OFC. 710				

COD FASECOLDA	PLACA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	USO	PESO	MOTOR	CHASIS
04422006	TAL503	KENWORTH	REMOLCADOR	T800	2013	CARGA NACIONAL	0	79544936	3WKDD40X2DF712481

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES	
		%	Mínimo S.M.M.L.V
Daños a Bienes de Terceros	1,000,000,000	10	1
Lesiones o muerte a una persona	1,000,000,000		
Lesiones o muerte a más de una persona	2,000,000,000		
Pérdida Total por Hurto	224,700,000	0	0
Pérdida Total por Daños	224,700,000	0	0
Pérdida Parcial por Daños	224,700,000	10	3
Pérdida Parcial por Hurto	224,700,000	10	3
Temblor, Terremoto o erupción Volcánica	224,700,000	10	1
Amparo Patrimonial	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Penal	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Civil	INCLUIDA		
(continúa en la siguiente página...)			

AÑOS DE EXPERIENCIA		DESCUENTO COMERCIAL	
2		0%	
FORMA DE COBRO		**FECHA LÍMITE DE PAGO**	**DÍAS PRIMER RECIBO**
Mensual			31
ASEGURADORA	**No. RECIBO**	**FECHA INICIO COBRO**	**FECHA FIN COBRO**
LIBERTY SEGUROS S.A	53644988		

PRIMA VIGENCIA SIN IVA	$	5,495,347
IVA PRIMA VIGENCIA	$	1,044,116
PRIMA VIGENCIA TOTAL A PAGAR	$	6,539,463
PRIMA PRIMER RECIBO SIN IVA	$	457,945
IVA PRIMER RECIBO	$	87,009
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$	0
RUNT	$	0
TOTAL A PAGAR PRIMER RECIBO	**$**	**544,954**

OBSERVACIONES

CLAUSULA DISPOSITIVO RASTREO
EL ASEGURADO SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE INSTALAR EL DISPOSITIVO DE RASTREO Y LOCALIZACIÓN DETEKTOR EL CAZADOR AL VEHICULO DESCRITO EN LA PRESENTE CARÁTULA EN UN PLAZO MÁXIMO DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA POLIZA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.5. DE LAS CONDICIONES GENERALES. EN VIRTUD DE LAS CONDICIONES GENERALES ESTIPULADAS EN LA POLIZA, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION CONLLEVA LA APLICACIÓN DE LA EXCLUSIÓN 1 PACTADA EN EL NUMERAL 1.1.3 - EXCLUSIONES AL AMPARO DE PÉRDIDA TOTAL Y PARCIAL POR HURTO, QUE EXPRESAMENTE ESTABLECE QUE ¿LIBERTY SEGUROS S.A. NO SERÁ RESPONSABLE DE INDEMNIZAR AL ASEGURADO POR EL HURTO DEL VEHÍCULO, SI EL ASEGURADO NO CUMPLIÓ CON SU OBLIGACIÓN DE INSTALAR EL DISPOSITIVO DE RASTREO Y LOCALIZACIÓN DETEKTOR EL CAZADOR DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4.5 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, DENTRO DEL PLAZO CONCEDIDO DE 15 DÍAS HÁBILES?. PARA AGENDAR LA CITA DE INSTALACION DEL DISPOSITIVO, EL CLIENTE PUEDE CONSULTAR LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL PROVEEDOR WWW.DETEKTOR.COM.CO O SI PREFIERE PUEDE SOLICITARLAS EN NUESTRA UNIDAD DE SERVICIO AL CLIENTE, LÍNEA NACIONAL GRATUITA 01 8000 113390, BOGOTÁ 3 07 70 50

CONDICIONES GENERALES: Clausulado general: Versión Febrero 2022: 18/02/2022-1333-P-03-AUTO0005000 1C030-DR0I

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELEFONO	% PART.
4092706	UIB AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS LTDA	3267100	100 %

CODIGO CÍA.	COMPAÑÍA	% PART.	TIPO
1	LIBERTY SEGUROS S.A	100%	A

El contrato de seguros podrá ser revocado unilateralmente por cualquiera de las partes contratantes, previa solicitud por escrito, de conformidad con lo previsto en el artículo 1071 del Código de Comercio.

ARTÍCULO 1068: Terminación automática del contrato de seguro. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigirle el pago de la prima y de los gastos causados con prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860.039.988-0
FIRMA AUTORIZADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000041 DEL 30-ENERO-2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA No 6511 IVA REGIMEN COMUN

(415)7707274730185(8020)000000000005364498 8(3900)544954(96)20220522
NUMERO DE REFERENCIA PARA PAGO 53644988



DOCUMENTOS TRACTOCAMIÓN TAL503

4286
4523

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 91344457

NOMBRE

RODOLFO VERA FLOREZ

FECHA DE NACIMIENTO

06-01-1969

GRUPO RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

14-07-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL CHIGORODO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	14-07-2031	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	14-07-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03004126676

~~4287~~
4524

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.344.457

VERA FLOREZ

RODOLFO



~~4288~~
4525



06-ENE-1969

FECHA DE NACIMIENTO

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-ABR-1987 PIEDECUESTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

A-3200100-00161281-M-0081344457-20070626 02163 0726M 02 247945014

4284
4526

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860 009 578-6

FECHA DE EXPEDIC	VIGENCIA DESDE LAS 00:00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022-06-02	2022-06-04	2023-06-03

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA	MODELO
13694100016890	TAL503	CARGA O MIXTO	PUBLICO	15000	2013

PASAJER OS	MARCA	CARROCERIA
2	KENWORTH	SRS
LINEA VEHICUL	T800	

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD
79544936	712481	3WKDD40X2DF712481	35.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS	3125342309	NIT	9001472709	CHIA

CODIGO DE ASEGURADORA	COD SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICION
AT1329	10	154005792	0	CHIA

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCION	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.

Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los gastos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Ningún prestador de servicios de salud (ni para buenos negocios o atender víctimas de accidentes de tránsito) retendrá los cheques (ley 962 de 1997). En caso contrario denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora lo efectuará el prestador de servicios de salud.

Protección de datos personales

Como consumidor financiero, consiento o nombro propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

i) Realizar, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, promotores, intermediarios de seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución y extinción de seguros, estudiar/dar mi solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

ii) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

iii) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, refuerzo su privilegio, renovar su vencimiento de la póliza relacionada o modificación, líneas comerciales y para ser contactado inmediatamente a través de sus canales de comercialización.

Para facilitarle la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, rectificarlos y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdelestadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

Usted podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin como lo son:

Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional.

Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdelestadelestado.com

4240
4527

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020764951

PLACA: TAL503	MARCA: KENWORTH	LINEA: T800	MODELO: 2013
CILINDRADA CC: 15.000	COLOR: AZUL		SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHICULO: TRACTOCAMION	TIPO CARROCERIA: SRS	COMBUSTIBLE: DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSJ
NUMERO DE MOTOR: 79544936	REG: N	VIN: 3WKDD40X2DF712481	
NUMERO DE SERIE: ******	REG: N	NUMERO DE CHASIS: 712481	REG: N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA S

IDENTIFICACION: NIT 900147270

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 0

DECLARACIÓN DE IMPORTACION: 192012000018578

I/E: I

FECHA IMPORT: 12/03/2012

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******



FECHA MATRICULA: 18/12/2012

FECHA EXP. LIC. TTO: 10/07/2020

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRANSITO: STRIA TTEYMOV CUNDINAMARCA/COTA



4241
4528

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157330858

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DEL SINU

NIT: 900122353

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-044-003

Fecha de expedición: 2022/01/05

Fecha de vencimiento: 2023/01/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA: TAL503

CLASE: TRACTOCAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2013

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 15000

NRO. MOTOR: 79544936

NRO. CHASIS: 712481

VIN: 3WKDD40X2DF712481

LÍNEA: T800

COLOR: AZUL

NOMBRE PROPIETARIO: AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ

4242
4529

CONDUMETA SAS



En Convenio Con:

FORMITRANS
FORMACIÓN, ALQUILER Y TRANSPORTE
NIT:13742191-1 CEL:3143638498

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Resolución No. 1500-56.03 / No. 4246 15 dic. 2014
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Formamos en Conducción y Seguridad Vial

Certifica que

RODOLFO VERA FLOREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91344457 de PIEDECUESTA

Cursó y Aprobó

MECANICA BASICA

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Dictado el 12-03-2022 - Válido hasta 12-03-2023

COD. VERIFICACIÓN
25912

SISCONMP

CARMELINA ARDILA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COORDINADORA ACADEMICA

MinEducacion

Cra 20 No. 36A-21B Jordán Paraiso - Villavicencio - Meta - Cel. 311 486 5314 - 313 446 6889 - 310 277 7771 - 321 320 1364
Email: infocondumeta@gmail.com - www.condumeta.co

EPS | sura

ARL | sura

4293
4530

Medellín, 21 de Noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de AHT COLOMBIA SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000003 FUERA BOGOTA		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96%	
C91344457	VERA FLOREZ RODOLFO	01/02/2017		m1891301	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C913444572232534405

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 21/11/2022 09:33:25 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.48.133.2, 198.143.41.22, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4294
4531



es válido en Colombia
ara entrar a zonas de riesgo

onsérvelo

rtificado Internacional de Vacunación ó
Profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados

IA, YO ME VACUNO

14 OCT 08 D0989 09-2011

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Rodolfo

Apellidos: Nuevo Flores

Documento de Identidad: CC [X] TI [ ] PASA PORTE [ ] No. 91.314.457

Fecha de Nacimiento: Día: 06 Mes: 01 Año: 1969

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampion Rubéola	Única	Feb/91 2006	CEE1-8	[illegible]
de lico iftérico d	1	30-04-10	01E91-1	
	2	30-08/10	01E89-1	
	3	28 04/11	A2 09	
	4	20-05-13	[illegible]	
	5			
ontra epatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Fecha	Fabricante y Lote	Validez	Firma
Contra Fiebre Amarilla	Feb/06	ICaliC	[illegible]	
Contra Influenza				
Otras				

4295
4532

CONDUMETA SAS

En Convenio Con:

FORMITRANS
FORMACIÓN, ALQUILER Y TRANSPORTE
NIT:13742191-1 CEL:3143616498

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Resolución No. 1500-56.03 / No. 4246 15 dic. 2014
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

Formamos en Conducción y Seguridad Vial

Certifica que

RODOLFO VERA FLOREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía
No. 91344457 de PIEDECUESTA

Cursó y Aprobó

MANEJO DEFENSIVO

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Dictado el 10-03-2022 - Válido hasta 10-03-2023

COD. VERIFICACIÓN
25885

SISCONMP

CARMELINA ARDILA RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COORDINADORA ACADEMICA

MinEducacion
MinTransporte

Cra 20 No. 36A-218 Jordán Paraiso - Villavicencio - Meta - Cel. 311 486 5314 - 313 446 6889 - 310 277 7771 - 321 320 1364
Email: infocondumeta@gmail.com - www.condumeta.co

MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL

A296
4533

GENESYS LABORAL MEDICINE SAS

Nit. 900985408 - 2
Dirección: CALLE 86 A # 23 -12 BOGOTA
Tel: 3739055 - 3739387

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo certificación: Ingreso ☐ Periódico ☒ Retiro ☐ Post incapacidad ☐ Caso ocupacional ☐
Control ☐ Reubicación ☐ Ingreso al SVE ☐ Trabajo en alturas ☒



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **03/09/2022 10:05:00** Empresa **AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS**

Nombre **RODOLFO VERA FLOREZ** Edad **53 Años**

Cargo **CONDUCTOR** Doc. Identidad **CC 91344457**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 AUDIOMETRIA	2 OPTOMETRIA	3 PRUEBA PSICOSENSOMETRICA	4 GLICEMIA
5 COLESTEROL TOTAL	6 TRIGLICERIDOS	7 PRUEBA PSIC TRABAJO EN ALTURAS	8 PRUEBA COMPLEMENTARIA ELECTROCARDIOGRAMA
9 ESPIROMETRIA	10 EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN ALTURAS	11	12

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO
Satisfactorio	☐	☐
Con recomendaciones	☐	☐
Con restricciones que no interfieren en la actividad laboral	☐	☐
Con restricción que interfiere con la actividad laboral	☐	☐
Aplazado	☐	☐
Trabajo en alturas	☐	☐
Manipulación de alimentos	☐	☐
Espacios confinados	☐	☐

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Satisfactorio	☒	☐
Requiere restricciones de actividades	☐	☐
Requiere reubicación laboral temporal	☐	☐
Requiere reubicación laboral permanente	☐	☐
Trabajo en alturas	☐	☒
Espacios confinados	☐	☐
Manipulación de alimentos	☐	☐

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad profesional	☐	☐
Secuelas de accidentes de trabajo	☐	☐
Enfermedad en estudio	☐	☐
Paciente sano	☐	☐
Satisfactorio	☐	☐

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
Visual ☐ Auditivo ☒ Respiratorio ☐ Cardiovascular ☒ Psicosocial ☐ Ergonómico ☐ Otros ☐

EMISIÓN SI ☐ NO ☒ **ARL** SI ☐ NO ☐ **EPS** SI ☐ NO ☐

Rodolfo Vera Florez

EDISON PLAZAS BUSTACARA
Medico y Cirujano General
Especialista en SST c.c. 79530727
Resol. 9018 de 02/06/2021
GENESYS LABORAL MEDICINE SAS.
Resol. 3968 de 07/04/2017

Trabajador: RODOLFO VERA FLOREZ
CC: 91344457
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica

GENESYS LABORAL MEDICINE SAS
Nit. 900985408 - 2
Dirección: CALLE 86 A # 23 -12 BOGOTA
Tel: 3739055 - 3739387

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS
ACTIVIDAD FÍSICA FRECUENTE
ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS
DIETA HIPOGRASA E HIPOCALORICA.
BAJAR DE PESO.
SE INDICA REALIZAR CONTROL METABOLICO POR NUTRICION EN SU EPS.
CONTROL MEDICO EN EPS PARA TAMIZAJE DE CIFRAS TENSIONALES Y DEFINIR INICIO DE TTO MEDICO.
INGRESAR AL PVE CARDIOVASCULAR.
DADOS LOS SINTOMAS OSTEOMUSCULARES DE MIEMBROS INFERIORES CONTROL POR CONSULTA DE ORTOPEDIA EN SU EPS.
DADOS LOS HALLAZGOS EN AUDIOMETRIA SE INDICA REALIZAR AUDIOMETRIA CLINICA CONFIRMATORIA Y VALORACION POR OTORRINOLARINGOLOGIA EN SU EPS, PAUTAS DE HIGIENE AUDITIVO E INGRESAR AL PVE AUDITIVO.
CONTINUAR USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTE.
CUMPLIR RECOMENDACIONES DICTADAS EN PANDEMIA.

INTERROGANDO TRABAJADOR REFIERE TENER ESQUEMA DE VACUNACION COVID CON 3 DOSIS.

EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO: Los siguientes son los resultados de los exámenes de Laboratorio Clínico realizados: - Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales; - Trigliceridos: Dentro de limites normales ; - Colesterol total: Dentro de valores límites normales; - Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de baja densidad (LDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Dentro de valores límites normales.

ESPIROMETRIA: Dentro de valores límites normales.

RESULTADO DE PRUEBA PSICOSENSOMETRICA: El resultado de la Evaluación psicosensométrica es: Evaluación motriz: Normal , Test de pesonalidad: Normal.

PRUEBA PSIC TRABAJO EN ALTURAS: NORMAL

PRUEBA COMPLEMENTARIA DE ELECTROCARDIOGRAMA (EKG): El trazado electrocardiográfico evaluado es: Normal.

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DURANTE PANDEMIA POR COVID-19: La evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID-19, se hace de forma integral, según resultados de la encuesta verbal de síntomas, hallazgos de signos y síntomas respiratorios agudos y antecedentes patológicos que lo incluyan en una población de riesgo de complicación en caso de sufrir COVID-19, en relación con lo establecido en las Resoluciones 464 y 666 de 2020 y lo definido en la Circular No 30 de 2020, del Ministerio de Salud y Protección Social. "Cualquier hallazgo significativo encontrado en relación a la actual problemática de salud pública se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales". Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. Por lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Rodolfo Vera Florez

EDISON PLAZAS BUSTACARA
Medico y Cirujano General
Especialista en SST c.c. 79530727
Resol. 9018 de 02/06/2021
GENESYS LABORAL MEDICINE SAS.
Resol. 3968 de 07/04/2017

Trabajador: RODOLFO VERA FLOREZ
CC: 91344457
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad


Captura Biometrica

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NI 900147270 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para RODOLFO VERA FLOREZ identificado(a) con CC 91344457

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip			
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																	$1,400,000	4%	$56,000
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	$1,400,000	16%	$224,000
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																	$1,400,000		$0
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																	$1,400,000		$0
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30																	$0	0%	$0
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30																	$0	0%	$0
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	$1,400,000	6.96%	$97,500
9442666710	1753287225	E	2022-11-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																	$1,400,000	4%	$56,000

Este certificado se expide el día 2022-11-19 a las 10:03.

4248
4535



DOCUMENTOS PILOTEADORA PM20 LC

4799
4536

SOLETANCHE BACHY COLOMBIA

HOJA DE VIDA DEL EQUIPO

C.T.E

MODELO	PM20 LC
NUMERO INTERNO	PHJ02
FABRICANTE	JUNTTAN
TIPO MAQUINA	PILOTEADORA HINCADORA
SERIAL/MATRICULA	1747
AÑO DEL EQUIPO	2017
POTENCIA	176KW



MOTOR	CUMMINS	**MODELO MOTOR**	QSB 6.7 Tier 3
SERIAL DEL MOTOR	22150676		

FECHA	O.T.	GRUPO FUNCIONAL	ACTIVIDAD REALIZADA	HOROMETRO
9/11/2018	90380224	CONJUNTO GENERAL	Lavado general del martillo, cambio de deslizaderas por desgaste, completar niveles de aceite de motor y aceite hidráulico	1341
26/11/2018	90380228	CONJUNTO GENERAL	Cambio de la campana de 35X35, cambio de tornillos de base del martillo, revisión y reparación de final de carrera del equipo, tensión de oruga derecha del equipo, cambio de cable del winch 25mmX72ml, cambio del filtro trampa de combustible	1341
26/03/2019	90380299	CONJUNTO GENERAL	Adecuación de las pasarelas por Normalización, Instalación de Faldones, Rectificar Roscas del Martillo, Retirar platina interna de campana de martillo para pilotes de 40x40, Cambio de valvulinas reductores y Giro, Lavado del tanque de combustible, Reparación se tubo de exhosto, Cambio de rodillos, 2 derechos inf 1 izquierdo 1 if, Completar tornillos de eslabones de las orugas, Cambio de filtros hidráulicos, Cambio de vejiga de los acumuladores, Micro filtrado de aceite hidráulico, Recarga de acumuladores martillo, Reparación de Membrana de Martillo	1657
29/07/2019	90380341	TREN DE RODAJE	Cambio de 3 rodillos inferiores	2347
9/10/2019	90380366	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 250 horas	2617
2/12/2019	90380373	SISTEMA HIDRAULICO	Fabricación de pasadores para adecuación del intercambio de campanas, Instalación de la protección de las mangueras, Cambio de los filtros Hidráulicos, cambio de los cables del Winche Pri-Aux, Verificación de la válvula de control del Martillo	2694
11/02/2020	90380384	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 250 horas	2886
24/06/2020	62230047	CONJUNTO GENERAL	Se remplaza pasador de rodillos de brazos de pilote, Instalar las protección de los cilindros de apertura de orugas, Requiere cambio de tres rodillos inferiores, Se remplaza (1) bateria 12v 4D por daño en carcasa, Se corrige Fuga por racores de alimentación del martillo, Se remplaza válvula hidráulica de accionamiento presión de winche auxiliar, Se remplaza cable de winche 2, Se repara tensor de Winche auxiliar por daño en soporte.	3101
29/06/2020	62230057	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 250 horas	3208
11/08/2020	90380340	CONJUNTO GENERAL	Se repara rosca de la rotula del cilindro hidráulico del martillo, se ajusta y se pina nuevamente al mismo, Se remplaza luz piloto indicador de encendido, Se corrige fuga en acumulador hidráulico del martillo, Se remplaza protector de los cilindros de apertura de orugas, se ajustan protectores y se verifica funcionamiento, Se remplaza válvula pilotada Y10, del pie de la torre por presentar fugas hidráulicas, Se remplaza cable del winche principal, Se remplaza gancho del cable	3405
28/01/2021	PHJ0120210128	SISTEMA HIDRAULICO-SISTEMA ELECTRICO-TORRE	Se presenta falla en el sistema hidráulico al momento de realizar movimientos(sacar pie, subir torre, inclinación hacia adelante) se procede a revisar sistema eléctrico de seguridad (Y100 , Y84) se des energiza pero no realiza ningún movimiento. se instalan tornillos nuevos en brazos de torre.	3763
28/01/2021	PHJ0244224	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 2000 horas	3763
29/01/2021	PHJ0244225	SISTEMA ELECTRICO	Se realiza pruebas con válvula que se había cambiado (realizando empaquetadura de la misma) se instala, se realiza pruebas equipo no presentan falla se instalan tapas inferiores de motor se realiza mantenimiento de bornes y baterías en buen estado.	3764

4300
4537

SOLETANCHE BACHY COLOMBIA

HOJA DE VIDA DEL EQUIPO

C. T. E.

1/02/2021	20210201	SISTEMA ELECTRICO	Se realiza conexión de manguera (circuito eléctrico) de parte frontal de grúa a mástil , instalación tapas superiores , se trasporta equipo a patio para realizar armado con martillo, se realiza engrase de equipo todas sus partes móviles	3768
2/02/2021	20210202	SISTEMA ELECTRICO	Se extienden los cables y se enhebra ambos se coloca terminal de cuña y se monta martillo y se conectan mangueras	3768
31/08/2021	1570331	SISTEMA ELECTRICO	Se realiza cableado e instalación de bases y sensores de inclinación y profundidad, se adecua tablero y Pantalla, se desmontan 2 rodillos dañados y un encarrilador por espacio para sacar el rodillo.	3833
24/09/2021	1570339	MASTIL	Montaje de rodillos y calibración del jean luz	
2/10/2021	1570344	CONJUNTO GENERAL	Reparación de cilindro de mordaza	3922
12/10/2021	1570371	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 500 horas	4018
			Cambio de mangueras hidráulicas de alimentación del martillo	4020
			Cambio de mangueras hidráulicas de alimentación de cilindros centralizadores	
			Cambio de grasera de tención de orugas	
			Cambio de monitor jean Lutz	
20/10/2021	1570400	MARTILLO-MASTIL	Cambio de empaquetadura de electroválvula del martillo	4123
			Cambio de racor del cilindro de alimentación extensión torre	
6/11/2021	1570428	MASTIL-MOTOR	Corrección de fuga en flanche de acumulador del martillo	
			Corrección de corto circuito en sistema Jean Lutz (En cinchamato)	4193
			Cambio de filtros de combustible	
			Cambio de manguera de vacio del turbo	
24/11/2021	1570454	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 750 horas	4286
13/12/2021	1570472	MARTILLO	Cambio de cilindro N°: M00586 del martillo	4286
7/01/2022	2730074	MARTILLO-WINCHES	Cambio de dos deslizaderas del martillo	4376
			Ajuste de cables de los winches	
8/01/2022	2730078	MARTILLO	Cambio de empaquetadura de electroválvula del martillo	4386
24/01/2022	2730088	SISTEMA DE TRASLACION	Cambio de dos presostatos del sistema de traslación	4430
25/01/2022	2730110	MARTILLO	Ajuste de mangueras hidráulicas de alimentación del martillo	4439
			Corrección de fuga en empaquetadura de spool de electroválvula del martillo	
			Reparación de fisuras de la campana del martillo	
			Revisión conexión eléctrica del control del martillo	
11/02/2022	2730166	MARTILLO-WINCHES	Ajuste general del martillo	4492
			Reparación de clevis del martillo	
			Calibración de velocidades de los winches	
10/03/2022	2730210	CONJUNTO GENERAL	Reparación de fugas hidráulicas, cambio de mangueras en mal estado, diagnósticos de daños en el equipo	4532
			Reparaciones metalmecánicas y corrección de fisuras de chasis y estructura	
			Cambio de pasadores, dados de bloqueo y tornillo de bloqueo del martillo	
			Cambio de mangueras hidráulicas	
			Reparación y recarga del acumulador del martillo	
19/03/2022	2730247	MARTILLO	Cambio de cable del final de carrera del martillo	4510
22/03/2022	2730248	MARTILLO	Cambio de cilindro del martillo	4513
29/03/2022	2730292	MARTILLO	Cambio de cable (MANGUERA R1 5/8" 22M + CABLE UMBILICAL 6 HILOS 24M CONECTORES HARTING H-M)	4546
			Cambio de sensor de proximidad del martillo (E2B-M30KS15-M1-B1)	
			Cambio de válvula direccional del martillo PART: 2035896	
11/04/2022	2730293	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 1000 horas	4583
21/04/2022	2730312	SISTEMA DE TRASLACION	Cambio de tres rodillos inferiores de traslación 118100010ITM Ai	4650

SOLETANCHE BACHY COLOMBIA

HOJA DE VIDA DEL EQUIPO

3/05/2022	2730325	CONJUNTO GENERAL	Reparación de soldaduras en suplemento de campana Revisión de contrapeso de 20cm Revisión de normalización de equipo (faldones, cámaras, sensores reversa) revisión de tornamesa, tonillo roto. extracción revisión de torque de tornillería Cambio de cilindro del martillo Revisión de conectores y cable de control de martillo Revisión de manos y estructura de martillo Rodamientos de polea de martillo Cambio de filtración motor Cambio de tres rodillos de traslación en mal estado Revisión y reparación de tejas del sistema de traslación, presentan deformación Corrección de misceláneos (luces, limpiavidrios, baliza) Reparación del sistema de aire acondicionado Revisión electrica de seguridades del equipo Pruebas técnicas de funcionamiento Verificación de acumuladores del equipo	4660
25/06/2022	2730440	SISTEMA HIDRAULICO	Corrección de fuga en acumulador de 10Lt del martillo (Cambio de empaquetadura de conexión, ajuste y limpieza del conector harting)	4776
8/07/2022	2730456	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 1250 horas	4821
9/07/2022	2730332	SISTEMA ELECTRICO	Mantenimiento general del sistema de aire acondicionado (Servicio Refri-Aires)	4831
2/09/2022	2730521	SISTEMA HIDRAULICO	Recarga de acumulador (Servicio Megahidraulis)	4890
3/10/2022	2730596	SISTEMA HIDRAULICO	Cambio de racores unión mangueras hidráulicas a pasamuros del martillo	4963
2/11/2022	2730631	CONJUNTO GENERAL	Mantenimiento preventivo de 1000 horas	5049

ANALISTA DE MAQUINARIA

4302
4539

SOLETANCHE BACHY COLOMBIA	CONTROL DE MANTENIMIENTO EQUIPOS MAYORES			C.T.E.
	04.jun.21	FTO-CTE-21	V0	

IDENTIFICACION DEL EQUIPO

TIPO DE EQUIPO:	PILOTEADORA HINCADORA	MARCA:	JUNTTAN	CÓDIGO:	PHJ02
MODELO:	PM20 LC	NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA			

			H. Inicio + 250 H	H. Inicio + 500 H	H. Inicio + 750 H	H. Inicio + 1000 H	H. Inicio + 1250 H	H. Inicio + 1500 H	H. Inicio + 1750 H	H. Inicio + 2000 H	H. Inicio + 4000 H
DATOS CONTROL	Horómetro Inicial		250	500	750	1000	1250	1500	1750	2000	4000
	Fecha										
MOTOR DIESEL	Revisar Ventilador										
	Revisar Radiador										
	Mangueras combustible										
	Revisar escape de humo										
	Revisar bomba inyección										
	Revisar conexiones turbo										
	Cambiar refrigerante		X	X	X		X	X	X	X	X
TRANSMISIÓN DE POTENCIA Y SISTEMA NEUMATICO	Ruido y anormal funcionamiento componentes (Bombas, Válvulas etc)										
	Verificar Daño (Mangueras, juntas etc)										
	Revisar funcion acumulador										
	Revisar pedal acelerador										
SISTEMA DE GIRO	Revisar Rodamiento corona										
	Revisar reductor giro										
	Cambio de aceite Reductor giro		X	X	X		X	X	X	X	X
WINCHES	Revisar funcionamiento winche										
	Cambio de aceite Reductor pluma										
	verificar deformacion flanche winche										
	Cambio de banda de freno		X	X	X	X	X	X	X	X	
	Revisar banda de freno										
	Revisar banda clutch										
	Verificar distancia cilindro clutch										
	Kit reemplazo cilindro clutch		X	X	X	X	X	X	X		
	Cambio de banda de clutch		X	X	X	X	X	X	X	X	
	Revisar funcionamiento winche 1 y 2										
	verificar deformacion flanche winche 1 y 2										
	Revisar fugas junta rotativa										
	Cambio junta rotativa		X	X	X	X	X	X	X		
SISTEMA DE TRASLACIÓN	Revisar estado sprocket										
	Cambio de aceite reductores		X	X	X		X	X	X		
	Revisar estado Rueda delantera										
	Cambio de aceite Rueda delantera		X	X	X		X	X	X		
	Revisar estado de rodillos										
	Cambiar aceite de rodillos		X	X	X		X	X	X		
	Revisar, y tensionar estera de oruga										
ESTRUCTURA	Revisar soldadura/corrosión de la pluma										
	Revisar soldadura/corrosión de poleas pendantes										
	Revisar soldadura/corrosión de poleas castillo										
	Lubricación Castillo		X	X	X		X	X	X	X	X
	Lubricación cilindros tensors										
	Inspección Pendantes										
ADITAMENTOS	Lubricación Cabeza de pluma		X	X	X		X	X	X	X	X
	Ver estado guarda cable de la cabeza										
	Ver estado del gancho patecla										
	Cambio de rodamiento de poleas lubricados		X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Cambio de rodamiento de poleas no lubricados		X	X	X	X	X	X	X		
	Revisar bloqueo de winches										
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	Cambio de bateria del control LMI		X	X	X	X	X	X	X		
	Inspección elemento indicador angulo pluma										
	Ver estado del bloqueo de giro (deformaciones)										
	Lubricación del bloqueo de giro		X	X	X		X	X	X		
	Verificar alarma de giro										
	Verificar alarma de traslación										
	Verificar funcion control LMI										
SISTEMA ELECTRICO	Verificar terminales de las Baterias										
	Cambiar Baterias		X	X	X	X	X	X	X		
	Inspeccionar conexiones, cables, partes										
	Revisar capacidad de los fusibles										

Ejemplo de llenado

Filtro Hidraulico Alta Presion											
Pall	HC 9600 FKS 8 H				1 un		X		X		X

Indica
Realizarlo

Indica No
Realizar
Cambio

~~4303~~
4540

~~4304~~
4541

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año **2017**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

482017000224687-2

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 860003020 | 6. DV: 1 | 11. Apellidos y nombres o Razón Social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.

13. Dirección: CR 9 72 21 P 10 | 15. Teléfono: 3217516 | 12. Cód. Admón: 48 | 16. Cód. Dpto: 11 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT): 806009065 | 25. DV: 3 | 26. Razón social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS AD IMPOREXPORT ASESORES S.A.S NIVEL 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 497

29. Número documento de identificación: 49739792 | 30. Apellidos y nombres: VILLAZON SANCHEZ MARIA JULIA

31. Clase importador	32. Tipo declaración	33. Cod	34 No Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
CTG	7201	No. 116575007810271	2017 - 04 - 28	No. EO 1720004	2017 - 03 - 22

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: JUNTTAN OY | 47. Ciudad: Kuopio | 48. Cód. País Exportador: 271

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior: Matkuksentie 7, 70800 | 50. E-mail: www.junttan.com

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
CD22016182	2017 - 03 - 16	023	1	741	11	MARITRANS S A	2,944.31

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod Complementario	61. Cod Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8430410000	XX	XX	C100	XX	XXXX	XX	271	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	271	50,200.00	50,200.00	PK	1	1	U	1.00

78. Valor FOB USD: 656,988.68 | 79. Valor fletes USD: 15,764.72

80. Valor Seguros USD: 985.48 | 81. Valor Otros Gastos USD: 0.00

82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD: 16,750.20 | 83. Ajuste valor USD: 0.00

84. Valor aduana USD: 673,738.88 | 85. Código registro o licencia: L | 86. Número: 21917959

87. Cod. oficina: 3 | 88. Año: 2017 | 89. Programa No: XXXXXXXXXX | 90. Cód Interno del Producto: 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00	1,983,696,122	0	0	0
I.V.A	19.00	1,983,696,122	376,902,000	376,902,000	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0	0	0	0	0
Sanción	0	0	0	0	
Rescate	0	0	0	0	
		Total	376,902,000		0

DO 2017050219 PEDIDO CONTRATO 18116 // SOLETANCHE BACHI CIMAS SA DECLARACION 1 DE 1; // FACTURA:CD22016182, FECHA:16-03-2017; S EGUNDO EMBARQUE QUE HACE PARTE INTEGRAL DE UNA UNIDAD FUNCIONAL, 1 UNIDAD EQUIPO DE HINCADO DE PILOTES COMPACTO DISENADO PARA HIN CAR PILOTES DE MADERA, ACERO Y HORMIGON; REFERENCIA: PM 20LC; MARCA: JUNTTAN; MODELO: PM 20LC; SERIAL: 1747; USO: ES UN EQUIPO DE HINCADO DE PILOTES COMPACTO DISENADO PARA HINCAR PILOTES DE MADERA, ACERO Y HORMIGON. EL PESO DE MARILLO RECOMENDADO ES DE 4000 A 5000 KG Y LA LONGITUD DE PILOTE MAXIMA ES 19 METROS (62 FT). EL EQUIPO HA DEMOSTRADO SER PRODUCTIVO DEBIDO A SU EXCELENTE MOVI LIDAD. LA TORRE TELESCOPICA GARANTIZA UN MANEJODE PILOTES FACIL Y RAPIDO. EL RENDIMIENTO SUPERIOR DE HINCAD(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0 | 128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX | 129. Fecha: XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera
Estado de levante: Después de insp. levante

No hay declaración posterior
Acta de inspección No.
Inició: 2017-05-04 17:32:28 Finalizó: 2017-05-08 14:36:00

131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores

132. No. Aceptación declaración: 482017000224687
133. Fecha: 2017 05 04

134. Levante No: 482017000172143 | 135. Fecha: 2017 - 05 - 06 | Firma funcionario responsable | 136. Nombre: MALDONADO SERRANO MARIO VICENT | 137. C.C. No.: 19,279,533

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 376,902,000

998. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora (Número del adhesivo)

BBVA COLOMBIA
Autoadhesivo 13660010071607
Fecha presentación 2017-05-04 17:11:00
Valor pagado $376,902,000

Fecha de Impresión: 2017-05-07 18:43:50

20173330370781

~~4305~~ 4542

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **482017000224687-2**
Subpartida : **8430410000**

105. Continuacion descripción mercancías (Incluya marcas, señales y otros)

O DE PILOTES ESTA GARANTIZADO CON LOS MARTILLOS HIDRAULICOS JUNTTAN; VIENE CON SUS ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO, TALE
S COMO: MARTILLO HIDRAULICO, REFERENCIA: HHK5/7A, SERIAL: 21477, TRANSMISION DEL MARTILLO, MERCANCIA USADA, ANO DE FABRICACION: 2
017;XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

482017000224687-2

4306
4543

SOLETANCHE BACHY COLOMBIA

SOLETANCHE BACHY COLOMBIA S.A.S
ORDEN DE TRABAJO PARA MANTENIMIENTO

Fecha: 02/11/2022
Fecha Cierre: 02/11/2022
Sucursal: 273 - REPARACION DE EQUIPOS 2022
No. O.T.: 2730631

Equipo: MYEQ000000006 - PHI02: PILOTEDORA HINCADORA JUNTTAN PM20 SN 1747 AÑO 2017
Marca: JUNTTAN
Modelo: 2017
Rutina: MAIT

Mantenimiento	Tipo Mantenimiento
PREVENTIVO	1000

Medidor 1: 5,049.00 (Hr)
Medidor 1(cierre): 5,049.00 (Hr)
Medidor 2:
Medidor 2(cierre):

PARTE	ACTIVIDAD	FRECUENCIA	INSUMO	CANTIDAD	OK
ESTRUCTURA	Engrase del cilindro de posicionamiento - Lubricar	500.00 (HR)			✔
	Lubricar las poleas del aguilon - Lubricar	500.00 (HR)			✔
	lubricar partes moviles - Lubricar	250.00 (HR)			✔
	Revisar desgaste de los bloques deslizantes y remover las cunas - Verificar	500.00 (HR)			✔
	Revisar el desgaste de las pastillas del mastil de soporte - Verificar	500.00 (HR)			✔
	Revisar si las poleas presentan desviaciones dimensionales - Verificar	250.00 (HR)			✔
MARTILLO	Revisar la base del martillo - Verificar	500.00 (HR)			✔
	Revisar puntos de engrase, verificar que esten funcionales y engrasar - Lubricar	250.00 (HR)			✔
MASTIL	Comprobar el asiento correcto del bulon y el seguro, apretar tornillos - Verificar	250.00 (HR)			✔
	Lubricar la guia, los pernos de sujecion y la articulacion del mastil - Lubricar	250.00 (HR)			✔
MOTOR	Cambiar aceite de motor - Cambio	250.00 (HR)			✔
	Cambiar de filtro de combustible - Cambio	250.00 (HR)			✔
	Cambiar filtro de aceite de motor - Cambio	250.00 (HR)			✔
	Cambiar filtro de aire - Cambio	250.00 (HR)			✔
	Cambiar filtro separador de combustible - Cambio	250.00 (HR)			✔
	Inspeccionar y corregir posibles fugas de aceite, agua y aire - Verificar	500.00 (HR)			✔
	Revisar que el tanque del combustible no tenga filtraciones - Verificar	250.00 (HR)			✔
	Tensionar correas y verificar estado, en caso de encontrarse alguna deteriorada realizar cambio - Verificar	250.00 (HR)			✔
	Verificar estado de refrigerante - Verificar	500.00 (HR)			✔
	Verificar la limpieza del motor y disposicion del	250.00 (HR)			✔
SISTEMA DE TRASLACION	Engrasar la guia de ensanchamiento y rueda tensor de oruga - Lubricar	250.00 (HR)			✔
	Revisar el ajuste de la junta giratoria hidraulica. -	500.00 (HR)			✔
	Revisar el ajuste de los patines y la rueda tensor de oruga - Verificar	500.00 (HR)			✔
	Revisar el ajuste de los tornillos del bloque de	250.00 (HR)			✔
	Revisar la tension, desgaste y engrase de las cadenas - Verificar	250.00 (HR)			✔
SISTEMA ELECTRICO	Revisar estado y nivel de electrolito en las baterias. -	250.00 (HR)			✔
	Verificar estado de conectores y aislamiento del cableado electrico visible (externo) - Verificar	250.00 (HR)			✔
SISTEMA HIDRAULICO	Evaluar estado de mangueras y racores, cambiar de	250.00 (HR)			✔
	Revisar y limpiar el enfriador de aceite - Verificar	500.00 (HR)			✔
	Verificar bomba hidraulica para deteccion de posibles fugas de aceite - Verificar	250.00 (HR)			✔
WINCHE	Engrasar los cojinetes (Winche principal, winche de servicio y pull-down) - Lubricar	250.00 (HR)			✔
	Revisar el nivel de aceite de los cabrestantes - Verificar	250.00 (HR)			✔
	Revisar y ajustar los rodillos de presion de los winches - Verificar	500.00 (HR)			✔

Observaciones O.T.:
Orden de trabajo generada automatica

Observaciones Ejecución O.T.:

Mecánico **Operador** **Vo.Bo.** **Jefe Mantenimiento**



DOCUMENTOS GRUA JPP-520

~~4307~~
4544

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1002241494

NOMBRE

BRAYAN ANDRES VILLAREAL MUÑOZ



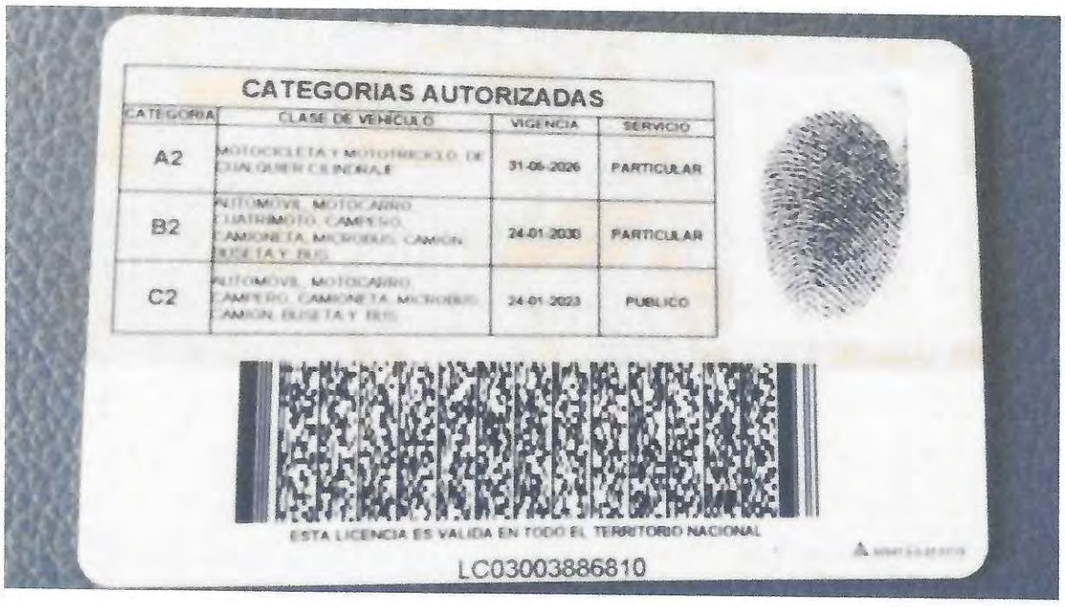
FECHA DE NACIMIENTO
06-11-1997

GRUPO SANGUÍNEO/RH
O+

FECHA DE EXPEDICIÓN
24-01-2020

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
DPTO ADTVO TTOyTTE DIST CARTAGENA



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	31-05-2026	PARTICULAR
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	24-01-2030	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	24-01-2023	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03003886810

~~4308~~
4545

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.002.241.494
VILLARREAL MUÑOZ

APELLIDOS
BRAYAN ANDRES

NOMBRES
Brayan Villarreal

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1997
CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-2015 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0500150-00789248-M-1002241494-20160216 00483R8541A 2 44664931

4304
4546

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2021 12 5	2021 12 6	2022 12 5

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
82473412 - 605125871	JPP520	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	3760	2021

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	SINOTRUK	GRUA

LÍNEA VEHÍCULO: ZZ1168F4515D1

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
76524808	LEZAD1DC6MF000109	LEZAD1DC6MF000109	5,60

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
AP LOGISTIC SERVICE SAS	3114147074	NIT	900414148	PTO COLOMBIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	82473412	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
32	$ 626,800	$ 313,400	$ 1,900

TOTAL A PAGAR

$ 942,100

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ingresa a Club Tu Beneficio Mundial y disfruta descuentos y promociones

registro.tubeneficiomundial.com

UNIRTE

www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Siempre porte vigente su SOAT. Las autoridades de tránsito le pueden imponer una sanción económica.
- Verifique siempre que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Este seguro le proporciona un valor determinado de cobertura. No cubre todos los gastos económicos de la atención del accidente y en caso de accidente de tránsito le recomendamos tener una cobertura de gastos médicos del conductor.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, solicite los servicios de la prestadora de servicios de salud más cercana a fin de atender a las personas que tengan la capacidad para informar la dirección requerida por las autoridades.
- Siempre prestadora de servicios de salud con que puede reclamar a atender víctimas de accidentes de tránsito, artículo 208 Decreto Ley 663 de 1993. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos en caso ante la aseguradora o en el hospital o clínica donde solicitar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere de copia de este SOAT.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la consulta en las bases de datos del sistema se identifica evidencia que actualmente existe una póliza vigente amparada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2021.12.05 23:41:43 -05:00

seguros mundial®
tu compañía siempre

~~4310~~
~~4547~~



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

- SOAT
- Accidentes Personales
- Arriendos
- Disfruta Tranquilo
- Conduce Tranquilo
- Vida
- Responsabilidad Cívil Familiar

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- Cumplimiento
- Judiciales
- Ingeniería
- RCE Transporte Público dePasajeros
- Crédito
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

~~4311~~
4548

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021776176

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
JPP520	SINOTRUK	ZZ1168F4515D1	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
3.760	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KgPSJ
CAMION	GRUA	DIESEL	5600

NUMERO DE MOTOR
76524808

REG N
VIN LEZAD1DC6MF000109

NUMERO DE SERIE
LEZAD1DC6MF000109

REG N
NUMERO DE CHASIS LEZAD1DC6MF000109

REG N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ANGARITA PEÑARANDA OLINTO A. Y OTRO(S)

IDENTIFICACIÓN
C.C. 79687348

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
154

DECLARACION DE IMPORTACION
882020000023863

I/E
I

FECHA IMPORT
14/03/2020

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
07/12/2020

FECHA EXP LIC TTO
07/12/2020

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA

LT02006105881

4312
4549

POLIZA SEGURO DE AUTOMOVILES

Liberty Seguros S.A.

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6039	94085301	0	2	PESADO

TIPO DE DOCUMENTO	Renovación de cartera

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		SUC / ADN	VIGENCIA DEL SEGURO					VIGENCIA DOCUMENTO		DÍAS
			DESDE		HASTA			DESDE	HASTA	
BOGOTÁ, D.C	2022-FEB-16	2000234	2021-FEB-22	HI 00 00 HORAS	2023-FEB-22	HF 00 00 HORAS		2022-FEB-22	2023-FEB-22	365

NOMBRE:	AP LOGISTIC SERVICE SAS AP LOGISTIC SERVICE SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9004141483	TELÉFONO:	3135038968	CIUDAD:	CARTAGENA
DIRECCIÓN:	VIA A MAMONAL CRA 56 KM 4-2				

NOMBRE:	AP LOGISTIC SERVICE SAS AP LOGISTIC SERVICE SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9004141483	TELÉFONO:	3135038968	CIUDAD:	CARTAGENA
DIRECCIÓN:	VIA MAMONAL CRA 56 KM 4-2				

NOMBRE:	OLINTO ALEXANDER ANGARITA PEÑARANDA				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 79687348	TELÉFONO:	6609684	CIUDAD:	CARTAGENA
DIRECCIÓN:	VIA MAMONAL CRA 56 KM 4-2				

NOMBRE:	AP LOGISTIC SERVICE SAS AP LOGISTIC SERVICE SAS				
TIPO Y No. DE IDENTIFICACIÓN:	NIT 9004141483	TELÉFONO:	3114147074	CIUDAD:	CARTAGENA
DIRECCIÓN:	VIA A MAMONAL CRA 56 KM 4-2				

COD FASECOLDA	MARCA	CLASE	TIPO	MODELO	PLACA	USO	MOTOR	CHASIS
34711011	SINOTRUK	CHASIS	HOWO	2021	JPP520	CARGA NACIONAL	76524808	LEZAD1DC6MF000109

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES % / $	DEDUCIBLES Mínimo S.M.M.L.V
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 2,500,000,000	$2.500.000	
Pérdida Total por Hurto	$ 106,800,000	$0	
Pérdida Total por Daños	$ 106,800,000	$0	
Pérdida Parcial por Daños	$ 106,800,000	$4.400.000	
Pérdida Parcial por Hurto	$ 106,800,000	$4.400.000	
emblor, Terremoto o erupción Volcánica	$ 106,800,000	$950.000	
Amparo Patrimonial	INCLUIDA		
Asistencia Jurídica Penal	$ 13,385,074		
Asistencia Jurídica Civil	$ 6,770,660		
Asistencia en viaje	INCLUIDA		
Accidentes Personales	$ 40,000,000		
Asistencia Odontológica	INCLUIDA		
Exequias	INCLUIDA		
Lucro Cesante	INCLUIDA		

AÑOS DE EXPERIENCIA	DESCUENTO COMERCIAL
5	0%
FORMA DE COBRO	**FECHA LÍMITE DE PAGO**
Anual	2022-ABR-08

No. RECIBO	FECHA INICIO COBRO	FECHA FIN COBRO
51871173	2022-FEB-22	2023-FEB-22

PRIMA VIGENCIA	$	3,928,748
TASA DE CAMBIO		1.00
TOTAL PRIMA PESOS	$	3,928,748
GASTOS DE EXPEDICIÓN	$	5,877
IVA	$	747,581
TOTAL A PAGAR	$	4,682,206

OBSERVACIONES	CONDICIONES GENERALES	Versión Noviembre 2019: 15/11/2019-1333-P-03-AUTO00050001C030-DR01

SITUACION ANTERIOR:

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELEFONO	% PART.
4092299	C-GURO AGENCIA INTEGRAL DE SEGUROS LTDA	6810366	100 %

CODIGO CIA	COMPAÑÍA	% PART.	TIPO
1	LIBERTY SEGUROS S.A	100%	A

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁN LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR A EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO.1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

El valor asegurado de los amparos de Daños, Hurto y Terremoto corresponde al valor asegurado total del vehículo incluyendo el valor de los accesorios. El valor asegurado del vehículo corresponde al valor relacionado para el código registrado en el campo CODIGO FASECOLDA de este documento, en la guía de valores FASECOLDA que se tuvo en cuenta para la fecha de la expedición del presente contrato.

Las condiciones generales de tu póliza se encuentran disponibles para tu descarga en nuestra página web www.libertyseguros.co en la ruta: Nuestros productos \ Liberty Autos \ Autos \ Sección Clausulados. Si prefieres puedes solicitarlo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, línea nacional gratuita 01 8000 113390, Bogotá 3 07 70 50 email: atención.cliente@libertyseguros.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 000043 DEL 30-ENERO-2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA No 6511 IVA RÉGIMEN COMÚN

(415)7707274730185(8020)000000000000051871173(3900)04682206(96)20220408

NÚMERO REFERENCIA PARA PAGO 51871173

4313
4550

Liberty Seguros S.A.

RAMO	PRODUCTO	PÓLIZA	CERTIFICADO	DOCUMENTO	TIPO VEHICULO
104	6039	94085301	0	2	PESADO

CLAVE	INTERMEDIARIO	TELÉFONO	% PART.

CÓDIGO CÍA	COMPAÑÍA	% PART.	TIPO
1	LIBERTY SEGUROS S.A	100%	A

DESCRIPCION	VALOR
PELICULA DE SEGURIDAD GENERICO	$ 0

TOMADOR
FIRMA AUTORIZADA

ASEGURADO
FIRMA AUTORIZADA

LIBERTY SEGUROS S.A. NIT 860.039.988-0
FIRMA AUTORIZADA

TE DAMOS MÚLTIPLES OPCIONES PARA PAGAR TU PÓLIZA.

Liberty Formas de Pago

Liberty Financia YA
Puedes obtener diferentes planes de financiación, con el número de cuotas que más se adapte a tus necesidades.

Débito a cuenta corriente o de ahorros desde nuestra página web.

DÉBITO AUTOMÁTICO

BANCOS
Bancolombia, Citibank, Banco de Occidente.

CORRESPONSALES BANCARIOS:
Carulla, Éxito, Surtimax, Colsubsidio, Copidrogas, Vía Baloto, Edeq y Servi Pagos.

TARJETA DE CRÉDITO
Pagos en Internet con tarjeta de crédito desde nuestra página web.

Ingresa a **www.libertycolombia.com.co**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCIÓN NO. 000041 DEL 30-ENERO-2014
ACTIVIDAD ECONÓMICA No 6511 IVA (RÉGIMEN COMÚN)

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Brayan Andres

Apellidos: Villareal Moñoz

Documento de Identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP ~~DNI~~ ~~Otro~~

1002241494

Fecha de Nacimiento: Día 0 6 Mes 1 1 Año 1 9 9 7

~~4314~~
4551

~~4315~~
4552

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	16/12/21	Janssen	204F21A	HEALTH NIT: 900.958.115-5	Yanina K. Taborda V. Resolución 13038103 Aux. de enfermería	
	2	02 04/01/22	Pfizer	FQ0059	comfamiliar	Jacelys Perez	1143382412



DOCUMENTOS TRACTOCAMIÓN XLL638

~~4316~~
4553

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRE: JORGE ESTEBAN MONROY LOPEZ
C.C.N°19.490.484 DE BOGOTA
FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE JULIO DE 1962
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE
CÓNYUGE: ONIX URZOLA MONTERROSA
DIRECCION: CRA 2DA #1-04 INT2 APTO 203 C.R.ALTOS DE MADRID MADRID (CUNDI)
CELULAR: 312 604 2432 – 310 603 8259
CORREO ELECTRONICO: jorgemonroylopez@hotmail.com
CARGO: CONDUCTOR Y PROPIETARIO

REFERENCIAS LABORALES

CONALTRA S.A.
JAIME
CEL: 314 252 9706
CARTAGENA

~~1317~~
4554

TKS MARIA OLIVA
CEL: 312 777 3287
CALI

VICTORIA CARGO
CEL: 321 780 8418
CARTAGENA

REFERENCIAS PERSONALES

JAIRO FIGUEROA FORERO
CEL: 318 641 5911
MADRID - CUNDI
CONDUCTOR

DAVID REINA GUZMÁN
CEL: 316 828 2953
MADRID - CUNDI
CONDUCTOR

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR

JORGE ESTEBAN MONROY LÓPEZ
C.C.N°19.490.484 DE BOGOTA

4318
4555

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

19.490.484
MONROY LOPEZ

JORGE ESTEBAN





FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1962
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-DIC-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A-2100024-00191021-M-0019490484-20010128 0017511981A 1 4190107001

4556

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 19490484

NOMBRE

JORGE ESTEBAN MONROY LOPEZ

FECHA DE NACIMIENTO

30-07-1962

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

15-01-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

SDM - BOGOTA D.C.

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	15-01-2026	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	15-01-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06001953338

~~4320~~
~~4557~~

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019078257

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
XLL638	CHEVROLET	SUPER BRIGADIER 185	1998

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
14.011	AZUL PERLADO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
TRACTOCAMION	SRS	DIESEL	

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
30360935	N	******

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
9GD1DBJG7WB979912	N	9GD1DBJG7WB979912	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MONROY LOPEZ JORGE ESTEBAN

IDENTIFICACION
C C. 19450484

RESTRICCION MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACION DE IMPORTACION	I/E	FECHA IMPORT	PUERTAS
08014010774321	I	09/02/1998	2

LIMITACION A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRICULA	FECHA EXP LIC TTO	FECHA VENCIMIENTO
12/06/1998	27/08/2019	******

ORGANISMO DE TRANSITO

INSP TTEYTTO GUADALAJARA DE BUGA



LT01008118294

~~4321~~
4558

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 157560781

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: INDUSTRIAS POWERCOM S.A.S.

NIT: 900293608

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-131-001

Fecha de expedición: 2022/01/18

Fecha de vencimiento: 2023/01/18

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	XLL638	**CLASE:**	TRACTOCAMION
MARCA:	CHEVROLET	**MODELO:**	1998
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	14011	**NRO. MOTOR:**	30360935
NRO. CHASIS:	9GD1DBJG7WB979912	**VIN:**	
LÍNEA:	SUPER BRIGADIER 18S		
COLOR:	AZUL PERLADO		

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE E. MONROY L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

NOHORA ALICIA ALCARCEL CEPEDA

4322
4559

seguros mundial
tu compañía siempre

conduce tranquilo mundial
Para que llegues seguro a tu destino



PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – AUTOMÓVILES

VERSIÓN CLAUSULADO 2014/11/12-1317-P-06-RC-SUS-9-R-3

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

No. POLIZA BCH 2000189644 | No. ANEXO | No. CERTIFICADO 1800684253 | No. RIESGO 1

TIPO DE DOCUMENTO NEGOCIO NUEVO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
2021-11-24	2022-11-24	365	2021-11-24	2022-11-24

FECHA DE EXPEDICIÓN 2021-11-24

SUC. EXPEDIDORA CEN BOGOTA – CHICO

TOMADOR	JORGE ESTEBAN MONROY LOPEZ			C.C.	19490484
DIRECCIÓN	CR 6 NO 139 A 20	CIUDAD	SANTA MARTA MAGDALENA	TELEFONO	3106038259
ASEGURADO	JORGE ESTEBAN MONROY LOPEZ			C.C.	19490484
DIRECCIÓN	CR 6 NO 139 A 20	CIUDAD	SANTA MARTA MAGDALENA	TELEFONO	3106038259
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				

RIESGO ASEGURADO

COD FASECOLDA	MARCA Y CLASE	LINEA DE VEHICULO			
01622007	CHEVROLET REMOLCADOR	SUPER BRIGADIER ACL-64 185 in MT 14000CC TD 6X4			
PLACA	MODELO / SERVICIO	TIPO DE VEHICULO	No. MOTOR	No. CHASIS / SERIE	
XLL638	1998 / Publico		30360935	9GD1DBJG7WB979912	
TONELAJE/CILINDRAJE/PASAJEROS	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO	VALOR COMERCIAL	VALOR ACCESORIOS	VALOR COMERCIAL TOTAL	
35	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	$0.00	$0.00		

CONDICIONES DE COBERTURA

COBERTURA	LIMITE ASEGURADO (Pesos colombianos)	DEDUCIBLES %	DEDUCIBLES SMMLV
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$100,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA	$100,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS	$200,000,000.00	10.0%	2.0 SMMLV
MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITO	$5,000,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS MÉDICOS	$200,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	$10,348,632.00	Sin Deducible	Sin Deducible
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	$5,338,580.00	Sin Deducible	Sin Deducible
GASTOS DE GRUA	$50,000.00	Sin Deducible	Sin Deducible
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	Sin Deducible	Sin Deducible

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONALTRA SEGUROS LTD	AGENCIAS	100.0

CONVENIO DE PAGO	FECHA LÍMITE DE PAGO
Contado	2021-12-24

PRIMA BRUTA		$635,345.00
DESCUENTOS		$0.00
PRIMA NETA		$635,345.00
GASTOS EXP.		$4,310.00
IVA		$121,534.00
TOTAL A PAGAR	$	$761,189.00

OBSERVACIONES

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

Seguros Mundial

www.segurosmundial.com.co/legal/

http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/

consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co

Condiciones Generales de la Póliza

https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/conduce-tranquilo/

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

~~4323~~
4560

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 24:00 HORAS DEL
2022-02-01	2022-02-02	2023-02-01

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/KVA Ton/Kv	MODELO
14025500001100	XLL638	CARGA O MIXTO	PUBLICO	14011	1998

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	CHEVROLET	SRS

LÍNEA VEHÍCULO: SUPER BRIGADIER 185

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD Ton/Kv
30360935	9GD1DBJG7W8979912		34.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MONROY LOPEZ, JORGE ESTEBAN	3126042432	CC	19490484	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	65	164234	0	MEDELLIN

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN SYV/VYF	TASA RUNT
330	$ 878400	$ 456700	$ 1900

TOTAL A PAGAR

$ 1337000

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR MUERTE	HASTA	
A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos. Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad) iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Antes usted tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

•Verifique antes que la póliza está registrada en el RUNT.

•Cuide oportuno el momento en que debe renovar su póliza. No tenga SOAT vigente el cinco multas económicas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el costo por todos los gastos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

•Exigir prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito amparados con Decreto Ley 663 de 1993. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

•Para las gestiones médicas, el cobro ante la aseguradora y el trámite de otras reclamar la indemnización prestadores de servicios de salud.

Protección de datos personales

Como consumidor financiero otorgando a cumplir propio y de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A., las Aseguradoras, para que mis datos personales, sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y evaluación integral del contrato de seguros al consultarme como cliente, hacer transferencia nacional e internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales y subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que requiera tercerizar para la celebración, ejecución o extinción del seguro, estadísticas y/o actividad o reporte de cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o comerciales e identificar mi información y mi riesgo.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de tratamiento de datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su promoción, mediante el ofrecimiento de la póliza, renovación o modificación, tanto contractuales y para ser contactado nuevamente a través de sus canales de comercialización.

Será facultativo la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, rectificarlos, y solicitar la supresión cuando proceda de conformidad con las finalidades con las finalidades del tratamiento de datos publicadas en las páginas web seguroselestado.com y www.segurosdelestadomovil.com con las responsabilidades del tratamiento de sus datos son los RESPONSABLES.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin como lo son:

Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional.

Línea web: A través de las páginas web seguroselestado.com y www.segurosdelestadomovil.com

Conferencia. Correo electrónico: sac@segurosdelestado.com

4324
4561

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14750945997

(415)7707124899848020) 000001475094599 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 9 4 9 0 4 8 4	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	19490484	1 9 8 0 1 2 2 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C 1 1	Bogotá D.C 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONROY	LOPEZ	JORGE	ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C 1 1	Bogotá D.C 0 0 1

41. Dirección principal: CR 29 44 44 AP 301

42. Correo electrónico: jorgemonroylopez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 6 0 3 8 2 5 9	3 1 0 6 0 3 6 5 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 2 0 7 0 2	4 9 2 3	2 0 0 4 0 7 0 6	3 3 1 2	7 4 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 | 4 9

05- Impto renta y compl régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2021-04-06 11:15:51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

984. Nombre: MONROY LOPEZ JORGE ESTEBAN

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-04-2021 11:16:36AM

~~1325~~
4562

Certificado
Bancario

Martes, 13 de Julio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ESTEBAN MONROY LOPEZ identificado(a) con CC 19490484, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	45015116259	1998/06/24	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

~~4326~~
4563



ESVIAL

INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
"SERVICIO CON CALIDAD Y SEGURIDAD"

MANEJO DEFENSIVO Y PREVENTIVO

Resolucion No. 1500-56.03-1768 del 20 de junio de 2018

NOMBRES
JORGE ESTEBAN MONROY LOPEZ

IDENTIFICACION
19490484 de BOGOTA

RH
O+

LICENCIA
19490484

INTENSIDAD
20

02-05-2022

02-05-2023

No.152268

Inspecciones CALDERON
Luz Negra - Hidrostáticas del Meta
NIT. 8192757-9

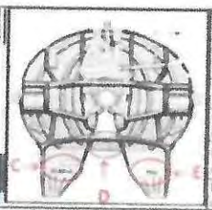
SAE JOHNS

ASOCIACION COLOMBIANA DE SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS

Servicios Especializados
Luz negra quinta rueda, Hidrostaticas, Líneas de vida
Mecanica en General
Rayches y codenses

Cliente:	MONROY LOPEZ JORGE ESTEBAN	Marca Quinta rueda:	HOLLAND
PLACA	XLL638	A.- Modelo (Model No.):	1998
CAPACIDAD	55.000LBS	B.- Serial Serial No.:	XD-351-61241
FECHA DE INSPECCION	02/05/2022	LUGAR DE INSPECCION	VILLAVICENCIO-META
FECHA DE VENCIMIENTO	02/05/2023	EMPRESA	TERCERO
VALIDEZ CERTIFICADO	1 AÑO	DIAMETRO DE MORDAZAS: 50ML	

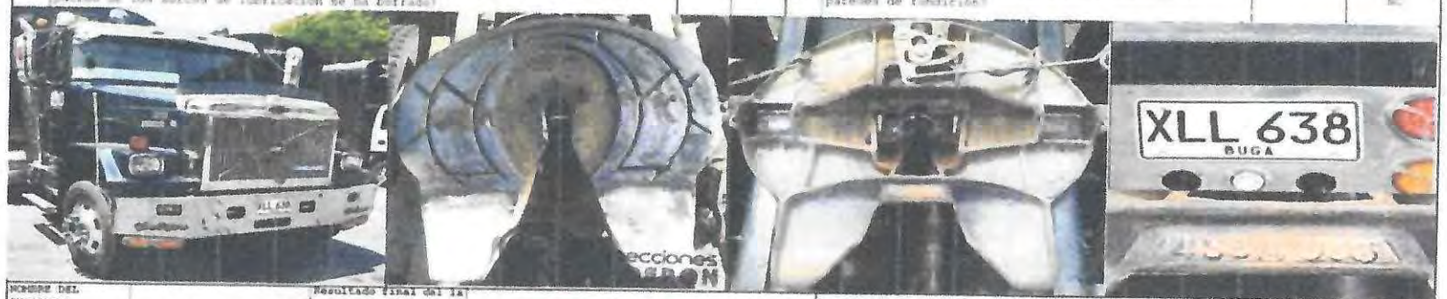




FACTURA N°	1705	
PRECINTO N°	- 2083	
C.-Numero de Casting:	FW35-7801XL	
B.- Numero de Casting:	43814038	
E.- Numero de Casting:	FWF	

1 Inspección Fundición Plato Superior Quinta Rueda		ESTADO
1.1	Realice una inspección minuciosa de toda la fundición quinta rueda ¿Se descubrieron grietas?	NO
1.2	¿Hay alguna evidencia de reparación con soldadura en la fundicion?	NO
1.3	Mida la superficie superior de la quinta rueda para confirmar que esta esté con una correcta planitud que no esté pandeada), use una regla larga atravesando el plato de una quinta rueda ¿La maxima diferencia entre los extremos es mayor a 1mm o 1/8"? (especifique el valor).	NO
1.4	Revise si hay evidencia de daños en la superficie superior de la fundición en la zona en la que los componentes de bloqueo se mueven a su posicion abierta durante desacoplamiento (desenganche)	NO
1.5	Revisar ajuste de los pasadores ¿Pueden los pasadores de mordazas girar libremente en la fundicion existe evidencia en la fundición que han girado	NO
1.6	Inspeccionar la superficie superior de la placa para confirmar posibles desgastes excesivos. ¿Hay algun punto de la superficie de la placa superior, el patron de los surcos de lubricacion se ha borrado?	NO

2 Inspección Mordazas		ESTADO
2.1	¿Hay alguna evidencia de reparación con soldadura en la fundicion?	NO
2.2	¿La tuerca de ajuste está a menos de 0.5" del limite del tornillo de ajuste?	NO
2.3	¿La horquilla sobrepasa la punta de la mordaza más de 0.5"?	NO
2.4	¿Hay alguna evidencia de reparación con soldadura?	NO
2.5	¿La horquilla muestra desgaste excesivo (canal) en su punto de contacto con las mordazas?	NO
2.6	¿La horquilla presenta deformacion y contacto con paredes de fundicion?	NO



NOMBRE DEL INSPECTOR	ALFONSO CALDERON GARCIA	Resultado final del la prueba	APROBADO
CC	[illegible]	SELLOS	
FIRMA			

0 2 MAY 2022

NIT 8.192.757-9
RÉGIMEN SIMPLIFICADO

ASOCIACION COLOMBIANA DE SOLDADURA Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS
Alfonso Calderón García
Inspector de Líquidos Penetrantes
Registro ACS- ISNDT- [illegible]
Vence: 14/03/2025 Nivel II

Cel: 316 207 8343 - 317648 3633 Email: alfonsocal88@hotmail.com- inspeccionescalderon@hotmail.com

Villavicencio - Meta
Barrio [illegible]
Calle [illegible]
Parque [illegible]

4997
4564

Inspecciones CALDERON
Luz Negra - Hidrostaticas del Meta

SAF holland

Servicios especializados con equipos pruebas rayos. Ensayos Hidrostaticos Tanques de vias Mecanica en General Ejes y rodamientos

NIT. 8192757-9

CALIBRADOR SAF HOLLAND	TF-0110	FACTURA N°			
CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL	IP-67				
CALIBRADOR PIE DE REY TRADICIONAL	DIN-862	1705			

LUZ NEGRA		KINGPIN	
FECHA DE INSPECCION	02/05/2022	LUGAR DE INSPECCION	VILLAVICENCIO-META
FECHA DE VENCIMIENTO	02/05/2023	CAPACIDAD	CARROCERIA
VALIDEZ CERTIFICADO	1 AÑO	TIPO DE INSPECCION	LUZ NEGRA
		MARCA KINPING	NACIONAL

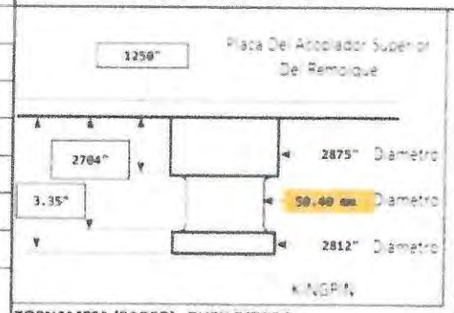
LUSTRACION DE CALIBRADORES



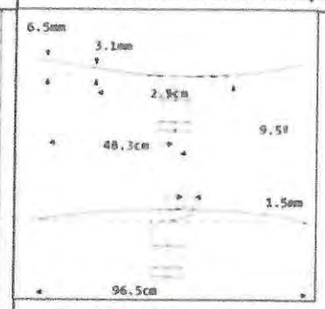
DATOS DEL VEHICULO

PROPIETARIO	MONROY LOPEZ JORGE ESTEBAN
IDENTIFICACION	19490484
PLACA REMOLQUE	R16413
TIPO DE REMOLQUE	CAMA ALTA
MODELO	1998

INSPECCION DE KINGPIN



MEDIDA DE TORNAMESA:1/2



INFORMACION

1. Inspección con liquidos penetrantes IRAM-CNEA y 500 1001 Ensayos no destructivos
2. Tinta penetrante al solvente, Tinta penetrante al agua, Liquido revelador y liquido removedor
3. Inspección con luz negra en campo activo y particulas magneticas humedas a todas las heramientas
4. IRAM 125 Ensayos no destructivos defectos superficies y subsuperficiales

TORNAMESA (PADEO) BUEN ESTADO



ESPESOR DE TORNAMESA:LAMINA DE MEDIA



INSPECTOR CERTIFICADOR

NOMBRE	ALFONSO CALDERON GARCIA
IDENTIFICACION	8192757
ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS Y PARTICULAS MAGNETICAS NIVEL II	
FRIMA:	

SELLOS

02 MAY 2022

NIT 8.192.757-9
RÉGIMEN SIMPLIFICADO

NOTAS: UTILIZE LA PARTE DE LA REGLETA HOLLAND PARA AJUSTAR DEBIDAMENTE EL MEC... DE CIERRE LLAVE DE PANDEO DE LA PLACA 1/8"

ACOSEND
Alfonso Calderón García.
Inspector de Líquidos Penetrantes
Registro ACS- IEND- E-069
Vence: 14/03/2026 Nivel II

Cels: 318 607 8443 - 317648 3633 - Email: alfonsocal88@hotmail.com - Inspeccionescalderon@hotmail.com
Villavicencio - Meta
Anillo Vial

4398
4565



DOCUMENTOS TRACTOCAMIÓN UYT532

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 159545924

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA INTELIGENCIA VIAL CARTAGENA

NIT: 901003701

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-076-001

Fecha de expedición: 2022/06/10

Fecha de vencimiento: 2023/06/10

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	UYT532	**CLASE:**	TRACTOCAMION
MARCA:	FREIGHTLINER	**MODELO:**	2006
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	12800	**NRO. MOTOR:**	46091400820149
NRO. CHASIS:	3AKJC5CV06DV73327	**VIN:**	
LÍNEA:	M2-112		
COLOR:	BLANCO		

NOMBRE PROPIETARIO: JAIME O. GIL L.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JOHANNA SALCEDO MENDEZ

4330
4567

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO	MES	DÍA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO	MES	DÍA
2022	05	24	2022	05	25	2023	05	24

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/MOTOR	MODELO
1505113111801	UYT532	TRACTOCAMION	PÚBLICO	12800	2006

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	7 - SRS

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON
M2-112	46091400820149	3AKJC5CV06DV73327	3AKJC5CV06DV73327	32

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JAIME ORLANDO GIL LOPEZ	3112760196	CC	79707452	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTO	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
39412	1505	39412	1505113111801	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
330	$790,600.00	$456,700.00	$1,900.00

TOTAL A PAGAR

$1,249,200.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	MÍNIMOS
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	LEGALES
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	DIARIOS VIGENTES

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad**, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, ***lo invitamos a ingresar aquí.***

El SOAT es intransferible, no puede ser cancelado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 5 del Artículo 41 del Decreto [illegible] de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esta registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

4568

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10014291209

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UYT532	FREIGHTLINER	M2-112	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.800	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
TRACTOCAMION	SRS	DIESEL	35000

NÚMERO DE MOTOR
46091400820149

REG N — VIN ******

NÚMERO DE SERIE
3AKJC5CV06DV73327

REG N — NÚMERO DE CHASIS 3AKJC5CV06DV73327 — REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GIL LOPEZ JAIME ORLANDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 79707452

4569

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	17-07-2030	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	17-07-2023	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02004346938



DOCUMENTOS TRACTOCAMIÓN SKP 339

4333
4570

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10015153305

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SKP939	FREIGHTLINER	CL 120	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
12.700	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
TRACTOCAMION	SRS	DIESEL	35000

NÚMERO DE MOTOR
06R1044640

REG N VIN 3AKJA6CG6CDBF2350

NÚMERO DE SERIE
******

REG N NÚMERO DE CHASIS 3AKJA6CG6CDBF2350 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
TRANSPORTES MONTEJO S.A.S.

IDENTIFICACIÓN
NIT 800035276

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
430

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
482011000126219

I/E I

FECHA IMPORT. 19/04/2011

PUERTAS 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRÍCULA 07/06/2011

FECHA EXP. LIC. TTO. 05/12/2017

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRÁNSITO
ITBOY - DIST TTO NO 1/COMBITA



LT01007426195

~~4334~~
4571

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022 5 16	2022 6 1	2023 5 31

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83275961 - 605570035	SKP339	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	12700	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	FREIGHTLINER	SRS

LÍNEA VEHÍCULO
CL 120

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
06R1044640	3AKJA6CG6CDBF2350	3AKJA6CG6CDBF2350	35,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TRANSPORTES MONTEJO SAS	6015116080	NIT	800035276	TOCANCIPA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	83275961	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 790.560	$ 456.700	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 1.249.160

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! ... Club Tu Beneficio Mundial ... descuentos y promociones ...

registro.tubeneficiomundial.com

UNIRTE

www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ...
- ...
- ...
- ...

En caso de accidente de tránsito:

- ...
- ...
- ...
- ...

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- ...

Habeas data

...

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.05.16 16:00:04 -05:00

~~4335~~
4572

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público de Pasajeros
- Arriendos
- Vida
- Judiciales
- Crédito
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Civil Familiar
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá: 327 47 12/13

Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

~~4336~~
4573

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que ALBERTO QUINTANA GUABA identificado(a) con CC 2995188 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

TRANSPORTES MONTEJO SAS NI 800035276

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-09	2022-10	1713649026	9441494640	E	2022-10-19									X								

Riesgo	Administradora	Dias	Tarifa	IBC	Cotización
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,957,809	$205,900
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$2,957,809	$118,400
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$2,957,809	$118,400

Este certificado se expide el día 2022-10-19 a las 04:12.

4337
4574

PREVISORA SEGUROS

No prometemos, aseguramos

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

CERTIFICA

Que el vehículo descrito a continuación se encuentra asegurado bajo la Póliza Integral Logística PIL No. 1003160 suscrita con esta aseguradora y cuyo Tomador es **TRANSPORTES MONTEJO S.A.S.** identificado con NIT: 800.035.276-9, Asegurado es **TRANSPORTES MONTEJO S.A.S.** y el Beneficiario de dicho seguro es **TRANSPORTES MONTEJO S.A.S.**

La vigencia del seguro cubre un periodo de quince (15) meses iniciando el 31 de diciembre de 2021 comenzando a las 00:00 horas, hasta el 30 de marzo de 2023 y finalizando a las 00:00 horas, hora Standard local. Encontrándose al día en los pagos de primas, de acuerdo con el convenio de pago de primas pactado con el Tomador.

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO:

PLACA:	SKP339
MARCA:	FREIGHTLINER
CLASE:	REMOLCADOR
MOTOR:	06R1044640
MODELO:	2012
COLOR:	BLANCO
VALOR ASEGURADO:	$260,000,000

Interés Asegurado:

Casco:
Equipos de transporte (vehículos de carga), contra todo riesgo de daño o pérdida física, por causa de la actividad logística transportadora, incluyendo el estacionamiento, transporte y movilización bien sea con o sin pasajeros y/o carga.

Responsabilidad civil vehicular:
Derivada de la operación logística propia de la actividad desarrollada por el asegurado. todo como más claramente definido en las condiciones generales póliza integral logística, la cual forma parte integrante de este contrato y las particulares aquí descritas

Auxilio de accidentes personales:
Cubre la muerte del conductor y/o ayudante del vehículo transportador, siempre y cuando este sea un acontecimiento súbito, accidental e independiente de su voluntad y como consecuencia del desarrollo del trabajo contratado por la transportadora, siempre y cuando

el fallecimiento ocurra dentro de los 180 días comunes a la fecha de dicho accidente, incluye incapacidad total y permanente.

Ubicación y movilización de los equipos:
Tránsito interno y movilización dentro del territorio República de Colombia & Países de la Comunidad Andina, excluyendo Venezuela.

Cobertura Básica:
De acuerdo con el condicionado general de cobertura de la póliza integral logística, la cual forma parte integrante de la póliza y las particulares aquí descritas donde se detalla el alcance de las coberturas. se incluyen las siguientes clausulas:
1.Todo riesgo incluyendo, terremoto, temblor y/o erupción volcánica, huracán, tifón, tornado, ciclón, vientos, tormentas, lluvia, inundación, caída de rocas, etc.
2.Hurto en todas sus modalidades conforme a la legislación colombiana.
3.Daños o pérdidas totales o parciales que sufran los vehículos asegurados a consecuencia de huelgas, amotinamientos, conmoción civil y popular, revueltas populares, cese de actividades, paralización, sabotaje, terrorismo y movimientos subversivos o al margen de la ley, cuando estos eventos y sus consecuencias no estén cubiertos por las pólizas tomadas por el estado colombiano. (ministerio de hacienda, de transporte, invias, u otra entidad estatal) con cualquier aseguradora.
4.Pérdida total y parcial por daños de los equipos de transporte y/o manipulación.
5.Perjuicios patrimoniales y extra-patrimoniales.
6.La cobertura se extiende para incluir el equipo adicional permanente (accesorios, dispositivos y carrocerías especiales) no original del vehículo asegurado.
7. Amparo patrimonial.
8.Incluye gastos extras por recuperación del vehículo hurtado hasta el 3% de la suma asegurada del bien.
9.Aviso de siniestro 30 días, para pérdidas mayores a $100.000.000, una vez conocida la ocurrencia por parte de la compañía.
10.Asistencia jurídica en proceso penal, civil y administrativo de tránsito, honorarios por reconstrucción de accidentes y acompañamiento de perito a las diligencias propias del régimen penal acusatorio.
11.Gastos de grúa, transporte y protección del vehículo accidentado hasta el 20% del monto a indemnizar por vehículo.
12.Lucro cesante por la paralización del vehículo como consecuencia de una pérdida parcial por hurto o daños. con un sublimite de cop 150.000 diarios por un término máximo de 30 días.
13. Obligación financiera; hasta máximo 3 cuotas correspondientes a la obligación financiera generada por el crédito al momento de adquirir el equipo de transporte, contados a partir de la fecha en la que se haya dado aviso de siniestro a la compañía.
14.Amparo de asistencia logistica especializada por el cual se garantiza la puesta a disposición del asegurado, de una ayuda logística y material inmediata, en forma de prestación económica o de servicios para desvolcar, proteger, transportar y/o remolcar, el

vehículo transportador cuando éste se encuentre en dificultades, como consecuencia de un accidente de tránsito incluido la logística necesaria para recuperar, proteger y trasbordar la mercancía o el contenedor que la transporte y colocarlo a bordo de otro vehículo en el mismo lugar del accidente de tránsito de acuerdo con los términos y condiciones consignados en el anexo (2).

15. Auxilio para accidentes personales; por el cual, se garantiza la puesta a disposición del asegurado, de una prestación económica o de servicios por la muerte del conductor y/o ayudante del vehículo transportador, en un acontecimiento súbito, accidental e independiente de su voluntad y como consecuencia del desarrollo del trabajo contratado por una empresa transportadora, siempre y cuando el fallecimiento ocurra dentro de los 180 días comunes a la fecha de dicho accidente, incluyendo:

- Incapacidad total y permanente
- Desmembración y pérdida de funcionalidad

Sublimite de cop1.000.000 Evento / Vigencia

- Auxilio funerario
- Gastos de canasta familiar por fallecimiento
- Gastos de adecuación de vehículo o vivienda en caso de ITP.

16.Amparo de gap patrimonial por el cual se cubre el valor asegurado del vehículo por el periodo de vigencia de la póliza.

17.Amparo de gap patrimonial por amit.- por el cual se cubre la afectación patrimonial que sufra el asegurado con ocasión de una indemnización cubierta por las pólizas contratadas por el estado colombiano, es decir en todo caso se indemnizará en exceso de la póliza contratada por el gobierno, sin superar el valor asegurado de esta póliza.

Tener en cuenta que los remolques son equipos sin movimiento propio por lo que no son sujetos de la cobertura de RCE.

Responsabilidad Civil Extracontractual:
Limite Único Combinado COP2.000.000.000 por vehículo/por año

Responsabilidad Civil Extracontractual en Exceso:
Limite Único Combinado en el Agregado Anual COP1.000.000.000

Auxilio de accidentes personales
Muerte COP 40.000.000
Incapacidad Total y Permanente COP 40.000.000

Deducibles:
En responsabilidad civil:
Sin deducible dado que opera mediante el sistema de conciliación o transacción; pero cop 1.000.000 para daños a bienes de terceros

4340
4577

PREVISORA
SEGUROS
No prometemos, aseguramos

En casco:
Pérdidas totales: 10% del valor de la pérdida
Pérdidas parciales y otros eventos: 10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

La totalidad de los términos, condiciones, amparos, exclusiones, garantías, definiciones, textos, límites asegurados y sublímites, están de acuerdo a la Póliza Integral Logística PIL No. 1003160, emitida por parte de **LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS** sus condiciones particulares y su clausulado de condiciones generales. Este certificado no podrá ser usado para hacer un reclamo bajo la citada póliza.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de diciembre de 2021 y es meramente informativa, sin que implique modificación, extensión o remplazo del contenido de las condiciones generales, particulares o especiales de la póliza Pil 1003160.

Cordialmente,

EMIRO RUIZ SILVA
SUBGERENTE CENTRO EMPRESARIAL CORPORATIVO
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Elaborado por: Christian Cogua

~~4341~~
4578

NIT. 830.017.446-7

LANET - Conocimiento para la era de la información - Institución educativa con licencia 08-0442 de 2010 SED/MEN

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo según Resolución No.13676 de 2018

CERTIFICA QUE

ALBERTO QUINTANA GUABA

Con Cédula de Ciudadanía No. **2.995.188**
Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos para nuestro programa de capacitación en:

MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL
MECÁNICA BÁSICA Y NORMAS DE TRÁNSITO
PRIMEROS AUXILIOS Y BRIGADA DE EMERGENCIA
MANEJO DE EXTINTORES Y PREVENCIÓN DEL FUEGO
PESV- RIESGOS VIALES - SEÑALIZACIÓN VIAL- DIAGNÓSTICO DE RIESGOS VIALES

Con una intesidad de **40** horas, la presente constancia de asistencia se expide a los **28** días del mes **01** del **2022** efectuado en la ciudad de **TOCANCIPA**

EDGARDO GÓMEZ STRAUCH

RECTOR

Código de verificación de autenticidad del certificado:2715739a

Cra. 69B Nº 31 - 30 sur Teléfono: 238 1718 / 310 773 8808 Correo : informacion@lanetco.com.co - Bogotá D.C

4342
4579

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **2.995.188**
QUINTANA GUABA

APELLIDOS
ALBERTO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-DIC-1959**
CHIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-ENE-1981 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-1505500-01122451-M-0002995188-20191226 0069489089A 1 0911248501

4343
4580

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9



ZONAMEDICA MR SAS - IPS
NIT: 900170994

CONDUCCIÓN

Certificado de aptitud: 2995188-478854

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	05 jul. 2022 - BOGOTA D.C	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	ALBERTO QUINTANA GUABA	**Identificación:**	2995188
Género	MASCULINO **Edad:** 62	**Teléfono**	NO REPORTA **Móvil:** 3166965996
Fecha Nacimiento:	16/12/1959	**Cargo:**	CONDUCTOR DE TRACTOCAMION
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	**EPS:**	SALUD TOTAL S.A. EPS ARS
Dirección	CHIA VEREDA PONQUETA	**ARL:**	MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.
Escolaridad:	SECUNDARIA	**AFP:**	PROTECCION S.A.
Empresa	TRANSPORTES MONTEJO S.A.S	**Peso: 70 Talla: 165 IMC: 26**	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

PSICOSENSOMETRICO	CUMPLE CON LOS PARÁMETROS PSICOMOTRICES PARA CONDUCIR. NO SE EVIDENCIAN ALTERACIONES COGNITIVAS, NI MENTALES DE ACUERDO A LAS VALORACIONES REQUERIDAS SEGÚN LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION 0217 DE 2014. REALIZAR DE FORMA PERIÓDICA LA PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA O SEGÚN LO REQUIERA.
AUDIOMETRÍA	1. CONTROL ANUAL, 2. PAUTAS DE CUIDADO AUDITIVO, 3. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA EN CASO DE EXPOSICIÓN A RUIDO. 4.CUMPLE CON PARAMETROS DE RESOLUCION 0217/2014 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA CONDUCTORES. CONDUCIR CON VENTANAS CERRADAS.
ESPIROMETRÍA	REALIZAR ACTIVIDAD FISICA, UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION RESPIRATORIA, CONTROL ANUAL.
OPTOMETRÍA	CONTINUAR CON CORRECCION PARA ESFUERZO VISUAL. CONTROL ANUAL
EXAMEN OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	
CREATININA	REALIZADO
GLICEMIA	REALIZADO
ELECTROCARDIOGRAMA - EKG	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO PARA CARGO A DESEMPEÑAR
.APTO PARA .CONDUCIR.

Observaciones: EKG

Tipo de Restricción — Condiciones, Factores, Agentes Asociados — Permanente

NO

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

NO

Información de Remisiones

NO

'CONSIDERACIONES GENERALES RELATIVO A LOS EXÁMENES

Las respuestas dadas por mí en este(os) exámenes están completas y son verificadas autorizo a la IPS para que suministre las recomendaciones médicas ocupacionales descritas anteriormente, dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, para retroalimentar los SVE (SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA) / programas de salud y se recomienda realizar exámenes ocupacionales anualmente acorde a la matriz de peligros y profesiograma.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales (pre-ingreso, periódico y/o retiro) dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Según lo contemplado en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009, la resolución 839 de 2017 y decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen. Las evaluaciones médicas ocupacionales tienen como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud temporales, permanentes o secundarias a la labor o por el medio ambiente de trabajo al cual está expuesto el trabajador y para detectar precozmente enfermedades de origen común agravadas por la exposición a los mismos. Fortaleciendo los sistemas de prevención y promoción de la salud de los trabajadores. Dichas resoluciones hacen énfasis en la confidencialidad de la historia clínica ocupacional, la reserva profesional de la misma y el hecho que dicha información queda bajo nuestra guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador.lo demande, solo los certificados médicos serán conocidos por la empresa.'

TRANSPORTES MONTEJO

A344
458

NILSON ALVEIRO RONDÓN GARZÓN
Médico Especialista en Salud Laboral 10302/19 -

ALBERTO QUINTANA GUABA 2995188
Firma y cédula del Paciente

A345
4562

ZONAMEDICA

Zona Médica Ips
Nit 900 170 994-9
Administracion@zonamedicaips.com
Auto Norte #105-21 - 350 6387696
Bogota DC

REPORTE EXAMEN No 241

Fecha Tue Jul 05 10:48:44 COT 2022
Tipo Documento CC
Identificacion 2995188
Nombre ALBERTO QUINTANA GUABA
Direccion Chia- Vereda Fonqueta
Grupo Sanguineo y RH 0+



Examen de aptitudes fisicas y coordinacion motriz

Item	Rango	Valor
Atencion Concentrada y resistencia a la monotonia		
Tiempo Medio de Reaccion de Respuesta(TMRR)	Max 0,72 Seg	0.42
Tiempo Medio de Reaccion en el Acierto (TMRA)	Max 0,64 Seg	0.42
Numero de errores	Max 3 Errores	0.0
Reacciones Multiples		
Tiempo Medio de Reaccion de Respuesta (TMRR)	Max 0,49 Seg	0.25
Tiempo Medio de Reaccion en el Acierto (TMRA)	Max 0,45 Seg	0.25
Numero de errores	Max 3 Errores	0.0
Reacciones al frenado		
Promedio reaccion al frenado	Max 0.55 Seg	0.5
Anticipacion a la Velocidad		
Tiempo medio de desviacion (Vel 1)	<= 0.35 Seg	0.32
Tiempo medio de desviacion (Vel 2)	<= 0.63 Seg	0.15
Coordinacion Bimanual		
Tiempo total en el error (TTE)	Max 48 Seg	0.0
Porcentaje de Error Sobre el Recorrido	Max 80%	0.0
Numero de errores	Max 28 Errores	2.0

Observaciones

CUMPLE CON LOS PARAMETROS PSICOMOTRICES PARA CONDUCIR.

ESTADO EXAMEN : APTO

Firma Evaluador

Firma del Evaluado

Declaro bajo la gravedad de juramento que he participado en todo el proceso de certificacion de conductores y que la informacion suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevisata de antecedentes referidos al historial medico o diagnostico clinico, corresponden estrictamente apego a la verdad.

Declaro que he recibido a conformidad el certificado expedido por el centro de reconocimiento de conductores y que no presentare declaraciones relativas a la certificacion diferentes del alcance para el cual se otorgo la certificacion.

4346
4583

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 2995188

NOMBRE

ALBERTO QUINTANA GUABA

FECHA DE NACIMIENTO

16-12-1959

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

04-01-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO BELLO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	10-01-2022	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	04-01-2027	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO.	04-01-2023	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC06002414942



DOCUMENTOS TRACTOCAMIÓN SKP 318

4347
4584

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

seguros mundial

tu compañía siempre

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2022 5 3	2022 5 18		2023 5 17

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
83245592 - 605540524	SKP318	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	15000	2012

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
2	KENWORTH	SRS
	LÍNEA VEHÍCULO: T800B	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
79469523	701559	3WKDD40X4CF701559	35,00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
MONTEJO HEAVY LIFT SA	5116080	NIT	900069712	TOCANCIPA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
1317	14	13158	83245592	11001

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
33	$ 790.560	$ 456.700	$ 1.900

TOTAL A PAGAR

$ 1.249.160

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	
C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	
D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	10	

CLUB TU BENEFICIO MUNDIAL

¡Ahora que estás a salvo! descuentos y promociones

registro.tubeneficiomundial.com

UNIRTE

www.tubeneficiomundial.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT. Los autoridades de tránsito en cualquier momento le pueden solicitar.
- Recuerde verificar que la póliza esté registrada en el RUNT.
- Tenga presente el momento en que debe renovar la póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, inmovilización del vehículo y en caso de un accidente de tránsito, el pago de todos los costos de atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en Lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- La víctima recibirá gratuitamente todas las prestaciones de servicios de salud que requiera, al lugar del accidente donde sea trasladada o donde ella acuda para recibir la atención requerida por las lesiones.
- Tenga presente el servicio de salud del que hacen uso los afiliados al régimen subsidiado de seguridad social (artículo 195 numeral 195 de la Ley 100 de 1993). En este caso, la atención será prestada por las instituciones públicas de salud.
- Para los gastos médicos, el cubrimiento de la aseguradora, no incluye el valor de la atención por prestadores de servicios de salud.
- Esta prohibido a cualquier persona, incluyendo a la víctima, cobrar cualquier suma de dinero.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Cuando se expida duplicidad de amparos, con la expedición del seguro obligatorio de accidentes de tránsito que se suscribe, existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de la forma que sea la vigencia a partir del vencimiento de la póliza que se encuentra registrada en el RUNT.

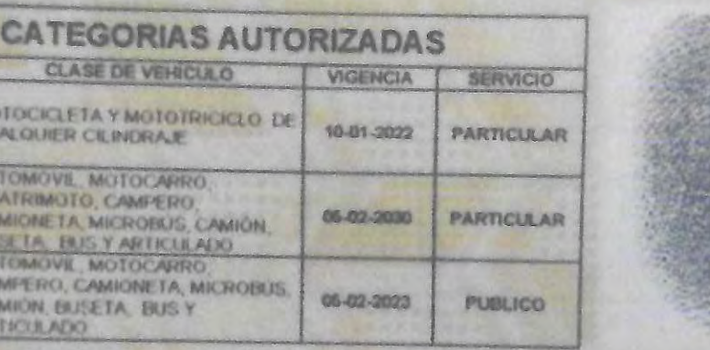
Habeas data

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2022.05.03 15:08:31 -05:00

~~4348~~
4585

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	05-02-2030	PARTICULAR
C3	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	05-02-2023	PUBLICO





ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03003923974



4344
4586

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO UNICO NACIONAL DE TRANSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 160625660

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MI RIO

NIT: 901151055

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-069-001

Fecha de expedición: 2022/08/01

Fecha de vencimiento: 2023/08/01

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SKP318

CLASE: TRACTOCAMION

MARCA: KENWORTH

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 15000

NRO. MOTOR: 79469523

NRO. CHASIS: 701559

VIN: 3WKDD40X4CF701559

LÍNEA: T800B

COLOR: BLANCO ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: MONTEJO HEAVY LIFT SA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NICOLAS FERNANDO RUIZ CARDENAS

4350
4587

PREVISORA SEGUROS
No prometemos, aseguramos

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

CERTIFICA

Que el vehículo descrito a continuación se encuentra asegurado bajo la Póliza Integral Logística PIL No. 1003160 suscrita con esta aseguradora y cuyo Tomador es **TRANSPORTES MONTEJO S.A.S.** identificado con NIT: 800.035.276-9, Asegurado es **MONTEJO HEAVY** y el Beneficiario de dicho seguro es **MONTEJO HEAVY**

La vigencia del seguro cubre un periodo de quince (15) meses iniciando el 31 de diciembre de 2021 comenzando a las 00:00 horas, hasta el 30 de marzo de 2023 y finalizando a las 00:00 horas, hora Standard local. Encontrándose al día en los pagos de primas, de acuerdo con el convenio de pago de primas pactado con el Tomador.

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO:

PLACA:	SKP318
MARCA:	KENWORTH
CLASE:	REMOLCADOR
MOTOR:	79469523
MODELO:	2012
COLOR:	NO DEFINIDO CON
VALOR ASEGURADO:	$260,000,000

Interés Asegurado:

Casco:
Equipos de transporte (vehículos de carga), contra todo riesgo de daño o pérdida física, por causa de la actividad logística transportadora, incluyendo el estacionamiento, transporte y movilización bien sea con o sin pasajeros y/o carga.

Responsabilidad civil vehicular:
Derivada de la operación logística propia de la actividad desarrollada por el asegurado. todo como más claramente definido en las condiciones generales póliza integral logística, la cual forma parte integrante de este contrato y las particulares aquí descritas

Auxilio de accidentes personales:
Cubre la muerte del conductor y/o ayudante del vehículo transportador, siempre y cuando este sea un acontecimiento súbito, accidental e independiente de su voluntad y como consecuencia del desarrollo del trabajo contratado por la transportadora, siempre y cuando

el fallecimiento ocurra dentro de los 180 días comunes a la fecha de dicho accidente, incluye incapacidad total y permanente.

Ubicación y movilización de los equipos:
Tránsito interno y movilización dentro del territorio República de Colombia & Países de la Comunidad Andina, excluyendo Venezuela.

Cobertura Básica:
De acuerdo con el condicionado general de cobertura de la póliza integral logística, la cual forma parte integrante de la póliza y las particulares aquí descritas donde se detalla el alcance de las coberturas. se incluyen las siguientes clausulas:
1.Todo riesgo incluyendo, terremoto, temblor y/o erupción volcánica, huracán, tifón, tornado, ciclón, vientos, tormentas, lluvia, inundación, caída de rocas, etc.
2.Hurto en todas sus modalidades conforme a la legislación colombiana.
3.Daños o pérdidas totales o parciales que sufran los vehículos asegurados a consecuencia de huelgas, amotinamientos, conmoción civil y popular, revueltas populares, cese de actividades, paralización, sabotaje, terrorismo y movimientos subversivos o al margen de la ley, cuando estos eventos y sus consecuencias no estén cubiertos por las pólizas tomadas por el estado colombiano. (ministerio de hacienda, de transporte, invias, u otra entidad estatal) con cualquier aseguradora.
4.Pérdida total y parcial por daños de los equipos de transporte y/o manipulación.
5.Perjuicios patrimoniales y extra-patrimoniales.
6.La cobertura se extiende para incluir el equipo adicional permanente (accesorios, dispositivos y carrocerías especiales) no original del vehículo asegurado.
7. Amparo patrimonial.
8.Incluye gastos extras por recuperación del vehículo hurtado hasta el 3% de la suma asegurada del bien.
9.Aviso de siniestro 30 días, para pérdidas mayores a $100.000.000, una vez conocida la ocurrencia por parte de la compañía.
10.Asistencia jurídica en proceso penal, civil y administrativo de tránsito, honorarios por reconstrucción de accidentes y acompañamiento de perito a las diligencias propias del régimen penal acusatorio.
11.Gastos de grúa, transporte y protección del vehículo accidentado hasta el 20% del monto a indemnizar por vehículo.
12.Lucro cesante por la paralización del vehículo como consecuencia de una pérdida parcial por hurto o daños, con un sublimite de cop 150.000 diarios por un término máximo de 30 días.
13. Obligación financiera; hasta máximo 3 cuotas correspondientes a la obligación financiera generada por el crédito al momento de adquirir el equipo de transporte, contados a partir de la fecha en la que se haya dado aviso de siniestro a la compañía.
14.Amparo de asistencia logistica especializada por el cual se garantiza la puesta a disposición del asegurado, de una ayuda logística y material inmediata, en forma de prestación económica o de servicios para desvolcar, proteger, transportar y/o remolcar, el

vehículo transportador cuando éste se encuentre en dificultades, como consecuencia de un accidente de tránsito incluido la logística necesaria para recuperar, proteger y trasbordar la mercancía o el contenedor que la transporte y colocarlo a bordo de otro vehículo en el mismo lugar del accidente de tránsito de acuerdo con los términos y condiciones consignados en el anexo (2).

15. Auxilio para accidentes personales; por el cual, se garantiza la puesta a disposición del asegurado, de una prestación económica o de servicios por la muerte del conductor y/o ayudante del vehículo transportador, en un acontecimiento súbito, accidental e independiente de su voluntad y como consecuencia del desarrollo del trabajo contratado por una empresa transportadora, siempre y cuando el fallecimiento ocurra dentro de los 180 días comunes a la fecha de dicho accidente, incluyendo:

- Incapacidad total y permanente
- Desmembración y pérdida de funcionalidad

Sublimite de cop1.000.000 Evento / Vigencia

- Auxilio funerario
- Gastos de canasta familiar por fallecimiento
- Gastos de adecuación de vehículo o vivienda en caso de ITP.

16.Amparo de gap patrimonial por el cual se cubre el valor asegurado del vehículo por el periodo de vigencia de la póliza.

17.Amparo de gap patrimonial por amit.- por el cual se cubre la afectación patrimonial que sufra el asegurado con ocasión de una indemnización cubierta por las pólizas contratadas por el estado colombiano, es decir en todo caso se indemnizará en exceso de la póliza contratada por el gobierno, sin superar el valor asegurado de esta póliza.

Tener en cuenta que los remolques son equipos sin movimiento propio por lo que no son sujetos de la cobertura de RCE.

Responsabilidad Civil Extracontractual:
Limite Único Combinado COP2.000.000.000 por vehículo/por año

Responsabilidad Civil Extracontractual en Exceso:
Limite Único Combinado en el Agregado Anual COP1.000.000.000

Auxilio de accidentes personales
Muerte COP 40.000.000
Incapacidad Total y Permanente COP 40.000.000

Deducibles:
En responsabilidad civil:
Sin deducible dado que opera mediante el sistema de conciliación o transacción; pero cop 1.000.000 para daños a bienes de terceros

~~4355~~
4590

PREVISORA
SEGUROS
No prometemos, aseguramos

En casco:
Pérdidas totales: 10% del valor de la pérdida
Pérdidas parciales y otros eventos: 10% de la pérdida, mínimo 2 SMMLV

La totalidad de los términos, condiciones, amparos, exclusiones, garantías, definiciones, textos, límites asegurados y sublímites, están de acuerdo a la Póliza Integral Logística PIL No. 1003160, emitida por parte de **LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS** sus condiciones particulares y su clausulado de condiciones generales. Este certificado no podrá ser usado para hacer un reclamo bajo la citada póliza.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los 30 días del mes de diciembre de 2021 y es meramente informativa, sin que implique modificación, extensión o remplazo del contenido de las condiciones generales, particulares o especiales de la póliza Pil 1003160.

Cordialmente,

EMIRO RUIZ SILVA
SUBGERENTE CENTRO EMPRESARIAL CORPORATIVO
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Elaborado por: Christian Cogua

4354
4591

CERTIFICADO DE PSICOSENSOMETRICO2

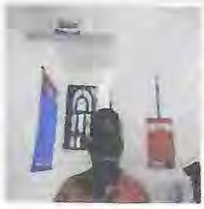
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES EL SEMAFORO NIT900844669-3

Codigo de Prestador N° 440010038001

Calle 21 #7-62 (RIOHACHA-GUAJIRA) Tel 7292571

INFORME N° **11854** FECHA EXPEDICION: 14/02/2022

INFORMACION PERSONAL



TIPO DOC: CC N° DOCUMENTO: 1030536233
NOMBRE: VICTOR ALFONSO GUEVARA PRIETO
GENERO: M TIPO DE SANGRE: O+
FECHA NAC: 18/04/1987 EDAD:35 LUGAR NAC: BOGOTA
DIRECCION: CALLE 55 SUR N- 82 B - 91 TELEFONO: 3184375281
DEPARTAMENTO LA GUAJIRA CIUDAD: RIOHACHA
ESTADO CIVIL: UNION LIBRE ESTUDIOS: SECUNDARIA
PROFESION: CONDUCTOR

DATOS COMPLEMENTARIOS

CARGO: CONDUCTOR EMPRESA:APREHSI
EPS: MEDIMAS ARP: No Refiere
AFP: No Refiere TIPO EXAMEN: REACTIMETRIA Y SALUD MENTAL

Se realiza anamnesis completa, definiendo antecedentes ocupacionales, examen físico completo orientado según profesiograma y/o cargo a desempeñar.

Se realizan ayudas diagnosticas como Visiometría, Audiometria y/o Espirometria según la necesidad u orden de servicio.

NOTA: LOS RESULTADOS DEL EXAMEN SE ENCUENTRA EN CUSTODIA DE NUESTRA IPS LOS CUALES PODRÁN SER CONSULTADOS MEDIANTE SOLICITUD FORMAL POR ESCRITO DEL PACIENTE ATENDIDO O CON SU AUTORIZACIÓN POR LA EMPRESA QUE LO REQUIERA

SE CONSIDERA APTO PARA EL CARGO CONDUCTOR

VALORACION GENERAL:
APROBADO

CONDUCTAS PREVENTIVAS:

1. Capacitar en la prevención de los riesgos propios del oficio a realizar
2. Utilizar los elementos de protección requeridos para la realización de las tareas propias de la ocupación a desempeñar
3. Capacitar en el adecuado uso de los elementos de protección personal que la empresa le suministra para el desempeño de su trabajo de manera segura
4. Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su trabajo de manera segura.
5. Uso adecuado de los elementos de protección personal de la dotación
6. Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal adecuado para movilizar cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación.
7. Capacitación y entrenamiento adecuado previo a la realización de trabajos en alturas o espacios confinados.
8. Verificar de manera continua en el desarrollo de su trabajo que las actividades y tareas

RECOMENDACIONRECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA EL PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

NINGUNA

CONSIDERACIONES JURIDICAS: La resolución 2346 de 11 de julio de 2007 y la resolución 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamenta la práctica y contenido de las evaluaciones médicas, con el objeto de determinar las condiciones de salud física, mental, social y la existencia de restricciones del aspirante, acorde con los requerimientos de la tare y perfil del cargo, definidos por el empleador. Establece que la empresa sólo puede conocer EL CERTIFICADO MEDICO DEL ASPIRANTE, el cual se le suministra segun lo acordado, el usuario o empresa puede solicitar copia (medio magnético) de la historia clinica si lo requiere. Establece también que le corresponde a la EPS del trabajador la guarda y custodia de los documentos de la historia, Los documentos completos de la historia clinica estarán bajo nuestra custodia acorde a lo que indican estás resoluciones.

ESPECIALISTA: SEMAFORO
TP/RM: 0 02613

1.030 536 233
EVALUADO DOCUMENTO:1030536233
VICTOR ALFONSO GUEVARA PRIETO

4355
4572

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PERIODICO

Ingreso No 142317
Fecha Atención: 2022-02-14 08:53:09.0
Fecha Concepto: 2022-02-15 10:00:06.0

INFORMACIÓN GENERAL



Nombre:	VICTOR ALFONSO GUEVARA PRIETO	Documento:	CC 1030536233
F. Nacimiento:	1987-04-18	C. Nacimiento:	BOGOTA - BOGOTA D.C
Edad:	34	Género:	M
Estado Civil:	UNION LIBRE	No. Hijos:	1
Dirección:	CALLE 55 SUR N 82B-91	Ciudad Res:	BOGOTA - BOGOTA D.C
Telefono:	3184375281	Telefono Cont:	3183160468
Contacto:	ANA PARRA (CONYUGE)	EPS:	MEDIMAS EPS S.A.S.
Escolaridad:	BACHILLER (COMPLETA)	Ocupación:	CONDUCTOR DE TRACTOCAMION
Empresa:	MONTEJO HEAVY LIFE S.A.S		
Emp. Misión:	MONTEJO HEAVY LIFE S.A.S		
Ciudad Atención:	GUAJIRA - RIOHACHA		

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados

SARS nCOV2 (2021)

EXAMENES REALIZADOS

Nombre del Examen	Concepto	Recomendaciones
PRUEBA PSICOSENSOMETRICA (TEST DE VIENNA):	Dentro de parámetros normales	
AUDIOMETRIA CLINICA:	Su capacidad auditiva esta dentro de los parametros normales	
Encuesta COVID19:	Sin síntomas respiratorios - Sin morbilidad	
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL PARA TAREA ESPECIFICA:	Limites normales para el perfil del cargo	
OPTOMETRIA:	Su capacidad visual actual se encuentra por fuera de los parametros	Control anual

Laboratorios

GLICEMIA - HEMOGRAMA TIPO IV - PERFIL LIPIDICO COMPLETO

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PRESENTA UNA ALTERACIÓN EN SU CONDICIÓN DE SALUD, QUE NO LE IMPIDE DESEMPEÑAR LAS LABORES DEL CARGO

CONCEPTOS ESPECIFICOS

Enfasis	Concepto
TRABAJO EN ALTURAS	APLICA PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS
OSTEOMUSCULAR	VALORACION OSTEOMUSCULAR NORMAL
CONDUCTOR DE VEHICULO AUTOMOTOR	APLICA PARA CONDUCIR CUALQUIER TIPO DE VEHICULO AUTOMOTOR

Morbilidad Preexistente SARS-Cov2 (COVID-19) — Sin morbilidad preexistentes identificadas como factores de riesgo para COVID - 19

La presente evaluación médica se hace con el fin de evaluar el estado de salud del trabajador posterior al periodo de aislamiento obligatorio. En el momento no presenta ninguna enfermedad o antecedente importante que lo haga susceptible ante el contagio con COVID - 19

Respiratorio SARS-Cov2 (COVID-19) — Sin Sintomas Respiratorios Asociados a SARS-Cov2 (COVID-19)

La presente evaluación médica se hace con el fin de evaluar el estado de salud del trabajador posterior al periodo de aislamiento obligatorio. En el momento no presenta ningún signo o síntoma relacionado con COVID - 19

RECOMENDACIONES GENERALES

Autociudado; Cambio frecuente de posturas; Comportamiento seguro; Control de patología diagnóstica; Control de peso; Cumplir los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo; Dieta balanceada; Ejercicio Regular; Evite tocarse la boca, ojos y nariz; antes de lavarse las manos; Hábitos de estilo de vida sana; Higiene Postural; Lave y desinfecte frecuentemente objetos y superficies de trabajo; Mantener el distanciamiento con otras personas; No ingerir licor; Pausas activas; Si presenta algún síntoma respiratorio, informe a su jefe de inmediato; Tomar abundante líquido; Tose y estornuda en el hueco del codo, o en un pañuelo desechable y descártelo; Uso de EPP; Uso permanente de tapabocas;

RECOMENDACIONES LABORALES

Ninguna;

Sistemas de Vigilancia Epidemiologica

Cardiovascular/Estilos de Vida Saludable
Conservación Visual

REMISIONES

Control de peso PP por EPS
Valoración por nutrición y dietetica de EPS
Valoración por optometra anual
Valoración por su E.P.S.

4356
4593

Victor Guevara

Firma del Profesional
Nombre: SURIMAVO INDIRA LEGITIME JULIO
Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
Licencia S. 2009-01-27 Registro Medico:

Firma del Paciente

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico

~~4357~~
4594

NIT. 830.017.446-7

LANET - Conocimiento para la era de la información - Institución educativa con **licencia 08-0442 de 2010 SED/MEN**

Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo según **Resolución No.13676 de 2018**

CERTIFICA QUE

VICTOR ALFONSO GUEVARA PRIETO

Con Cédula de Ciudadanía No. **1.030.536.233**
Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos para nuestro programa de capacitación en:

MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL
MECÁNICA BÁSICA Y NORMAS DE TRÁNSITO
PRIMEROS AUXILIOS Y BRIGADA DE EMERGENCIA
MANEJO DE EXTINTORES Y PREVENCIÓN DEL FUEGO
PESV- RIESGOS VIALES - SEÑALIZACIÓN VIAL- DIAGNÓSTICO DE RIESGOS VIALES

Con una intesidad de **40** horas, la presente constancia de asistencia se expide a los **28** días del mes **01** del **2022** efectuado en la ciudad de **TOCANCIPA**

EDGARDO GÓMEZ STRAUCH

RECTOR

Código de verificación de autenticidad del certificado: 5bd56534

Cra. 69B Nº 31 - 30 sur Teléfono: 238 1718 / 310 773 8808 Correo : informacion@lanetco.com.co - Bogotá D.C

~~1358~~
4595

seguros mundial®
tu compañía siempre



Existimos porque **CREEMOS** *que tus sueños* deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

- SOAT
- Accidentes Personales
- Conduce Tranquilo
- Cumplimiento
- RCE Transporte Público de Pasajeros
- Arriendos
- Vida
- Judiciales
- Crédito
- Disfruta Tranquilo
- Responsabilidad Cívil Familiar
- Ingeniería
- Patrimonio

Líneas de Atención al Cliente:

- Bogotá: 327 47 12/13
- Nacional: 018000 111 935

www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial

VIGILADO

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

4359
4596

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10006319159

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SKP316	KENWORTH	T800B	2012

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
15.000	BLANCO ROJO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
TRACTOCAMION	SRS	DIESEL	35000

NUMERO DE MOTOR	REG	VIN
78469523	N	3WKDD40X4CF701559

NUMERO DE SERIE	REG	NUMERO DE CHASIS	REG
3WKDD40X4CF701559	N	701559	N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) / IDENTIFICACIÓN

MONTEJO HEAVY LIFT SA — NIT 900087128

RESTRICCIÓN MOVILIDAD: ******

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 400

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 192011000033658

VR: I

FECHA IMPORT: 01/06/2011

PUERTAS: 2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******

FECHA MATRICULA: 03/06/2011

FECHA EXP. LIC. TTO.: 24/10/2014

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO: ITBOY - DIST TTO NO 1/COMBITA

LT02002765167

4360
4597

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que VICTOR ALFONSO GUEVARA PRIETO identificado(a) con CC 1030536233 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

MONTEJO HEAVY LIFT S.A. NI 900069712

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-10	2022-11	1737306722	9442347143	E	2022-11-02									X								

Riesgo	Administradora	Dias	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,007,809	$481,300
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$3,007,809	$209,400
CCF	COLSUBSIDIO	30	4%	$3,007,809	$120,400
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$3,007,809	$120,400

Este certificado se expide el dia 2022-11-02 a las 04:11.

4598 4261

Certificado Digital de Vacunación contra SARS-CoV-2 (Covid-19)

Colombia

COVID-19 VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

Nombres y apellidos / Full name

VICTOR ALFONSO GUEVARA PRIETO

Tipo de identificación / ID Type

CC

Numero de identificacion / ID Number

1030536233

Fecha nacimiento / Date of birth

18/04/1987

Pais nacimiento / Country of birth

CO-COLOMBIA

Numero de contacto (celular) / Phone number

Correo electronico / e-mail

Datos de vacunación / Vaccination detail

Dosis / Dose number

Primera	Segunda	-

Lote / Vaccine Batch

014E21A	939919	-

Vacuna / Vaccine

MODERNA SWITZERLAND GMBH	MODERNA SWITZERLAND GMBH	-

Centro vacunador / Administering Center

IPS CORVESALUD SEDE FONTIBON	CENTRO DE ATENCIÓN EN SALUD CAFAM FLORESTA	-

Fecha de aplicación / Date of Vaccination

26/08/2021	09/10/2021	-

País de vacunación / Country of Vaccination

CO-Colombia	CO-Colombia	-

Sello digital / Digital Stamp

2KFTQOWXWIBVYTAYNXD WSRR7GHXFMUZKXQ35EJ MPNCTS4Z3CKTPQ	S6RLAMYLQR6RZO2ODWN MVTPURIX7IEFXJXXSQCS7 IFWYRP65ERSQ	-

Fecha de emisión del documento / Document issued

13/04/2022	13/04/2022	-

Línea de ayuda / Help line 192 soportemivacuna@minsalud.gov.co

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraidos del Sistema de Información PAIWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página

Ver certificado en MiVacuna

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAIWEB according to the Wide Program of Inmunization - PAI (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the SARS-CoV-2 (Covid-19) vaccine as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page

View certificate in MiVacuna

4362
4599



REPUBLICA DE COLOMBIA -
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.030.536.233

GUEVARA PRIETO
APELLIDOS

VICTOR ALFONSO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
25-ABR-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO



DOCUMENTOS PERSONAL SOLETANCHE BACHY COLOMBIA

4600 ~~4363~~
118

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.637.192**
MOSQUERA LOZANO

APELLIDOS
FAUSTINO

NOMBRES

FAUSTINO MOSQUERA LOZANO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-ABR-1972**
CONDOTO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

13-AGO-1991 ISTMINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00203316-M-0011637192-20091214 **0019**041226A 1 1480581801

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SOLETANCHE BACHY COLOMBIA SAS identificado(a) con NI 830007691 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para FAUSTINO MOSQUERA LOZANO identificado(a) con CC 11637192

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9441548756	1714598205	E	2022-10-20	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$1,472,000	4%	$59,900
9441548756	1714598205	E	2022-10-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,472,000	16%	$235,600
9441548756	1714598205	E	2022-10-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-09	30																		$1,472,000		$0
9441548756	1714598205	E	2022-10-20	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-09	30																		$1,472,000		$0
9441548756	1714598205	E	2022-10-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-09	30																		$0	0%	$0
9441548756	1714598205	E	2022-10-20	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-09	30																		$0	0%	$0
9441548756	1714598205	E	2022-10-20	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,472,000	6.96%	$102,500
9441548756	1714598205	E	2022-10-20	CCF	CCF21	CAFAM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-09	30																		$1,472,000	4%	$58,900

Este certificado se expide el día 2022-11-16 a las 03:33.

4364
4691

4365
4602

Salud Total EPS

Bogotá, Noviembre 16 de 2022

Señor:
MOSQUERA LOZANO FAUSTINO
CC. 11637192
CL 18 A SUR NO 12 D 77 CIUDAD JARDIN SUR - 4968609
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 29 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
MOSQUERA MOSQUERA JUAN ESTEBAN	1031809945	T	Ene-29-2022	38	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
MOSQUERA LOZANO FAUSTINO	11637192	C	Ene-29-2022	38	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
MOSQUERA CAICEDO DANIEL	1193078228	C	Ene-29-2022	38	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
MOSQUERA CHAVEZ CASILDA RUFINA	26349701	C	Sep-3-2004	0	0	COMPAÑERO(A)	NO VIGENTE	Sep-3-2004	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna
MOSQUERA CAICEDO JORGE EDUARDO	95040917102	T	Sep-3-2004	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Sep-3-2004	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna
MOSQUERA CAICEDO ALEJANDRA	TZ20250524	NU	Sep-3-2004	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Sep-3-2004	Exclusión o anulación de la afiliación	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
EMPLEADOR SAT TEMPORAL	11637192	Dependiente	CERRADO
SOLETANCHE BACHY COLOMBIA SAS	11637192	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe

~~4366~~
4603

informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

~~4367~~
4604

CERTIFICACIÓN

La Caja de Compensación Familiar Cafam certifica que el (la) señor(a) **PALACIOS MOSQUERA DALMIRO, CC - 79690889**, está afiliado(a) desde **23/02/2021**, como trabajador de **SOLETANCHE BACHY COLOMBIA**, con NIT: **8300076912**.

Estado civil: **Soltero**
Cónyuge/Compañero(a): **NO REPORTA**
Categoría: **A**
Fecha de Ingreso a la Empresa: **1/01/2021**

Grupo familiar conformado por:

NOMBRE	No. Identificación	Parentesco
JEHIVER PALACIOS PALACIOS	1001203856	Hijo

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los **16 de Noviembre del 2022** a solicitud del interesado

Cordialmente,

Luz Marina Teuta Ríos
Jefe Departamento Subsidio

4360
4605

COLMEDICOS
LA SALUD DE SU EMPRESA

CERTIFICADO MÉDICO DE CONTROL PERIODICO

Fecha: 2022-06-15

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	Soletanche Bachy Colombia SAS/32203 - MERCURIO III	Actividad económica:	Construccion
Nombre:	FAUSTINO MOSQUERA LOZANO	Documento:	CC 11637192
Fecha de nacimiento:	1972-04-04	Lugar de nacimiento:	CONDOTO (CHOCO)
Edad:	50 años	Género:	Masculino
Estado civil:	Union_libre	No. hijos vivos:	5
Dirección actual:	CRA 77 N 56 7	Municipio:	BOGOTA, D.C.
Teléfono:	3124942172	Escolaridad:	Secundaria_incompleta
Ocupación:	JEFE DE EQUIPO	EPS:	Salud Total
AFP:	Colpensiones	ARL:	Sura
Responsable**:	YOLANDA PATRICIA (ESPOSA)	Teléfono:	3213451824
Acompañante:	El trabajador asiste a la evaluación sin acompañante.		



*** La información de responsable se encuentra actualizada de acuerdo a la última suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno ante cualquier eventualidad.*

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados:

1. Vacuna:Covid-19 - Dosis 1 - Ultima dosis: 2021/07/06 sinovac
2. Vacuna:Covid-19 - Dosis 2 - Ultima dosis: 2021/07/03 sinovac

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Visiometría:	NO REALIZADA.
Optometría:	Su capacidad visual actual es insuficiente y requiere corrección
Audiometría:	Su capacidad auditiva está disminuída y le genera restricciones para exponerse a ruido.
Espirometría computarizada:	NO REALIZADA.

CONCLUSIONES OCUPACIONALES

De acuerdo al examen ocupacional realizado a FAUSTINO MOSQUERA LOZANO con documento de identificación No. 11637192 se considera es necesario expedir recomendaciones médicas para el trabajo por su actual condición de salud
AMPLIACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES MEDICAS PARA EL TRABAJO: Para contribuir al mejoramiento de su condición de salud o evitar un eventual deterioro, es necesario implementar las siguientes recomendaciones médicas:
1. Puede realizar actividades de su trabajo con tareas en alturas inferiores a 1,50 metros desde el nivel del piso. Puede laborar a nivel de piso.
2. Puede realizar tareas de su trabajo en ambientes con ruido inferior a 85 decibeles.
Estas recomendaciones tienen un carácter TEMPORAL durante dos (2) meses. Se deben hacer los ajustes necesarios acorde con estas recomendaciones, en concordancia con su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y se les debe dar cumplimiento tanto en su trabajo como en las actividades extralaborales.

CONDUCTAS OCUPACIONALES PREVENTIVAS

1. CLASIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OSTEOMUSCULAR: De acuerdo a la información disponible y el examen realizado se clasifica como CASO SINTOMÁTICO.

RECOMENDACIONES GENERALES (Para el manejo de enfermedades generales o comunes)

1. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su defecto de refracción por Optómetra.
2. Solicite en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su alteración del peso por Médico y Nutricionista.
3. Se recomienda continuar en su entidad de salud el plan de manejo de su alteración de la tensión arterial.
4. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su patología auditiva por Otorrinolaringólogo.
5. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su sintomatología osteomuscular a nivel de columna lumbar por ortopedia.
6. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud, evaluación y plan de manejo de su sintomatología osteomuscular a nivel de brazo derecho por ortopedia.
7. Se le recomienda solicitar en su entidad de salud evaluación y plan de manejo de su alteración en laboratorio clínico hemograma de origen común.

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

ES NECESARIO EXPEDIR RECOMENDACIONES MéDICAS PARA EL TRABAJO POR SU ACTUAL CONDICIóN DE SALUD

OBSERVACIONES FINALES

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A COMPLICACIONES POR COVID 19 DECRETO 1374 DE 2020 Y RESOLUCIÓN 777 de 2021 EN PERSONA QUE YA SE ENCUENTRA VACUNADA CON ESQUEMA COMPLETO: Según lineamientos del Ministerio de Salud por condición de base que le pone en riesgo de hacer complicaciones en caso de infección por COVID 19, de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico del Decreto 1374 de 2020 y Resolución 777 del 2021,

4369
4606

habiendo recibido ya esquema de vacunación completo para COVID 19, se recomienda continuar aplicando protocolo de salud para COVID 19 de la empresa, aunado al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad tanto a nivel laboral como extra laboral.

PRUEBA COMPLEMENTARIA DE ELECTROCARDIOGRAMA (EKG) BASAL PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA CARDIOVASCULAR: El trazado electrocardiográfico muestra ritmo y morfología de apariencia normal.

RESULTADO DE EXÁMEN ES DE LABORATORIO CLÍNICO PARA EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL: Los exámenes de Laboratorio Clínico realizados presentaron los siguientes resultados: - Hemoleucograma: Alterado; - Glucosa en suero: Dentro de valores límites normales; - Triglicéridos: Dentro de valores límites normales; - Colesterol total: Dentro de valores límites normales; - Colesterol de alta densidad (HDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de baja densidad (LDL): Dentro de valores límites normales; - Colesterol de muy baja densidad (VLDL): Dentro de valores límites normales.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR PATOLOGIA METABOLICA: Su alteración del peso constituye una enfermedad metabólica de origen común que NO le genera ningún tipo de restricción ocupacional directa actualmente para la ocupación, pero se requiere que sea evaluada y manejada en la EPS en que este afiliado, para su control y seguimiento. Esto eventualmente pudiera generar dificultades para el desplazamiento con carga adicional o con necesidad de una movilización rápida, o realizar una actividad física intensa por periodos de tiempo prolongado, por lo que esta situación debe ser evaluada de acuerdo a las condiciones específicas en que se desempañara el trabajo en el marco del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES POR RECOMENDACIONES MEDICAS TEMPORALES QUE LE IMPIDEN REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS: De acuerdo con las respuestas dadas en el cuestionario de declaratoria de estado de salud, a los resultados de las Pruebas Complementarias y la evaluación médica, se expiden RECOMENDACIONES MEDICAS TEMPORALES QUE LE IMPIDEN REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS. Puede desempeñar otras tareas de su ocupación a nivel del piso o hasta 1,5 metros de altura, de acuerdo al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa. Se genera remisión a su seguridad social, se dan las instrucciones pertinentes al evaluado y se informa que de acuerdo con sus resultados, evolución y teniendo en cuenta el concepto de los especialistas tratantes, se puede revisar esta recomendación.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR DEFICIENCIA AUDITIVA SEVERA QUE LE GENERA RESTRICCIONES PARA EXPONERSE A RUIDO: Presenta una alteración auditiva severa, que le genera restricciones ocupacionales para exponerse a ruido superior a 85 dB. En caso de requerirse trabajar expuesto a ruido, deberá tenerse en cuenta el tipo de ruido y las condiciones de exposición y protección requeridas para preservar su capacidad auditiva. En principio se recomienda que la protección auditiva sea doble, con el seguimiento y la auditoría a su adecuado uso y los controles audiométricos de seguimiento definidos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa (SG-SST). Debe solicitar en su entidad de salud evaluación para establecer plan de manejo pertinente.

CONSIDERACIONES OCUPACIONALES ESPECIALES POR DEFICIENCIA VISUAL: Presenta un déficit visual importante no corregido actualmente. Se recomienda que se tramite la corrección de su déficit en su entidad de salud, para evitar la astenopia (cansancio visual) que eventualmente puede generar un riesgo aumentado de accidentalidad y disminución del rendimiento laboral.

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

CONSIDERACIONES ESPECIALES DE HISTORIA OCUPACIONAL EN PANDEMIA POR CORONAVIRUS: La presente evaluación médica ocupacional que se realiza durante la pandemia por COVID 19 , Se lleva a cabo de forma integral, teniendo en cuenta una encuesta de síntomas, presencia de signos y síntomas respiratorios agudos, verificación de antecedentes de patologías o condiciones que lo enmarquen en una población de manejo especial o de mayor riesgo de complicación en caso de sufrir la infección y verificación de estado de la vacunación contra COVID 19. Cualquier hallazgo significativo encontrado se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado e implicaciones ocupacionales. Esta evaluación no garantiza que a futuro el trabajador no padezca la enfermedad. En caso de presentar algún síntoma al respecto, será pertinente que se le haga una nueva valoración médica en su Entidad de Salud. Por todo lo anterior se recomienda implementar las medidas generales y específicas según proceso productivo y sector económico, en el marco del Programa de Bioseguridad de cada empresa y en atención a los lineamientos de autoridades competentes como Ministerios de Trabajo, Salud y Seguridad Social.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:

- Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
- Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 1 metro, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
- Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de usarlo.
- Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
- Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.

4370
4607

- Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas: No salude de beso ni de mano y evite el contacto físico.
- Descargue el aplicativo Coronapp-Colombia para recibir información personalizada e Infórmese a través de fuentes confiables.
- SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, notifíquelo a su empleador y su EPS, No vaya a lugares públicos, es ideal que se aísle preventivamente.

MARIA AUXILIADORA RODRÍGUEZ PÉREZ
MEDICO
Corp. Uni. Rafael Nuñez
Res. 250501 de 07/02/2011
Esp. en gerencia en seguridad y salud en el trabajo
Res. 25704 del 24/02/2017

FAUSTINO MOSQUERA LOZANO
Documento: 11637192

Indice der

Escanee el código si desea verificar datos

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE CONTROL PERIODICO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamenta la practica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MéDICO DE CONTROL PERIODICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.

Calle 79A # 18 - 36 Bogotá - Colombia PBX: (601) 745 40 84
www.colmedicos.com info@colmedicos.com

Impreso por:
Fecha: 2022-09-19 Hora: 21:05

ARL | sura

~~437~~ 460

Medellín, 16 de Noviembre de 2022

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de SOLETANCHE BACHY COLOMBIA SAS, en el centro de trabajo 0000000943 - OBRAS BOGOTÁ RIESGO 5, Clase de riesgo 5, Porcentaje de cotización 6.96%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
C11637192	MOSQUERA LOZANO FAUSTINO	01/01/2021		M2252231	DEPENDIENTE	EN COBERTURA

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10239503592232056448

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 16/11/2022 15:40:48 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.24.118.178, 192.230.104.1, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4372
4609

Colpensiones

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **FAUSTINO MOSQUERA LOZANO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **11637192,** se encuentra afiliado/a desde **27/09/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 16 de noviembre de 2022.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SOLETANCHE BACHY COLOMBIA

SOLETANCHE BACHY CIMAS IRFA GEO BESSAC ANDINA

La UVAE de Geofundaciones S.A.S. aprobada por el Ministerio de Trabajo bajo registro N° 246033 del 23 de Diciembre de 2013.

CERTIFICA QUE:

• **MOSQUERA LOZANO FAUSTINO** •

Identificado con documento N **11637192**

CURSÓ Y APROBÓ

LA FORMACIÓN EN TRABAJO SEGURO EN ALTURAS NIVEL ADMINISTRATIVO

Realizado en la sede Tocancipá el día 11 de Marzo del año 2022,
con una intensidad de 10 horas.

SOLETANCHE BACHY COLOMBIA
NIT. 830.007.691-2
Miguel Quitian
Director Corporativo HSE

Ciro Miguel Quitián C.
Director Corporativo HSE

Robinson Alejandro Sánchez Sánchez
Entrenador para Trabajo Seguro en Alturas
Licencia en S.S.T. 11574 del 25/10/2011

N° De Registro 02103_11637192

4372
4610

~~4324~~
4611


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.007.379.397
BALLEN PINZON
APELLIDOS
CAMILO ALEXANDER
NOMBRES

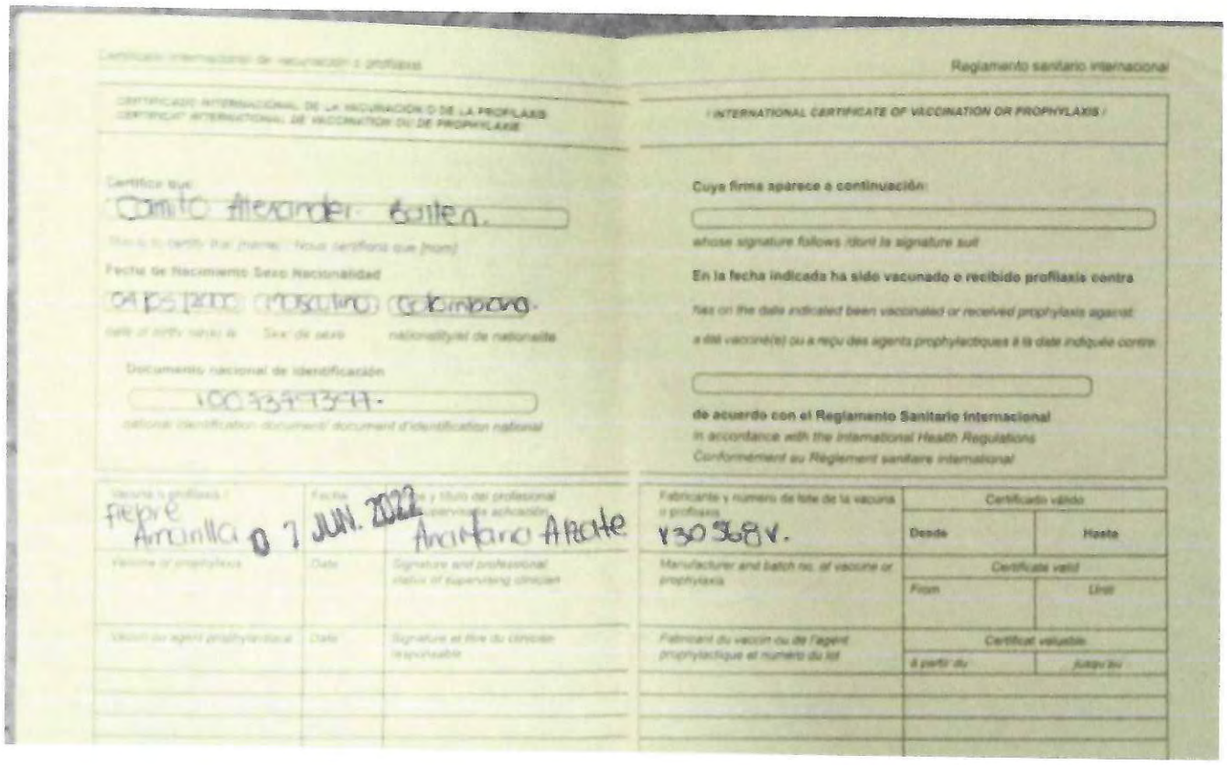


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-2000
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76
ESTATURA
AB+
G.S. RH
M
SEXO
15-MAY-2018 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0707900-01010224-M-1007379397-20180525 0061297017A 1 50197140

~~4375~~
4612



Certificado internacional de vacunación o profilaxis

Reglamento sanitario internacional

CERTIFICADO INTERNACIONAL DE LA VACUNACIÓN O DE LA PROFILAXIS
CERTIFICAT INTERNATIONAL DE VACCINATION OU DE PROPHYLAXIE

/ INTERNATIONAL CERTIFICATE OF VACCINATION OR PROPHYLAXIS /

Certifico que
Camilo Alexander Builen.
This is to certify that (name) / Nous certifions que (nom)

Fecha de Nacimiento Sexo Nacionalidad
04 DE [illegible] MASCULINO Colombiano.
Date of birth / date de naissance Sexo / Sex / Sexe nacionalidad / nationality / nationalité

Documento nacional de identificación
1003373577.
national identification document / document d'identification national

Cuya firma aparece a continuación:
whose signature follows / dont la signature suit

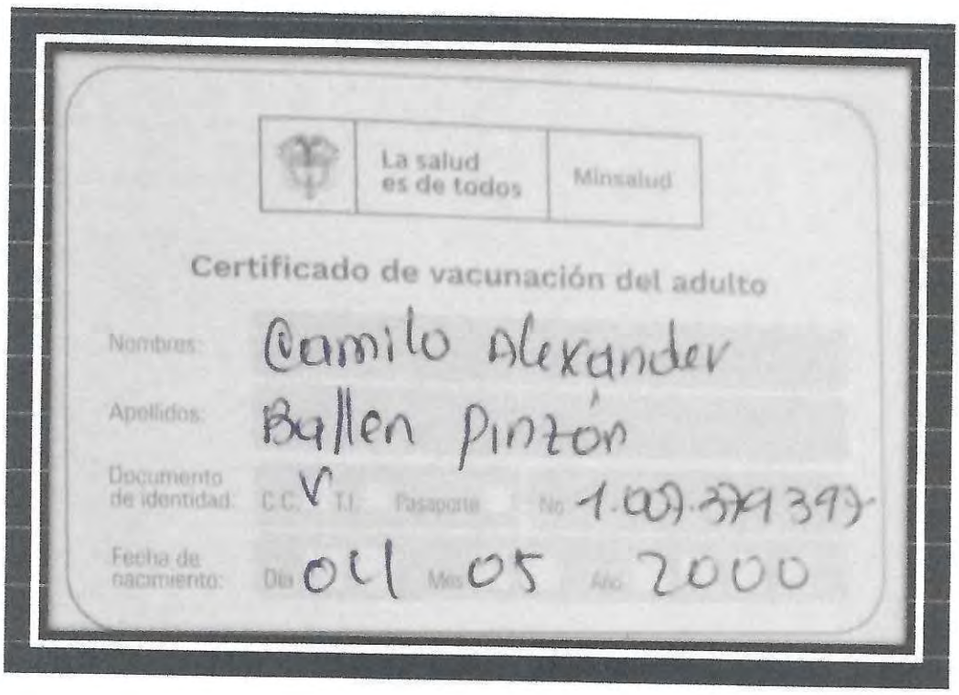
En la fecha indicada ha sido vacunado o recibido profilaxis contra
has on the date indicated been vaccinated or received prophylaxis against
a été vacciné(e) ou a reçu des agents prophylactiques à la date indiquée contre

de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional
in accordance with the International Health Regulations
Conformément au Règlement sanitaire international

Vacuna o profilaxis / Vaccine or prophylaxis / Vaccin ou agent prophylactique	Fecha / Date / Date	Firma y título del profesional supervisor que administra / Signature and professional status of supervising clinician / Signature et titre du clinicien responsable
fiebre Amarilla	07 JUN. 2022	Anantario Apcite

Fabricante y número de lote de la vacuna o profilaxis / Manufacturer and batch no. of vaccine or prophylaxis / Fabricant du vaccin ou de l'agent prophylactique et numéro du lot	Certificado válido / Certificate valid / Certificat valable	
	Desde / From / À partir du	Hasta / Until / Jusqu'au
Y30368V.		

~~4376~~
4613



La salud es de todos | Minsalud

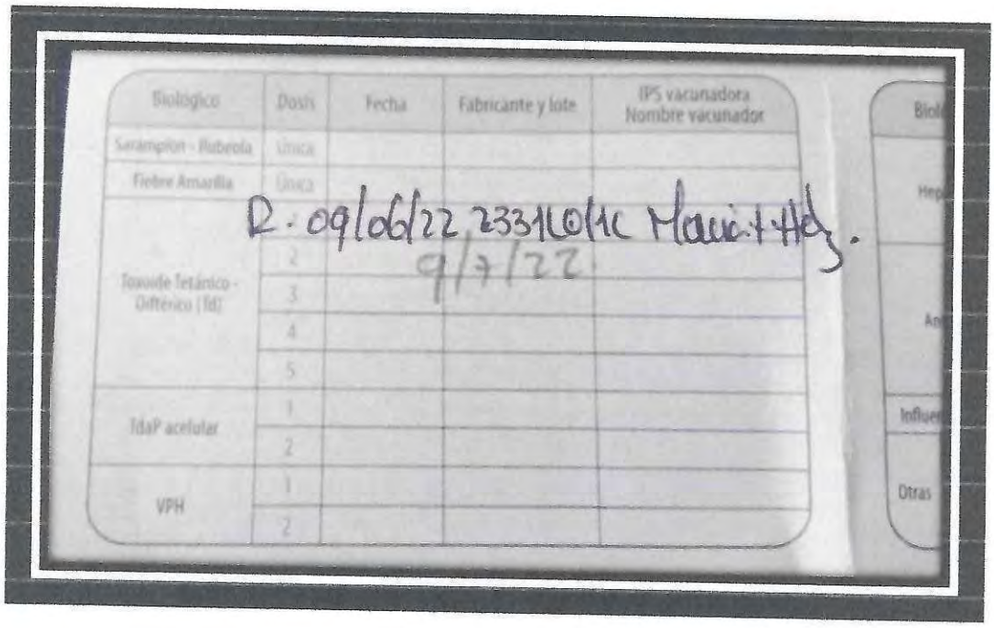
Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Camilo Alexander

Apellidos: Ballen Pinzón

Documento de identidad: C.C. V T.I. Pasaporte No 1.007.371397

Fecha de nacimiento: Día 01 Mes 05 Año 2000



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

R. 09/06/22 2331601C Maria Hdz.

9/7/22

~~4393~~
4614

Vacuna

Certificado de vacunación

Camilo Alexander
Ballen Pinzón

1007379397

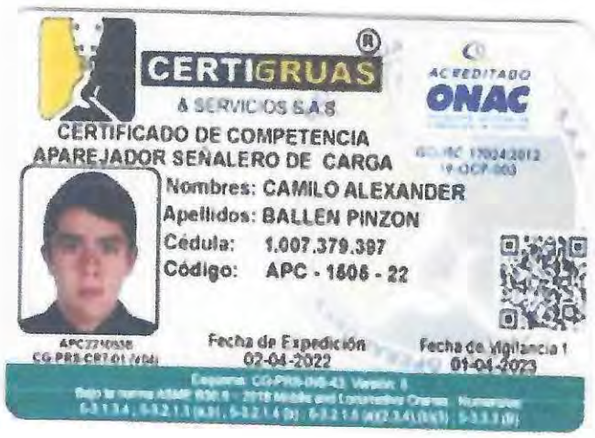
04 05 2000

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	Nombre vacunador	Código del vacunador
COVID-19	1	08 Octubre 2021	Astrazeneca	PW40025	Clínicas	Deicy González Vivas Aux. Enfermería Vacunación C.C. 1052380279
	2	20 Octubre 2022	Astrazeneca	98039	Clínicas	Deicy González Vivas Aux. Enfermería Vacunación C.C. 1052380279

~~4378~~
4615

CERTIGRUAS®
& SERVICIOS S.A.S.

Valide la autenticidad de este certificado digital en www.certigruas.com /consulta de certificación de personas.


CERTIGRUAS®
& SERVICIOS S.A.S.
ACREDITADO ONAC
CERTIFICADO DE COMPETENCIA
APAREJADOR SEÑALERO DE CARGA
Nombres: CAMILO ALEXANDER
Apellidos: BALLEN PINZON
Cédula: 1.007.379.397
Código: APC - 1606 - 22
Fecha de Expedición 02-04-2022
Fecha de Vigilancia 1 01-04-2023


El portador de este carnet aprobó los requerimientos teóricos y prácticos exigidos por CERTIGRUAS & SERVICIOS S.A.S. y es responsable de mantener este documento en buenas condiciones y dar buen uso de este.

Este carnet es propiedad de CERTIGRUAS & SERVICIOS S.A.S. y es personal e intransferible.

El certificado tiene una vigencia de tres (3) años. Pero no tiene validez si no se realiza la vigilancia o renovación antes de la fecha indicada en este documento.

Para verificar la autenticidad de este documento ingrese a www.certigruas.com /Consultas.

CERTIGRUAS
& SERVICIOS S.A.S.

FIRMA AUTORIZADA
Ing. Fabian Cely Bedoya

Contacto: informacion@certigruas.com Tel: 7634423 Cel: 315 580 1010 310 203 3698

SERPROI
COLOMBIA

SERPROI SERVICIOS PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S

Ministerio de Trabajo Nº 08SE2021220100000043015 del 26 Julio de 2021

Certificación NTC 6072 Bureau Veritas N° CO21.01719 N° Acreditación ONAC 09-CPR-008

Resolución N° 7122 de Secretaria de Salud del Meta del 26 de Enero del 2021

HACE CONSTAR QUE:

CAMILO ALEXANDER BALLEN PINZON

CC: 1.007.379.397

Curso y aprobó la capacitacion y entrenamiento en:

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS AVANZADO

Con una intensidad de (40) horas

Se firma en la ciudad de Villavicencio, el 4 de junio de 2022

Código de validación: SC012440

AYDA LIZET ARCINIEGAS RODRIGUEZ
Resolucion No. 5637/2019
Entrenador TSA. 08SE201422021-117-EN

ANDERSON HERRERA DIAZ
Gerente
Entrenador TSA Reg. 37544429
Lic. SST 6190/2020

Para verificar la autenticidad de este documento dirijase a la pagina www.serproicolombia.com en la sección certificados

4616

4574

MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL MEDYSCOL

4617 ~~4390~~

CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES
"MEDIC DUITAMA IPS SAS"
NIT. 900756062-6
Calle 20ª No. 20 - 38 Duitama - Boyacá
Tel. 3144086442 Tel. 7623771 E-mail: cremedicduitama@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 939

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
06 DÍA	06 MES	2022 AÑO	DUITAMA (BOYACÁ, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS	AHT ALL HEAVY TRANSPORT COLOMBIA SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
BALLEN PINZON CAMILO ALEXANDER	MASCULINO	22 AÑOS 1 MESES 2 DÍAS	CC (Tipo)	1007379397 (Número)

Cargo: **APAREJADOR**

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON DEFECTO FÍSICO O ENFERMEDAD QUE NO DISMINUYE SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A | NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

PSICOLOGIA OCUPACIONAL	✓	OPTOMETRÍA	✓
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR	✓	GLICEMIA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	COLESTEROL TOTAL Y TRIGLICERIOS	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : DE FORMA PERMANENTE	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	SVE OSTEOMUSCULAR	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	CAPACITACIÓN	HACER DEPORTE
		NO FUMAR
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

APTO PARA INGRESAR AL CARGO SOLICITADO SE DAN RECOMENDACIONES -USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL DE MANERA ESTRICTA, - CAPACITAR E IMPLEMENTAR MEDIDAS DE HIGIENE POSTURAL.- CAPACITAR E IMPLEMENTAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS DURANTE 10 MINUTOS PARA REALIZAR EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y DE RELAJACION, - CAPACITARSE E IMPLEMENTAR MANIPULACION ADECUADA DE CARGAS, EJERCICIO REGULAR MINIMO 3 VECES A LA SEMANA DURANTE 30 MINUTOS, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, DESINFECCION DE SUPERFICIES, INFORMAR CUALQUIE CAMBIO EN EL ESTADO DE SALUD O CONTACTO DE RIESGO COVID-19, SE EXPLICAN RECOMENDACIONES AL TRABAJADOR QUIEN REFIERE ENTENDER Y ACEPTAR.

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico | **Aspirante o Trabajador**